



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

1

ACUERDO Nro. 010

del 04 de Junio de 2012.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR 2012- 2015 “PA LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el numeral 2, del artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 34 y siguientes de la Ley 152 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y .

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese para el municipio de Zambrano Bolívar, el Plan de Desarrollo denominado “PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO” para la vigencia 2012-2015.

PARÁGRAFO: Son parte Integral del Plan Municipal de Desarrollo los siguientes documentos: anexos: Línea de Base, certificación ambiental emanada por CARDIQUE, concepto técnico efectuado por el Consejo Territorial de Planeación Municipal (C.T.P.M), evidencia de las mesas de trabajo y archivo de trabajo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Presentación, Principios y Enfoques del Plan.- El presente Plan Municipal de Desarrollo denominado “PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO” para la vigencia 2012-2015, se orienta por los siguientes principios y enfoques. **COHERENCIA.-** El accionar de la Administración Municipal se corresponderá con su discurso y con su manera de entender y pensar la realidad que busca transformar.

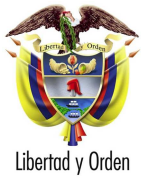
INTEGRALIDAD.- La Administración Municipal ofrecerá soluciones a las situaciones complejas involucrando a todos los actores correspondientes y de manera interinstitucional, intersectorial y multidimensional.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

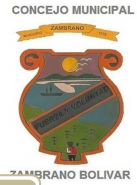
Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

2

EQUIDAD.- El accionar de la Administración contemplará las diferencias en el acceso y disfrute de las oportunidades y por tanto procurará dar a cada quien lo que necesite, priorizando la población más vulnerable.

CERCANIA.- Se atenderán las necesidades individuales y colectivas procurando oportunidad, accesibilidad, calidad y calidez en la prestación de los servicios, con un modelo de gestión próximo a la gente.

PARTICIPACION.- La Administración Municipal reconocerá y promoverá el valor de la intervención ciudadana en los asuntos públicos, la legitimidad de los diversos intereses y su aporte a la construcción del capital social.

CORRESPONSABILIDAD.- El gobierno del municipio generará escenarios de discusión y concertación en donde la participación del sector privado y de la ciudadanía coadyuve de los propósitos comunes.

SOLIDARIDAD.- El gobierno municipal promoverá que la sociedad, en un esfuerzo conjunto, acoja privilegio, e incluya en los beneficios del desarrollo a las personas que se encuentran en situación pobreza y vulnerabilidad.

SOSTENIBILIDAD.- La administración municipal atenderá las necesidades del presente si poner en riesgo el bienestar de las generaciones futuras.

PROBIDAD.- La administración municipal actuará con rectitud en el ejercicio de lo público y en la administración y manejo de los recursos. **El presente Plan de Desarrollo se orienta por los enfoques de: Derechos Humanos:** Como el conjunto de garantías inherentes, indivisibles e interdependientes de cada ser humano y de los pueblos, como pilares y ejes del desarrollo local y fortalecimiento del tejido social.

Género: Como garantía de derecho igualitario entre (hombres y mujeres). Que facilita un desarrollo con perspectiva de género, lo cual nos permite saber si en el municipio se dan relaciones inequitativas que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de mujeres y hombres, teniendo en cuenta a su vez las múltiples discriminaciones de acuerdo con la edad, el sexo, la etnia, la situación socioeconómica y el rol que desempeña cada cual en la familia y en el grupo social.

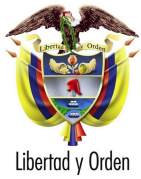
Población: Dando cuenta de la diversidad en la población y sus demandas e interés particulares como sujeto del desarrollo. Poniendo al descubierto que la población no es homogénea, puesto que (hay diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



intercambios entre las diferentes generaciones (entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores), y con el entorno local, subregional, regional y nacional.

Participación: Respetando y reconociendo los espacios y mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, para la construcción de la visión compartida de futuro.

ARTÍCULO TERCERO: Son contenidos del Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015 “**PÀLANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO**”, los siguientes cinco (5) capítulos:

- I. **DIAGNOSTICO**
- II. **PARTE ESTRATÉGICA**
- III. **PLAN DE INVERSIONES**
- IV. **RESPUESTA A TEMAS DE POLÍTICA NACIONAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL**
- V. **SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.-**

CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO

Espacialmente, Zambrano se ubica entre los 9° 45’ hasta los 10° 8’ de longitud Norte y 74° 45’ hasta los 75° 22” de Longitud Este. Se ubica Zambrano a 154 Km de Cartagena, Capital del Departamento de Bolívar.

El Municipio de Zambrano, hace parte de la Sub Región Montes de María, Ubicada en la parte central del Departamento de Bolívar junto a La Serranía de San Lucas y conformada a demás por los municipios de: El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, El Guamo, María la Baja, San Jacinto y Córdoba.

Al municipio de Zambrano se puede llegar por tierra, agua, o aire, puesto que para este ultimo Zambrano cuenta con una pista de aterrizajes para aparatos pequeños como los bimotores, o “avionetas”, de propiedad de la empresa Monterrey Forestal. Al Municipio de Zambrano, se puede llegar a través del Río Magdalena, del Interior del País o desde Barranquilla o Cartagena. Por Vía terrestre, se puede llegar desde el interior del país, a través de la Troncal del Magdalena Medio, desde Honda en el Tolima, La Dorada Caldas, Curumani Cesar, San Alberto Cesar, Boscónía en el cesar, Plato en el Magdalena hasta llegar a Zambrano. Igualmente se puede acceder a Zambrano desde el Interior del País por la Troncal de Occidente, pasando por Sincelejo, Ovejas y el Carmen de Bolívar, tomando la Vía a Plato Magdalena. Desde Cartagena y Barranquilla, se accede pasando por San Juan, San Jacinto,

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



4

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

El Carmen de Bolívar, tomando la Vía a Plato. Alternamente se puede llegar a Zambrano desde el Municipio de Córdoba en Bolívar, por un carreteable en regular estado.

Limita el Municipio de Zambrano con:

- **Norte:** Municipio de San Juan Nepomuceno y San Jacinto
- **Sur:** Municipio de Córdoba
- **Este:** Rio Magdalena
- **Oeste:** Municipio de El Carmen de Bolívar

Altitud de la cabecera municipal; 20 msnm (metros sobre el nivel del mar)

Temperatura media; 28º C

Distancia de referencia a la capital del Departamento: 154 Km de Cartagena.

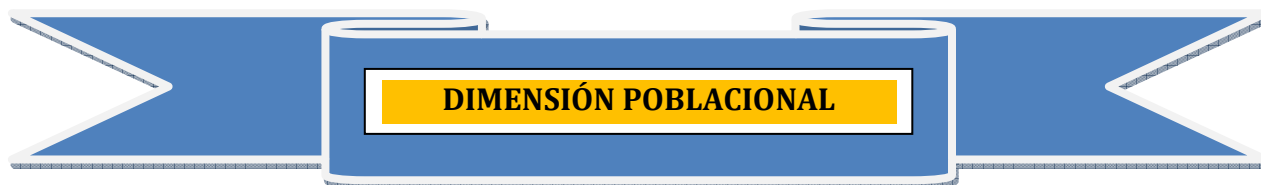
Gentilicio; Zambranero

Condigo DANE; 13894

La superficie general de Zambrano se establece en Extensión total: 302 Km2, de estos 4.6 Km2 pertenecen al área urbana de Zambrano y el área rural con un área de 297.4 Km2 Aproximadamente.

Actualmente el municipio presenta una muy mala distribución territorial, en lo que respecta al casco urbano, debido a que está siendo obligado a crecer hacia zonas de alto riesgo, donde aproximadamente 349 familias en los últimos 10 años viven en constante amenaza de inundación y deslizamiento. Con relación al área rural, aproximadamente el 80% del territorio se encuentra en poder de empresas privadas, lo que ha originado desplazamiento del pequeño agricultor y ganadero hacia diferentes zonas de la costa Atlántica.

DIMENSIONES BÁSICAS QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO.



En el ejercicio de formulación del Plan de Desarrollo 2012 -2015, se evidenció una disparidad de datos poblacionales. Según datos del SISBEN 3 a corte 25 de abril de 2012, la población Zambranera es de 10.943 personas, y según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, para el año 2010 es de 11.259. Según datos del Departamento para la Prosperidad Social DPS, con corte a 30 de abril de 2012, el municipio de Zambrano expulso 11.778 personas

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



5

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

víctimas de la violencia, desde los años 1995 a 2011, presento una recepción de 5.105 personas, de 1997 a 2011.

Por tal motivo para efectos de proyección en el nuevo Plan de desarrollo 2012 – 2015 “PA LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, se ha tenido en cuenta datos oficiales DANE con proyección a 2010 de 11.259 habitantes. Y para la aplicabilidad en proyección de estrategias y metas en sectores específicos, se contemplará una población sisbenizada de 10.943 personas, y para atención y reparación a víctimas se tendrá en cuenta la población en estado de retorno reportada por el DPS, con corte a 30 de abril de 2012, la cual corresponde a 5.105 personas.
(Ver línea de base) anexo 1.

La estructura poblacional de las proyecciones efectuadas por el DANE, nos deja claro que la población zambranera es joven, haciéndose a creadora a un 60,73%, equivalente a 6.838 personas en total, de los cuales el 11,40% corresponde a primera infancia, edad comprendida entre los cero (0) a cuatro (4) años once meses de edad, infancia con el 10,84%, comprendida entre los cinco (5) y los nueve (9) años, el 23,78% son adolescentes entre los diez (10) y los diecinueve (19) años, por ultimo tenemos 14,73% de población joven, comprendida entre los veinte (20) a los veintinueve (29) años.

Esto nos muestra que la población joven es 38% menos que la población adolescente, por lo que debemos tener políticas claras con temas como la Salud Sexual y Reproductiva, la Salud Mental, estrategias claras de generación de empleo para la jóvenes, entre otros para evitar que se nos disparen los embarazos en los adolescentes, o se presenten casos de drogadicción, pandillismo, raponeo, por parte de estos jóvenes, debido a la falta de orientación a los mismos, y la carencia del acceso a servicio.

La población infantil, que suma un total de 22,24%, también requiere de un estricto cuidado, puesto que se tienen información acerca de personas inescrupulosas que los están usando para vender, o transportar sustancias alucinógenas. Según reportes de la Red Unidos en el municipio existen 469 personas en estado de discapacidad igual al 4,28% del total de la población según reportes SISBEN.

La población de la tercera edad, o adulto mayor, alcanza un 7.28% del total de la población, el equivalente a 820 personas, actualmente 503 adultos mayores, se encuentran recibiendo un subsidio económico por parte del Ministerio de la Protección Social, operados por el consorcio prosperar, dándonos una cobertura del 61,34% de la población total.

Es claro que el proceso de evolución poblacional decreció paulatinamente en los últimos 15 años en el Municipio, De acuerdo con el diagnóstico para el Departamento de Bolívar, del Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, este problema mostró una tendencia decreciente desde 1993, se registra una población de al pasar de 11.674 habitantes a 11.110 en el año 2005, cifra que disminuye paulatinamente en los años siguientes.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

6

La década analizada registra que la disminución de más de 564 personas, por motivo de violencia y desplazamiento forzado ocasionado por la presencia de grupos al margen de la ley, eran factores generadores de desplazamiento de la población. Además debido al freno del contrabando, se da la mayor intensidad del conflicto armado entre el año 1998 y el 2003 denotando el desplazamiento de población.

Aunado a esto, la ocupación del territorio en área rural para el año 1964, era del 21.07%, el mayor registro poblacional del área rural dado en la historia del municipio de Zambrano, quedando la cabecera con el 78.93%, aquí se refleja que la población asentada en el área urbana era predominante con respecto a la población residente en el área rural, el auge y el emporio del municipio de Zambrano se hace sentir en la región, convertido mercantilmente en punto estratégico, sacando provecho de la navegabilidad del río grande de la Magdalena.

Ahora siendo Zambrano un municipio que sienta sus bases en la economía agrícola, debían tomarse medidas para evitar que se produjeran éxodos del área rural al casco urbano. No pasa mucho tiempo y en 1973, el área rural pasa del 21,07% al 17,35%; 17,65% menos de población, lo que implica que las personas empiezan a moverse hacia el casco urbano, en busca de mejores oportunidades laborales, en el CENSO del 2005 solo el 11.58% de la población está sentada en el área rural, comparado con el censo realiza en el año de 1964, el área rural había perdido el 45% de su población. De continuar esta tendencia y sin que las administraciones municipales pudiesen hacer nada, el casco urbano del municipio de Zambrano terminaría siendo netamente urbano, o como llaman hoy día “URBANORURAL”

Para el año 2010, el área rural llega a ser ocupada solo en un 9,29% según los ajustes realizados por el DANE, el equivalente a 1.088 personas. Este dato es reputado por las personas que participan en las mesas de trabajo para la elaboración del plan de desarrollo, alegando que en estos momentos no existen más de 100 personas habitando permanentemente en el área rural, puesto que el campesino se alojo en el área urbana, por causa del desplazamiento forzado, por lo que en el día se dirige al campo, atiende su cultivo, y por la tarde regresa nuevamente a su casa en el casco urbano.

Según esto, el Municipio de Zambrano es considerado como territorio expulsor, presentándose este fenómeno con una fuerte incidencia en la población juvenil, que al no encontrar condiciones para su desarrollo social, profesional y económico vislumbra en las ciudades, fuera de su territorio atractivos en materia de mercado laboral, educación, salud y seguridad.

La participación porcentual de hombres y mujeres en el total de la población del Municipio de Zambrano se mantuvo relativamente constante hasta 2007. Del total de hogares de Zambrano el 0,7% tiene experiencia migratoria internacional. Del total de personas de estos hogares residentes de forma permanente en el exterior el 60,% está en Venezuela, el 15,0% en USA y el 5,0% en España.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

7

Para contrarrestar esta megatendencia es necesario propiciar acercamientos entre las universidades públicas, el SENA, centros técnicos y tecnológicos para brindar a la población juvenil formación y cualificación pertinente con las oportunidades que brinda el territorio. Adicionalmente, las garantías del proceso de Paz y Desarrollo, ha incidido sobre la población desplazada para retornar a su tierra, fortaleciendo el tejido social jalonando el desarrollo económico del Municipio.

Se ha estimado que la población en edad productiva para el municipio de Zambrano es de 53,1%, correspondiendo a un grupo de hombres y mujeres con edad mayor a 18 y hasta 65 años de edad, que equivalen a 6.045 habitantes del municipio, así mismo se estima una tasa de desempleo superior al 36%.

La población radicada en el territorio municipal de Zambrano, al igual que todos los asentamientos localizados a orillas del río Magdalena, presenta unas características anfibia, toda vez que sus actividades están condicionadas a las variaciones hidrológicas imperantes en la Cuenca Magdalénica, siendo agricultores en el periodo de sequía y pescadores durante la época de aguas altas.

El número de personas por hogar en Zambrano es de 4,9. El 14,0% de los hogares de Zambrano tienen actividad económica en sus viviendas. El número de personas que laboran en Zambrano es de 2.670 aproximadamente repartidas entre municipio, en entidades descentralizadas, entidades del estado, comercio, docentes, transportes, sectores agrícolas, pesquero y graneros, población laborando por fuera del municipio, nativos y residentes, rifas, chances, sector doméstico, entidades privadas, entidades de seguridad, independientes, entre otros.

La población en estado de pobreza extrema es de 2.900 habitantes, que corresponden al 25.72% del total municipal; y con respecto al Departamento el porcentaje es del 16% (Planeación departamental). Esta población está concentrada en los Barrios San Sebastián, Buenos Aires, Nueva Esperanza, Caldas, el Amparo, Ciudadela San José, Nuevo horizonte, villa Estadio, entre otros.

De los grupos poblacionales víctimas del desplazamiento durante 1995 y 2011, según reportes del DPS, la infancia ocupa el 15.58%, los adolescentes el 12.61%, personas adultas el 52.11%, personas de edad el 4,30 %, tercera edad el 4,13%.

Muchas de las familias que se desplazaron del área rural al área urbana, realizaron su posicionamiento en zonas de alto riesgo, en condiciones de hacinamiento, y condiciones precarias, con un alto grado de vulnerabilidad de sus DESC.

En tan solo un año de diferencia del último reporte del DPS, con respecto a la situación de las víctimas del conflicto interno armado del país, el municipio a expulsado 1.135 personas más, el equivalente a 399 nuevas familias desplazadas.

Sin embargo, observamos que el municipio, en el mismo periodo de tiempo, recibió 528 personas, el equivalente a 206 hogares. Lo que nos indica que la dinámica de municipio sigue siendo de expulsor, y relativamente se mantienen en igualdad de proporciones que los años anteriores.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

8

DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Según la delimitación realizada por CARDIQUE en su “Evaluación Potencial Ambiental de los Recursos Suelo, Agua, Mineral y Bosques”, el sistema hídrico municipal pertenece a la Vertiente 3, constituida ésta por las cuencas que nacen en los Montes de María y que drenan sus aguas directamente hacia el Río Magdalena. Está compuesto por los Arroyos Mancomoján, Raicero, Tacaloa, Tosnovan, y un complejo cenagoso como son; Ciénaga El Chivo, Ciénaga Larga, Ciénaga Salitral, Ciénaga Soledad, Ciénaga Tabacal y Ciénaga grande de Zambrano; su interacción e ínter-relación depende de las condiciones climáticas de las regiones que componen el sistema y el estado en que se encuentran después de cada período de estación. La importancia de cada una de estas depende de la función que cumplen y el grado de alteración que han sufrido.

De acuerdo a los parámetros morfo métricos, hidrológicos e hidráulicos, se puede determinar que las cuencas que drenan por el municipio tienen un área total de 175.040 hectáreas (100%), las cuales se distribuyen así: 49.5% corresponde a la cuenca del arroyo Mancomoján (86.880 hectáreas); 38.2% a la cuenca del arroyo Alférez (67.015 hectáreas); 11,80% a las cuencas locales (20.717,9 hectáreas); y el 0.45% a las áreas de los espejos de agua de las ciénagas. Por otro lado de la cuenca del arroyo Alférez (38.2%), el 8.81% corresponde al valle y llanura aluvial del arroyo Alférez. Se puede concluir que el manejo de las corrientes superficiales que drenan por el área de estudio se debe plantear a nivel regional y no municipal; desarrollándose de arriba hacia abajo, en otras palabras, desde el nacimiento de los cauces hasta la desembocadura, debido fundamentalmente a que la magnitud de las obras que se desarrollen y/o proyecten aguas abajo está condicionada a las acciones y regulaciones que se tomen aguas arriba.

La ciénaga grande de Zambrano, representa el eje central del complejo cenagoso del municipio con un volumen de cota alta de (9.7msnm) 27 millones de m³ de agua, y una extensión de 690 hectáreas, su cota mínima de 4.5msnm, alcanza a cubrir 450 hectáreas y su profundidad máxima varía de tres (3) a ocho (8) metros. Está ubicada a la margen izquierda del río en una llanura aluvial del Magdalena y sobre material sedimentario siendo esta la de mayor importancia tanto por su magnitud, como por su deterioro y por que en otros tiempos significo el sustento de cientos de familias que se dedicaban a la pesca.

Las ciénagas de Salitral y tabacal, son cuerpos de agua de menor extensión y aledañas a la de Zambrano, que cumplen la función de filtrar o retener los materiales particulados que arrastran los arroyos a su llegada al complejo cenagoso.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

9

Las ciénagas de Veranillo, Soledad y Larga, son de poca extensión y se encuentran fuera de los límites de la ciénaga de Zambrano. Su función consiste en regular el nivel del caño Zambrano.

La precipitación media es de 909 mm, cantidad que por ser baja determina un régimen de semiáridos en toda la zona, exceptuando algunos enclaves más húmedos debido a la presencia de manchas de vegetación que favorecen cierto grado de humedad.

El periodo 2007-2011, se caracterizó por registrar una gran variabilidad intermensual en las variables meteorológicas y un comportamiento significativamente anómalo en los regímenes hídrico y térmico, debido a la presencia de los eventos La Nina 2007- 2008 y su reactivación 2008 -2009; el Niño 2009 -2010, y finalmente La Nina 2010-2011.

Estas anomalías produjeron un marcado aumento en frecuencia y magnitud de eventos extremos tales como inundaciones, deslizamientos, sequías, incendios en el área rural y otros, los cuales a su vez ocasionaron un fuerte impacto en la economía municipal y en la calidad de vida de un gran segmento de la población.

El municipio de Zambrano, se encuentra formado por un terreno relativamente plano, con unas que otras elevaciones menores, y una altura de 20 m.s.n.m, con una topografía perpendicular, desde la orilla del río hacia el área urbana, siendo la parte de la ribera del río la más alta, presentando un desnivel hasta la parte oeste del casco urbano de 0.80 mts, ubicando al municipio por debajo de la cota dinámica del Río Grande de la Magdalena. A esto le sumamos que el casco urbano cuenta con un jarillón de aproximadamente 1.000 metros de longitud, que lo protege de las escorrentías del arroyo mancomojan, que baja del municipio del Carmen de Bolívar, y que descansaría en el pleno corazón del pueblo a no ser por este terraplén en tierra, esto convierte al casco urbano del municipio en “UNA PONCHERA” lo que implica: problemas gastrointestinales, infecciones respiratorias, desnutrición, y un desplazamiento masivo de familias, hasta del 60% de la población del casco urbano dos (2) veces por año, correspondiente a la época de lluvias.

Desde hace más de 35 años, el municipio de Zambrano sufre esta problemática, y que por los fenómenos ambientales se han incrementado en los últimos 5 años, agudizándose por el mal manejo de basuras, e ineficiencia de la empresa de servicios públicos, postrándose por el asentamiento de población en zonas de alto riesgo sumado a que cuando viene la bajada del río, debido a la textura del suelo del casco urbano (aluvioso) en un 70%, la salinidad provoca deterioro en las viviendas al corroerse las paredes y cimientos de las mismas, por causa de la gran cantidad de sal que deja el nivel freático de las aguas una vez estas empiezan a bajar, ocasionando serias afectaciones directas en cuanto a viviendas y equipamientos e infraestructura institucionales, y vehículos los cuales deben ser petrolizados con frecuencia para evitar su deterioro por el agente oxidante.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



10

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

Dentro de las zonas mitigables en el área urbana; se puede establecer que el área de Desarrollo urbano, Barrios San José, Centro, Caldas arriba y abajo, La esperanza, Los Colegios, como gran parte de esta área, se pueden mitigar los efectos de una inundación, mediante el levantamiento de los muros de contención (murallas) existentes en la orilla del río, y de la parte sur, como la del oeste, se mitiga levantando terraplén en la parte rural aledaña al área urbana. Acompañado de un buen sistema colector de aguas lluvias.

El invierno nos arroja un saldo de ocho (8) Barrios afectados, de los quince (15) existentes, y un total de doscientas noventa y tres (293) viviendas en riesgo de deslizamiento e inundación, mas cincuenta y seis (56) viviendas en alto grado de colapso, serian, trescientas cuarenta y nueve (349) viviendas, que requieren de la atención inmediata de parte de la administración municipal para evitar una tragedia en el municipio.

Si el anterior número de viviendas lo multiplicamos por el número promedio de habitantes en el municipio, que es de 4.9 según datos del DANE, nos daría un total de 1.710 personas damnificadas, de los cuales se estima que el 35% (598), lo conforman niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, (dos veces por año).

El municipio de Zambrano, en estos momentos, no cuenta con el servicio público de alcantarillado y aseo, lo que origina deterioro en el ambiente y en los ecosistemas a nivel general. Al no existir alcantarillado, el 90% de las viviendas situadas a orilla del río, y hasta calle por medio de este, poseen tubos de disposición de aguas negras, originadas de los baños, de los lavaplatos y lavaderos de ropa de las mismas viviendas, hasta el río, donde se realiza su vertimiento, al igual que gran parte de los residuos sólidos residenciales. Si bien es cierto que el río Magdalena posee una gran fuerza degradante, el mal uso del mismo desde su inicio hasta el municipio de Zambrano, ha reducido significativamente este proceso, trayendo consigo una gran carga contaminante. Esta pequeña dinámica es con el fin de sensibilizar el hecho, de que el 50% o más de los vertimientos anteriormente descritos a nivel municipal sobre el río Magdalena, se origina desde la carrera 1, con calle 2 sector del puente San José, Barrio San José, hasta la calle 2A con carrera 15, sector de la iglesia, donde en este último sector "LA IGLESIA", se realiza la captación del agua para la distribución y consumo en nuestro municipio, se podría decir entonces "nos tragamos lo que votamos", trayendo afectaciones a la salud de los habitantes. Paralelo a esto, el vertimiento de aguas residuales al río Magdalena por parte de algunas familias, pone en riesgo a toda la población toda vez que al crecer el río, la fuerza de las corrientes de agua penetran por esta tubería, en algunos casos la suspende a la superficie, y se originan escorrentías en el casco urbano por medio de las mismas, lo que puede provocar también la fractura de los terraplenes de sacos que utiliza la población como muros de contención en épocas de invierno.

Las especies de flora y fauna nativas, por acción de la actividad antrópica han ido desapareciendo a medida que florecen las especies maderables de comercialización, convirtiendo nuestra hermosa

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



11

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

flora en cientos de hectáreas de bosques monocultivos, poniendo en riesgo la riqueza de los ecosistemas, la seguridad alimentaria, provocando desplazamiento de campesinos, afectando a mamíferos, reptiles, aves y peces, los cuales también sufren la inclemencia de las actividades ilegales que se llevan a cabo, como la caza incontrolada y exagerada de Iguanas, Icoteas, Pisingos, aves migratorias, sobre todo en la época de Semana Santa; hasta casi la extinción de algunas especies como el Caimán, y otras amenazadas como la Babilla, y Ponche.

Ambientalmente la zona rural es de vital importancia para la administración municipal, puesto que está demostrado que de ellos depende el desarrollo de nuestro municipio, por tal motivo las afectaciones ambientales que sufren los campesinos, (desbordamiento de arroyos que comprometen los cultivos, incendios por las altas temperaturas, invasión de los monocultivos que pone en riesgo la seguridad alimentaria, la deforestación de zonas de protección ambiental, entre otros) es un tema que se abordara de la mano con CARDIQUE, el INCODER y el SENA, para el abordaje de estas problemáticas, donde la adaptación al cambio climático jugara un papel importante, de la mano de los municipios colindantes y el Departamento.

DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

La superficie general de Zambrano se establece en Extensión total: 302 Km², de estos 4.6 Km² pertenecen al área urbana y el área rural con un área de 297.4 Km² Aproximadamente.

Las vías de acceso a Zambrano desde otros municipios de interés como Cartagena, Barranquilla, Plato, Bosconia, etc., se encuentran en un buen estado relativamente, siendo vías pavimentadas en asfalto de calidad, con continuo mantenimiento, debido entre otras causas a su importancia en el ámbito Regional y Nacional, al ser vía de comunicación de la costa con el interior del país. Aunque la vía que nos conecta con el Carmen de Bolívar en un 45% se encuentra afectada o en deterioro.

Caso diferente se presenta en las vías de comunicación con otros municipios como el caso de Córdoba Bolívar, cuya vía se halla destapada y el mal estado, siendo prácticamente intransitable en épocas de crudos inviernos

El municipio de Zambrano está conformado por 15 barrios y 21 veredas. Con un total de 57 kilómetros aproximadamente de vías, las cuales presentan un alto deterioro debido a la pasada ola invernal, tanto así que se estima que el 95% de las mismas quedaron inutilizables, entre las rutas más

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

12

precarias encontramos: la Loma de la KETTY en la vereda CAMPO ALEGRE; las dos vías de acceso a CACHIPAY, el tramo de CAPACA a FLORIDA pasando por la ESPERANZA; del kilómetro 14 al DELIRIO; del kilómetro 5 hasta la Tuna pasando por TOSNOVAN que se une con el DELIRIO y la ESTRELLA; la vía que une a FLORIDA con la ESTRELLA y empalma con la vía del DELIRIO; el Carreteable que une a la FLORIDA con JESÚS del RÍO y ZAMBRANO, entre otras.

El 80% de las vías urbanas se encuentran en terreno Natural y material de afirmado, generando impactos negativos a la salud de la población, en especial respiratorios en épocas de verano, por la suspensión de partículas, y en invierno, se vuelven intransitables, con aguas estancadas.

Existen unas pocas vías a las cuales la empresa Monterrey Forestal y COLANTA, les hace mantenimiento. No se cuenta con terminal de transportes, y el costo de movilidad está sujeto a temporadas o eventos, adicional a esto el hecho de quedar a 5 kilómetros de la troncal o vía principal de acceso, hace que se dificulte un poco más el tema de movilidad en el municipio, puesto que hemos quedado parcialmente aislados. Lo que desplazo el turismo y otras actividades generadoras de empleo en el municipio.

En este sentido los agricultores son los que llevan la peor parte, además de sufrir de todo tipo de abusos y de vulneración de derechos, también se les niega el derecho a la movilidad, puesto que la empresa Monterrey Forestal y COLANTA, en su proceso de expansión, les han negado el paso por ciertos caminos, que aunque públicos, por el hecho de recibir mantenimiento por parte de estas empresas, decidieron por si solas colocar portones en la cabezas de las entradas de las vías, y hasta vigilante les colocaron como sucede con la empresa Monterrey Forestal, los agricultores Zambraneros en épocas de invierno no tienen por donde sacar sus cosechas, y aunque estos caminos son más lejos para algunos, se ven obligados a utilizar los mismos, pero se encuentran con la sorpresa que después de tener los camiones o carros cargados la empresa no les deja sacar los productos, se ha dado el caso que retienen los camiones con las cosechas hasta por tres (3) días. En estos momentos existe una ligera tención por causa del orden público, y algunos conductores prefieren no ingresar a estos caminos por temor a sus vidas. Por otra parte está el caso del ciudadano común que requiere desplazarse de una población a otra, como Plato Magdalena o el Carmen de Bolívar, donde el mismo es abusado de todo tipo de formas, mientras que del CARMEN DE BOLÍVAR – CARTAGENA, existen 106 kilómetros, y una persona paga \$ 10.000. por el transporte, de ZAMBRANO – CARMEN DE BOLÍVAR, existen 39 kilómetros, y una persona paga \$ 8.000, adicional a esto los vehículos están en muy malas condiciones, y no cumplen con las normas técnico mecánica, lo que viene originando que cada dos (2) meses promedio suceda un accidente de tránsito en esta carretera, (sin casos fatales de muertes afortunadamente), lo mismo ocurre con el transporte hacia el municipio de Plato Magdalena, que aunque a solo 11 kilómetros, el transporte cuesta \$ 5.000 solo ida, y en moto. Como vemos no existen garantía de tránsito y movilidad en el municipio, y todo porque quedamos marginados de la troncal vial a 5 kilómetros.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

13

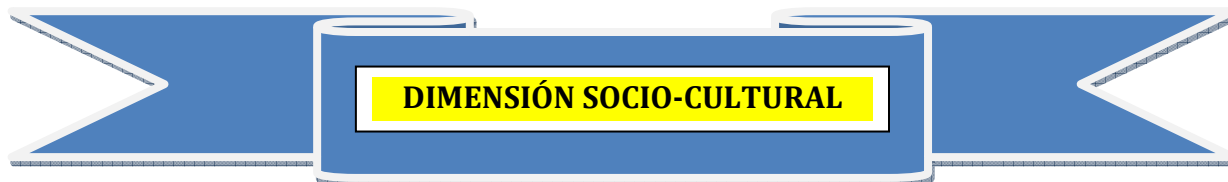
PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

Actualmente el municipio presenta una muy mala distribución territorial. En lo que respecta al casco urbano, está siendo obligado a crecer hacia zonas de alto riesgo, donde aproximadamente 349 viviendas en los últimos 10 años viven en constante amenaza. En lo que respecta a la zona rural, cerca del 80% del territorio se encuentra en poder de empresas privadas, lo que ha originado desplazamiento del pequeño agricultor y ganadero Zambranero.

El equipamiento de las empresas de servicios públicos a cargo de la alcaldía municipal se encuentra en mal estado, en el caso de la prestación del servicio de recolección de residuos residenciales no se está prestando el servicio, no posee relleno sanitario, ni sitio para hacer disposición de los residuos sólidos, no existe alcantarillado, y el servicio de agua potable según el último reporte de la secretaria de Salud Departamental, no es apta para consumo humano. Adicional a esto el 10% de la población del casco urbano aun no cuenta con este servicio, en el área rural no se presta el mismo. El servicio energético aunque presenta continuidad, el voltaje no es estable lo que a diario ocasiona avería de electrodomésticos sin que nadie responda por los mismos.

Las infraestructuras físicas publicas en general del municipio de Zambrano se encuentran en regular estado, puesto que la mayoría sufrieron daño al momento de ser dados como alberges temporales a los damnificados de la pasada ola invernal en especial las instituciones educativas.

El municipio de Zambrano cuenta con una infra estructura física subutilizada como plaza de mercado que a demás es ineficiente, el matadero municipal se encuentra en estado de coma, puesto que no cuenta con las normas higiénicas demandadas por la ley, y se encuentra intervenido por la Secretaria de Salud Departamental y CARDIQUE. Adicional a esto el municipio no cuenta con infraestructura física que propenda por el desarrollo económico del municipio, y no maneja políticas claras al respecto.



El Municipio cuenta con varios sitios arqueológicos, entre ellos, La Finca BUCARELIA constancia de esto las muchas excavaciones realizadas por el Arqueólogo Austriaco RICHEL DOLMATOFF enmarcados en un punto histórico de los nativos colombianos.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



14

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

Debido al abando administrativo, el patrimonio histórico y cultural del municipio ha sido relegado por la juventud actual, restándole importancia al mismo, permitiendo las administraciones anteriores asentamientos urbanos en estos sitios, desapareciendo con ellos nuestra esencia y nuestra historia.

La administración del servicio de agua potable la realiza el Municipio como prestador directo, con una cobertura del 85.89%, y con una calidad de potabilidad del agua del IRCA básico 20,45% e IRCA especial del 10,45%. La planta de agua que posee, tiene una configuración especial dentro del sistema de captación, ya que queda en la parte más elevada del área urbana, y el esfuerzo para llevarla a los domicilios es menor, y esa fuerza de gravedad se aprovecha en la regularización del servicio en la frecuencia.

Según documento enviado en fecha de 31 de Enero de 2012, por la Coordinadora de la Unidad de Salud Pública, de la Secretara de Salud Departamental, a la Administración Municipal, señala que en base a 40 muestras tomadas por el Laboratorio de Salud Pública (LDSP), durante los meses de Enero a Diciembre de 2011, arroja un índice de riesgo de calidad de agua de 10.45%, catalogado como nivel de riesgo bajo, es decir AGUA NO APTA PARA CONSUMO HUMANO. Debido a esto se le hace un fuerte llamado de atención a la administración municipal para que adelante las gestiones directas y urgentes para solucionar este problema según lo prescrito con el Artículo 15 de la resolución 2115 de 2007.

La planta de tratamiento es tipo convencional con unidades básicas de mezcla rápida, floculación, sedimentación, filtración, desinfección y depósito de aguas claras.

El sistema de almacenamiento lo constituye un tanque bajo de aguas claras de 25 M3 construido en concreto reforzado y un tanque elevado cilíndrico de 300 m3 construido en lámina de acero, el cual reposa sobre una estructura de acero de 40 Metros de altura, construido en 1949, aproximadamente 63 años. En términos generales y pese a los esfuerzos realizados por el municipio para la prestación de este servicio, se necesita con urgencia la ampliación de la planta física, la cual nunca ha sido modificada, al igual que un nuevo tanque de abastecimiento, puesto que la población aumenta y este ya es ineficiente para la demanda actual del servicio.

El servicio de aseo es prestado por el municipio, quien enfrenta otra grabe problemática, al no poseer un sitio donde disponer los residuos sólidos residenciales y hospitalarios, adicional a esto no cuenta con un vehículo para la prestación del servicio de recolección. Desde hace varios años viene siendo utilizado para este fin, el tractor de los usuarios campesinos, quienes le seden el vehículo al municipio a cambio de su mantenimiento.

Debido a que la prestación del servicio no es constante, las personas optan por arrojar estos residuos al río, ciénagas, o proceden a su incineración artesanal, lo que desencadena una serie de afectaciones a la salud de los mismos, y pone en riesgo el equilibrio natural de los ecosistemas naturales.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



15

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

Se inició la construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario para una cobertura del 100%, y constará de una planta de tratamiento para las aguas servidas con laguna aeróbica, como estructura de entrada se construirá una rejilla, seguido de un desarenador y como aforo de caudal una canaleta parshal de $W= 15,2$ cm. Este es un proyecto que ha causado gran preocupación en la población, quienes temen que por alto nivel freático que posee el municipio, estas tuberías se saturen de agua, provocando fugas al exterior por los registros residenciales, quedando expuestos no solo a las escorrentías por las calles, sino también a los malos olores que se pueden originar. Como algunas personas exponen en las mesas de trabajo, “ES PEOR LA MEDICINA QUE LA ENFERMEDAD”.

El servicio de Gas Natural es prestando actualmente en el municipio, por intermedio de la Empresa SURTIGAS S.A. E.S.P en Convenio con el Municipio de Zambrano, en la actualidad existen 728 conexiones domiciliarias y se está pendiente de subsidios adicionales por parte del Departamento de Bolívar y la Nación para seguir aumentando la cobertura en la prestación del servicio.

El 50% de las personas se quejan por el valor del servicio de gas, debido a que el municipio a un no ha podido efectuar las transferencia para el subsidio de los usuarios, y la prestación del mismo se hace un poco más costosa, puesto que se realiza por medio de un gaseoducto virtual.

El municipio de Zambrano recibe electricidad de la interconexión N° 3 de ELECTRICARIBE, esta es suministrada desde una subestación existente en el K1 de la carretera que conduce al municipio de El Carmen de Bolívar. La calidad de la prestación del servicio es regular, ya que se presentan muchas interrupciones y bajas de voltaje, lo que provoca cortos circuitos en los electrodomésticos, sin que nadie responda por los mismos.

Se posee una cobertura del 99.37% de un total de 2078 viviendas, El alumbrado público en el municipio tiene un déficit del 70%, sobre todo en barrios alejados del centro del área urbana. Se presenta este déficit en postes, pantallas y bombillas; y del existente funciona un aproximado del 60%.

Los servicios anteriormente descritos, solo aplican para el área urbana, puesto que el área rural carece del mismo, a acepción de la vereda CAPACA, en donde actualmente se están realizando suministros de agua, por medio de camión cisterna.

El servicio de comunicaciones en el municipio de Zambrano, anteriormente era prestado por la empresa TELECOM, el Gobierno Nacional determino la desaparición de esta, de la cual solo quedo la infraestructura, que no presta servicio alguno. Gracias a COMCEL, TIGO, MOVISTAR, COMPARTEL, se estima que el municipio cuenta con una cobertura del 97% por medio de la telefónica satelital, aun así el acceso a internet es muy reducido. Una de las grandes debilidades en este sector fue la construcción de las torres dentro del área urbana, situación esta que empieza a generar descontento entre la comunidad que vive cerca a las mismas.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

16

Existe en el casco urbano el servicio de televisión por cable con un número de afiliados de 1.768 viviendas y un total de 18 canales. Así mismo se cuenta con una emisora comunitaria, que funciona bajo la licencia de la Junta de Acción Comunal de Barrio San José.

Zambrano no cuenta con un programa de vivienda de interés social, sin embargo se estableció un área hacia la parte Noroeste de la cabecera municipal para vivienda de interés social (El Uno, más concretamente Barrio San Sebastián). La posible ubicación de las viviendas de interés social, se establece en la zona Noroeste del casco urbano, por ser tierras de baja capacidad de inundación, con relación a las tierras aledañas al río Magdalena. Las viviendas se dividen en: casas, apartamentos y cuartos presentando un déficit en diseños arquitectónicos, materiales de construcción y escrituración.

Producto del fuerte desplazamiento vivido en los últimos diez años, la población de Zambrano es casi totalmente urbana. El municipio se forma según datos del Sistema de captura de Ejecución Presupuestal 2007, en total por 1.982 viviendas, 1.957 en el área urbana y 25 en el área rural, para una densidad poblacional general promedio de 5,63 personas por vivienda. Según proyecciones del DANE, el municipio de Zambrano a 2011, debía contar con 2.272 viviendas, si realizamos una pequeña operación matemática ($2.272 - 1.982 = 290$), arrojando un déficit de 290 viviendas según lo proyectado por el DANE, sumadas a las 1.239 soluciones de viviendas requeridas por las familias víctimas del desplazamiento, según fuente del DPS a 30 de Abril de 2012 serían; ($290 + 1.239 = 1.529$), más 349 familias que han sido catalogadas en asentamientos de alto riesgo por las inundaciones y deslizamiento que se vienen presentado en el casco urbano, nos daría un total de ($1.529 + 349 = 1.878$) lo que nos genera una situación delicada con respecto al tema de vivienda.

Según datos de planeación municipal en el 2011, en un predio de nombre el **TORMENTO**, hoy llamado VILLA ESTADIO de propiedad del municipio, fue invadido por la comunidad en desplazamiento por la ola invernal y tomado como alberge temporal, por aproximadamente 300 familias, que a su vez empezaron a realizar edificaciones en su mayoría de bahareque. Esto más que solución para estas familias, es una fuerte problemática, puesto que el terreno está **CATALOGADO DENTRO DEL EOT COMO ZONA DE ALTO RIESGO PARA VIVIENDA**, debido a la textura del suelo la cual se encuentra conformada por un gran banco de arena suelta. Con no más de un año de construcción cerca del 30% de las mismas viviendas que fueron construidas en este sitio, empiezan a presentar grietas o fracturas en su estructura. Bien sabido que no hay suficientes recursos para esta demanda tan grande de viviendas **LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL, SE ENFRENTA A UN GRAN RETO COMO LO ES TRATAR DE DETERMINAR CUÁL ES EL NÚMERO EXACTO DE FAMILIAS VÍCTIMAS, QUE NO POSEEN VIVIENDA Y QUIENES LO REQUIEREN, COMO TAMBIÉN DETERMINAR QUE FAMILIAS REALMENTE CON MEDIDAS PREVENTIVAS NO REQUIEREN SER REUBICADAS, VISTO QUE LA GRAN MAYORÍA SON BARRIOS QUE SE INUNDAN POR ACCIÓN DE REPRESAMIENTO DE LAS AGUAS CUANDO LLEGA EL INVIERNO.**

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

17

Otra situación que agrava la situación del déficit de viviendas son los cerca de 350 viviendas flotantes que se encuentran a fecha de 2007 en el municipio, por lo que se recomienda empezar con una gran campaña de legalización de estas a través de la adjudicación de predios por parte de la alcaldía, con el ánimo de reducir las brechas del déficit de vivienda, a la vez que entramos con pasos agigantados a la legalidad del municipio aumentando los recursos propios.

Existen 892 viviendas con escrituras, 423 registradas en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, se encontraron un total de 113 lotes entre privados y públicos.

Las escuelas y colegios de carácter oficial, que existían en el municipio fueron fusionadas según ordenanza 020 de Noviembre de 2002 quedando solamente, 3 instituciones educativas oficiales debidamente aprobadas por la Secretaría de Educación Departamental en los ciclos de preescolar, básica y media técnica y 2 Establecimientos privados Escuela Mixta Monterrey Forestal y Escuela San José en los ciclos preescolar y básica primaria. Lo que origina trastorno y mala distribución de los recursos al momento de realizar las priorizaciones de inversión para el mantenimiento de las mismas.

El sector oficial atiende al 91.6% de la población estudiantil matriculada y los establecimientos del sector no oficial en la actualidad el 8.32%. quedando de la siguiente manera los tres establecimientos educativos que son; **Institución Educativa Técnico Agropecuaria Erasmo Donado Llanos** (sedes: 20 de Enero, Santa Isabel, San Sebastián y Erasmo Donado Llanos "Principal"); **Institución Educativa Técnico Acuícola Sagrado Corazón De Jesús** (Sedes: Isla Providencia, Nueva Esperanza y Sagrado Corazón de Jesús "Principal") **Institución Educativa Técnica en Informática Aníbal Noguera Mendoza** (Sedes: Jhon F Kennedy "principal", sede anexa polideportivo y María Inmaculada).

En la totalidad de las sedes se cuenta con Restaurantes Escolares, con la asistencia del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, en los cuales se les suministra alimentación adecuada y balanceada a los niños estudiantes de los niveles, Preescolar a básica primaria complementado operativamente, con el programa de alimentación escolar ofrecido por la Alcaldía Municipal, con recursos provenientes del Sistema general de Participaciones (ley 715 de 2001), con lo cual la cobertura en alimentación escolar se acerca al 80% del total de población escolar atendida. Los restaurantes escolares se encuentran en regular estado, siendo el área de comedor la más afectada, en algunas instituciones encontramos que los niños no tienen donde sentarse dentro del comedor, por lo que utilizan sus sillas de estudio para este hecho.

Se cuenta con un laboratorio, el cual se halla ubicado en la sede No 03 de la Institución Educativa Aníbal Noguera Mendoza la cual está al servicio de toda la comunidad educativa.

En el Municipio cuenta con una población en edad escolar de 4.282 niños y asisten a clases o están dentro del sistema Educativo 3.783, lo que representa un porcentaje del 88.3% de niños asistentes,

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



18

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

con relación al total de la población en edad escolar, con una participación de 77 estudiantes en el sector rural lo que representa un porcentaje del 1,79%. Hay que tratar de parar la deserción escolar, y la repitencia, mediante la implementación de nuevos modelos pedagógicos, que despierten el interés de los estudiantes, para evitar que estos niños terminen en manos de pandillas o grupos armados ilegales.

De acuerdo a las estadísticas procesadas a partir de los informes que cada establecimiento educativo, la población estudiantil matriculada para el presente año lectivo, en los niveles de preescolar hasta media vocacional, alcanza los 3.783 estudiantes lo que representa el 33.23% de la población total estimada por el DANE para el 2012. De esta población el 11.6% de los estudiantes matriculados corresponde al nivel de preescolar (pre jardín, jardín y transición), el 42.3% a Educación primaria, el 33.88% educación secundaria y 12,15% a Educación media. El 35% de los estudiantes se reportan como víctimas del desplazamiento.

La tasa de analfabetismo total de la población es del 20.2%, el 10,03% corresponde a hombres y el 10,17% a mujeres, siendo estas últimas quienes más rápidamente abandonan los estudios, para asumir el rol de madres, o para dedicarse al cuidado de sus hermanos menores o ayudar a conseguir ingresos económicos para sus familias.

La infraestructura deportiva y recreativa es insuficiente para la población del Municipio. tenemos hacinamiento en la disciplina de fútbol, debido a que existen 3 escuelas de fútbol que utilizan en forma casi que simultanea el escenario deportivo o mini estadio JOSÉ MARÍA LAJUD, que es el único que se encuentra en regular estado. Las otras canchas de fútbol se encuentran en mal estado, sin posibilidad de ser utilizado por la comunidad del Municipio

El Municipio cuenta con cuatro (4) canchas de fútbol en total, de las cuales dos (2) son públicas y 2 privadas, cinco (5) canchas múltiple y un Polideportivo. En la zona rural en la Vereda de CAPACA existe una (1) cancha de fútbol en regular estado.

A pesar de la poca infraestructura deportiva y el mal estado en que se encuentran, existen dos(2) entrenadores en la disciplina de fútbol, un profesor de educación física y un utilero debidamente capacitados, y trabajando actualmente con el Municipio. Tal y como se visibiliza, los niños, niñas, jóvenes, adultos, y adultos mayores, no cuentan con espacios recreativos suficiente que permita el disfrute del tiempo libre, y la garantía del derecho a la recreación.

El Municipio de Zambrano cuenta con una Casa de la Cultura creada mediante Acuerdo No. 004 de Diciembre de 1980, dedicada a actividades de desarrollo artístico y cultural, por eso a lo largo de su existencia se ha convertido en el epicentro cultural, donde han funcionado la Escuela de Músicos, la Biblioteca Pública, Sala de Internet, Sala de Audiovisuales, Centros de exposiciones y Conferencias. El espacio físico donde funciona la Casa de la Cultura no es de propiedad del Municipio.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

19

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

En los últimos años ha venido perdiendo importancia en el ámbito social la Casa de la Cultura y solo se ha mantenido el proceso de formación artística con aceptable resultado, dejando de funcionar la sala de Audiovisuales, el servicio de Internet, y la biblioteca que ya cuenta con una sede propia.

Recientemente mediante acuerdo No. 017 de 2011 se constituye la Escuela de Artes y Cultura Municipal precisamente para afianzar los procesos de formación artística a la población infantil y juvenil. Durante 27 años la Casa de la Cultura ha venido organizando el festival folclórico nacional que se convierte en la máxima actividad cultural, el cual pretende trascender las fronteras nacionales.

Desde la implementación de la ley 100 de 1993, en Colombia se pasó de un Sistema Nacional de Salud a un Sistema de Aseguramiento en Salud. Esta norma reconoce cuatro formas de aseguramiento, excluyentes entre sí; régimen contributivo, régimen subsidiado, régimen especial y una condición transitoria de vinculados (actualmente denominada población pobre vulnerable no afiliada en salud, PPVNAS). Pertenecer a una de estas cuatro categorías depende de la condición laboral y situación económica de las personas y/o la familia.

El municipio esta descentralizado, cuenta con una secretaria de salud que está funcionando normalmente. Con respecto a la vigilancia epidemiológica al municipio de Zambrano en el 2011 le fue categorizado en Silencio Epidemiológico, de igual forma no existen mapas epidemiológicos de la zona, no existen georeferencias de problemas, no se hace planeación o no se cuenta con un programa estratégico de acción frente a posibles brotes epidemiológicos, no se cuenta con recursos telemáticos e informáticos. Se puede decir en términos generales que la descentralización del sector salud en el municipio es débil.

Zambrano cuenta con una IPS PUBLICA ESE “HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN”, de primer nivel de atención, el cual ofrece los servicios de Promoción y Prevención, Urgencias 24 horas, consulta de medicina general, consulta odontología general, Hospitalización, laboratorio clínico, transporte urgente de pacientes, atención del parto, terapia respiratoria, toma de muestras de citologías cervico-uterinas, vacunación. La ESE “Hospital Local San Sebastián” atiende a tanto la población del área urbana como la rural. La infraestructura del hospital se encuentra en mal estado, los espacios de atención son subutilizados, y muchos de los equipos presentan deterioro.

Existen dos centros de salud alternos ubicados en el Barrio San Sebastián y otro en la vereda de CAPACA, los cuales no están en funcionamiento porque no cuentan con la infraestructura ni dotación acordes a las necesidades de la población.

Régimen Subsidiado: existe una cobertura de 8.968 afiliados que son atendidos en la ESE Municipal, distribuidos así: Mutual Ser EPS (6.098), COOSALUD EPS (2.224) Y CAPRECOM EPS (646).

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

20

Régimen Contributivo: Existe una cobertura de 1.773 afiliados, a las EPS SALUDCOOP, Unión Temporal del Norte y COOMEVA.

Tomando como referencia las proyecciones poblacionales del DANE para 2012, el municipio de Zambrano cuenta con 11.383 habitantes, y según reportes del SISBEN 3 municipal, existen 10.939, personas, sin embargo para efecto de las distribuciones de la cobertura a continuación descritas, tomamos las proyecciones del DANE 2012, por lo que el 94,85% correspondiente a 10.797 personas se encuentran amparadas por un régimen en salud, y el 5,15% el equivalente a 586, carecen del mismo, con respecto a este último tema, aun no existe una caracterización que nos diga en que proporciones la población víctima del desplazamiento se encuentra o no amparada por el régimen de salud.

Los factores de riesgos asociados a la morbilidad son los siguientes; Malos hábitos higiénicos y alimenticios, Hacinamiento, Pobreza, Desempleo, Mala cocción de alimentos, Alcoholismo y tabaquismo, carencia en el suministro y calidad del agua potable, inadecuada disposición de excretas y residuos sólidos, criadero de vectores, deficiencia en educación en planificación familiar, conflictos familiares.

Primeras causas de mortalidad general: Paro cardiaco respiratorio, Infarto agudo miocardio, desconocida, insuficiencia cardiaca, TBC pulmonar, Shock cardiogenico, Nacido muerto, bronco aspiración, Anemia aguda.

Una grave problemática de la población, especialmente en la zona rural, se relaciona con la existencia de minas antipersonales, afectando la movilidad y productividad de los campesinos. Especialmente en la VEREDA CAPACA.

Zambrano, al igual que el resto de la región Montes de María, de manera general, ha sufrido de una u otra forma con los problemas de inseguridad, de diferentes orígenes.

El Municipio cuenta con las siguientes instituciones que intervienen directamente la seguridad: Estación de Policía, La Armada Nacional, Inspección Central de Policía, Comisaría de Familia, Juzgado Promiscuo Municipal.

La Estación de Policía de Zambrano cuenta con 2 personas de nivel ejecutivo con mando, 10 patrulleros y 1 agente para un total de 13 unidades, el municipio no posee un centro de reclusión, por lo que las personas infractoras deben ser trasladadas a la capital del Departamento o al Carmen de Bolívar según la infracción.

Se cuenta con organismos de socorro como Defensa Civil y Cruz Roja, quienes han demostrado en todo momento su compromiso y entrega para con la comunidad, desempeñando de una manera

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

21

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

eficiente sus labores, en el caso de la defensa civil, se le garantizara un sitio digno adecuado donde puedan desarrollar sus actividades. No se cuenta con un cuerpo de Bomberos en el municipio, sin embargo en este sentido se han adelantado algunas gestiones para contar con este servicio. Por lo pronto el servicio se gestionara con el cuerpo de bomberos del municipio de Plato Magdalena.

La Convivencia y la Seguridad Ciudadana es un tema de gran preocupación, visto desde el punto en que;

- El municipio de Zambrano adolece de una infraestructura adecuada para la prestación de servicio de seguridad (estación de policía).
- Adolece de un “hogar de paso” para erradicar la problemática de la niñez y de la juventud infractores de la ley.
- No se cuenta con un coso municipal que permita realizar programas de cultura ciudadana con relación a los semovientes en las calles y las vías públicas.
- Se prolifera el expendio y consumo de drogas psicoactivas.
- Proliferación de casos de Prostitución Infantil.
- Se están conformando pandillas en diferentes sectores de la población de jóvenes entre las 12 y 15 años para alterar el orden público.
- Hurto en diferentes casos (animales, electrodomésticos, cables eléctricos).
- Escaso personal policivo para atender de manera rápida la problemática de seguridad tanto rural y urbana.
- No se cuenta con una sede propia de la defensa civil para atender las necesidades que apresta en determinados momentos en el municipio (dotación logística, vehículo, equipo).
- No se cuenta con medios de transporte (motos, vehículos, chalupas), para determinadas emergencias.
- Existencia de prostíbulos dentro del perímetro urbano que permite y genera focos de drogadicción, riñas callejeras, con la presencia de jóvenes.
- Presencia de pequeños grupos armados en la zona rural.
- Existe dentro del casco urbano lotes enmontados y edificios en ruina que se han convertido en ollas de consumo de drogas.

Pese a esto el municipio cuenta con un cuerpo policivo, La Armada Nacional, Inspección Central de Policía, Comisaría de Familia, Juzgado Promiscuo Municipal, el comité de justicia transicional, como medios de protección y prevención para el goce de los derechos de las mujeres víctimas de la violencia, población desplazada, niñez, infancia y adolescencia.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

22

DIMENSIÓN ECONOMICA

En el municipio de Zambrano no existen políticas o acciones claras que fomenten el desarrollo económico de la población, como tampoco estrategias de promoción, fomento o protección del empleo, el sector agropecuario no tienen acceso a la innovación tecnológica, (a excepción de los grandes ganaderos) y para terminar de agravar la problemática, no se les viene prestando asistencia técnica al sector agropecuario, en especial al sector agrícola y pesquero.

No se promociona el turismo, pese a que contamos con unos excelentes cuerpos de agua que nos brindan un entorno paisajístico único, como es el caso de la ciénaga grande de Zambrano, que por mostrar una variedad de accidentes topográficos, combinado con la vista impetuosa del puente ANTONIO ESCOBAR CAMARGO, y hasta la misma troncal que la atraviesa, son enclaves que se pueden utilizar para la promoción del turismo en el municipio de Zambrano, mas sin embargo no son utilizadas. La empresa Monterrey Forestal, que en años anteriores se convirtió en un atractivo tecnológico para el país, debido a la situación de la violencia dejó de recepcionar visitantes a sus instalaciones. Las áreas arqueológicas en el municipio prácticamente desaparecieron, y nunca han sido valoradas como tal, ni tenidas en cuenta como atractivo turístico.

Actualmente la economía zambranera se basa principalmente en la pesca con un 30%, la economía formal con un 10%, la economía informal 9%, la agricultura 7%, ganadería 2%, personas laborando por fuera y que son el sustento de sus familias 3%, para un total del 61% lo que nos indica que aproximadamente el 39%, de la población actual potencialmente activa laboralmente, se encuentra desempleada. Estos datos pueden variar dependiendo a la época de invierno y verano, puesto que los pescadores en épocas bajas del río, también siembran en los aluviones.

El campo y el campesino seguirán siendo la base fundamental de desarrollo y la economía de cualquier estado. Una sociedad es sustentable cuando su desarrollo satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (mesa de trabajo No 1 formulación plan de desarrollo)

Los agricultores son los que han llevado la peor parte de la carencia de este servicio debido a que en los últimos cinco años han sufrido el embate de los fenómenos ambientales, dejando prácticamente en la miseria a la mayoría de estos, puesto que los campesinos más pobres, tienen sus cultivos en los

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

23

playones (aluviones del río), los cuales en época de invierno son abrazados por el río, dejándolos sin alimentos, con hambre y con deudas. Pese a que existen programas de mitigación para estas personas a través de créditos por medio de Banco Agrario, ayudas humanitaria, y subsidio económico para reparación. Los agricultores comentan que nunca han recibido ningún tipo de ayuda económica que los ayude a mitigar esta problemática. Los productos agrícolas cultivados son; patilla, melón, ahuyama, frijol, maíz, yuca, tabaco, ajonjolí, ají, plátano, entre otros, la ganadería proporciona la carne, la leche y sus derivados, y la pesca nos ofrece; bocachico, mojara, arenca, bagre, blanquillo, entre otros. A menor escala seda la apicultura, y especies menores.

DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

El Plan de Desarrollo “PÁ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, en concordancia con lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, coincide en que Colombia se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas. Así mismo, presenta brechas en el desarrollo de sus territorios, las cuales son un reflejo, entre otros aspectos, de las trampas de la pobreza, de la complejidad de las relaciones territoriales y de condicionamientos históricos estructurales, reconociendo que el manejo centralista histórico potenció esta situación. En este sentido, uno de los mayores desafíos para alcanzar la prosperidad democrática, es lograr niveles de crecimiento y desarrollo socioeconómico, sostenible, equitativo, multisectorial; reconociendo y aprovechando las diferentes capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas de Desarrollo Regional, incluyentes de los pobladores de los Montes de María – reconociendo el tipo de campesino que se quiere en el territorio- que este Plan de Desarrollo incentivará, promocionará y liderará.

El enfoque regional soportado con instrumentos contractuales, jurídicos y legales, que en el pasado no fueron concebidos, que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se convertirá en la estrategia del Desarrollo Rural Sostenible de este Plan de Desarrollo, debido a que este enfoque parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales y las iniciativas regionales como las Zonas de Reservas Campesinas. Desde el punto de vista de la diversidad regional, natural y medio ambiental, las particularidades geográficas, geológicas y los variados climas determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales que afectan la vida humana, el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional.

El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, movilizandando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad, sus externalidades positivas para alcanzar el desarrollo integral sostenible y como parte de ello mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello, se requiere definir programas y

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

24

procesos integrales en materia de localización de actividades productivas, de asignación de inversiones, recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

El enfoque territorial planteado y definido por el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, en procura de lograr la reducción de las disparidades y desequilibrios regionales, encontrará en este Plan de Desarrollo “PÁ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, el vehículo idóneo y pertinente para lograrlo, mediante la incorporación de estrategias regionales que reconozcan sus particularidades y diversidad natural, socioeconómica, ambiental, étnica y cultural.

En las áreas rurales de Colombia viven actualmente 11.8 millones de habitantes, la mayoría de ellos dedicados a actividades agropecuarias, con un índice de pobreza del 64,3%, uno de los más altos de América Latina. Por esa razón, en los últimos años la brecha urbano-rural se ha incrementado significativamente, hasta el punto en que la pobreza rural es 1.61 veces superior a la urbana.

En territorio MONTEMARIANO, son diversos los esfuerzos realizados en torno a la construcción de desarrollo rural, en el que han participado los diferentes actores como la institucionalidad pública, privada y la sociedad civil. Existen programas regionales apoyados por la Cooperación Internacional y el Estado, el Programa de Desarrollo y Paz, el laboratorio de paz III, el Plan de Consolidación entre otros.

Sin embargo, son múltiples los factores que explican el relativo atraso de nuestras áreas rurales frente a los mayores niveles de progreso logrados en las zonas urbanas. En primer término, una gran proporción de los pobladores rurales son pequeños productores que han tenido serias restricciones para acceder a servicios públicos, infraestructura, educación, salud; otros factores como la limitada capacidad gubernamental y no gubernamental que sumado a los productivos, especialmente tierra, recursos económicos y tecnología, los han confinado a mantener prácticas productivas de bajo rendimiento y, por consiguiente, bajos niveles de rentabilidad y competitividad.

El Gobierno Nacional ha adoptado el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en el cual le asigna al sector rural y agropecuario un papel importante como una de las “locomotoras del crecimiento”, y define una serie de objetivos relacionados con el aumento sostenido de la producción por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los mercados, reducción de la pobreza rural en aras a mejorar la calidad de vida de la población.

Se debe entonces apuntar a una estrategia que permita revitalizar la economía de las zonas rurales y las agendas internas de competitividad de los departamentos de Sucre y Bolívar, teniendo en cuenta que los mercados de los productos del sector rural van a sufrir cambios significativos en los próximos

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



25

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

años debido a cuatro factores importantes: uno, la tendencia alcista en los mercados mundiales de los productos básicos; dos, la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio que se han suscrito en los últimos años, especialmente con Estados Unidos, la Comunidad Europea, Canadá y Corea, por mencionar los de mayor impacto sobre el sector primario; por las expectativas positivas de crecimiento de la demanda interna en el futuro cercano y finalmente las consecuencias del continuo cambio climático.

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Rural se requiere diseñar una estrategia que permita entregar a los pobladores de las zonas rurales una oferta de servicios adecuados a sus condiciones, a sus necesidades y a los requerimientos de sus actividades productivas, y definir los mecanismos institucionales para que dichos servicios lleguen eficientemente a su destino final.

Esta estrategia tiene una característica especial, pues su ejecución se adelanta a través de un instrumento que ya ha sido utilizado en Colombia en años anteriores, conocido con el nombre de “Áreas de Desarrollo Rural” –ADR y que hoy han evolucionado a Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial² y que este Plan de Desarrollo Municipal pretende entregar las bases y los avales para su diseño e implementación.

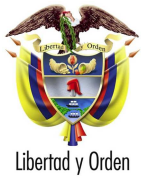
El Plan de Desarrollo “PÁ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, en concordancia con el Enfoque Territorial planteado como concepto estratégico para desarrollar la Política de Desarrollo Rural en Colombia, se compromete a participar un Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial-PDRET, que obedezca a una visión integral y compartida del Territorio.

La implementación del proyecto fortalecimiento de las dinámicas de seguridad alimentaria nutricional en los Montes de María, es otra herramienta clave, para el agricultor Zambranero, puesto que este programa le proporcionara acompañamiento al agricultor, con tecnología de punta aspecto este importante para minimizar los riesgos de pérdida en la actividad agrícola.

Esta dimensión del desarrollo será transversal para todas las demás dimensiones apuntando al progreso de la población rural en especial la vereda CAPACA.

El Plan de Desarrollo “PÁ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, se encuentra comprometido con el fortalecimiento económico, y la generación de empleo a las madres cabeza de hogar, población víctima del desplazamiento, discapacitados, y población vulnerable en general. Como una lucha frontal contra la pobreza, que propenda por mejorar la calidad de vida de la población.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”
Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar
[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)
concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

26

DIMENSIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA

En la estructura organizacional y administrativa del municipio de Zambrano, no existe la Secretaría de Desarrollo Comunitario, como ente articulador y eje de fomento de desarrollo organizativo y comunitario para las organizaciones de base del municipio. Lo que deja en total abandono a las organizaciones comunitarias.

Sin embargo el Plan de Desarrollo “PÁ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, trabajara de la mano de las juntas de acciones comunales, y promoverá su desarrollo económico, social, cultural y político. Actualmente el municipio cuenta con trece (13) juntas de acción comunal, recientemente reestructuradas, que son; JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CAPACA, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO PUMAREJO, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA IGLESIA SECTOR LA MANTEQUILLA, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NUEVO HORIZONTE, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL AMPARO, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN JOSE, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CIUDADELA SAN JOSE, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CALDAS ABAJO, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO CALDAS CENTRO, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA ESPERANZA, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NUEVA ESPERANZA, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN SEBASTIAN, JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO VILLA ESTADIO.

Se tienen datos por parte de la Cámara de Comercio de Magangue, que en el municipio existen 72 organizaciones legalmente constituidas, de las cuales 15 entraron en liquidación automática por vencimiento en el periodo de funcionamiento, sin que los representantes legales hicieran en la fecha prevista la solicitud de prórroga, de las 57 restantes, solo 23 cumplen con la documentación de reportes a esta entidad, de las 34 restantes no se tienen ningún tipo de información.

Las empresas privadas no invierten en el territorio, no existe responsabilidad social, no existe articulación entre el ente administrativo y las organizaciones de base, no se realizan las rendiciones de cuentas, no hay un plan de formación para los servidores públicos, no existe un control interno, no se cuenta con estrategias o acciones concretas para la población en retorno víctimas del conflicto armado, todo esto producto de la ingobernabilidad operativa del ente administrativo, dejando la puerta abierta al pandillismo, las drogas, el raponeo, violaciones, grupos armados ilegales, provocando la ruptura del tejido social, provocando desconfianza de la población civil hacia el ente administrativo. En estos momentos la administración municipal y el concejo municipal, enfrentan un

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

27

gran reto, como lo es recuperar la gobernabilidad en el territorio, para esto, trabajara de la mano con el personero, un comisario de familia, una psicóloga, una trabajadora social, un inspector de policía, una juez promiscuo municipal, la policía, infantería de marina, consejo municipal de justicia transicional, encargados de la garantía de derechos de nuestros ciudadanos.

Para garantizar el éxito de las acciones de estas dependencias, se requiere un programa de fortalecimiento institucional acorde a la problemática vivida en el municipio.

El municipio de Zambrano desde 1990 ha estado sometido por la inequidad social, provocando la ruptura del tejido social, desencadenando desplazamiento forzado, carencia de institucionalidad, el uso inadecuado de los recursos públicos y una constante amenaza de riesgo por los fenómenos climáticos. Para el abordaje de estas problemáticas, se debe diseñar un plan de desarrollo a largo plazo que le permita reorientar el futuro en lo social, lo económico, lo ambiental, lo institucional y lo urbano regional. Ello con el propósito de transformar el municipio en un ambiente deseado, que promueva el aprendizaje social, que fomente la participación ciudadana, y empodere a la sociedad civil y cree desde lo local iniciativas que posibiliten el desarrollo digno y sostenible de la misma, mediante el goce efectivo de sus derechos.

- En este orden de ideas, la formulación de los lineamientos estratégicos para el alcance de la visión 2019 del plan de desarrollo **“PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”**, se fundamenta en cinco (5) ejes estratégicos para el desarrollo social y económico sostenible: los cinco (5) ejes del progreso son: **CAPITAL HUMANO PARA PROGRESAR, INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO, PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO, INSTITUCIONES PROGRESISTAS, VIVIENDAS PARA PROGRESAR.**

Lo cual se construyó con base a los resultados de las diferentes fases del análisis prospectivo: 1. Diagnóstico estratégico, 2. Identificación de las tendencias productivas, 3. Identificación de macro variables clave a partir del análisis estructural, 4. Construcción del escenario deseable, 5. Mapeo de proyectos o iniciativas para el desarrollo del municipio de Zambrano, 6. El Análisis de juego de actores, articulado con el plan de gobierno.

Uno de los resultados obtenidos en el proceso de construcción de la visión compartida de futuro, fueron los objetivos estratégicos más visibles para el municipio de Zambrano, de acuerdo a las valoraciones de los actores sociales y expertos. Basados en las grandes problemáticas que afectan a nuestro municipio, ocupando el primer lugar la ingobernabilidad municipal, y con ello la perdida de la institucionalidad, desencadenando la delincuencia común, pandillismo y dejando el municipio a merced de los grupos armados ilegales. En segundo lugar, se encuentra la ruptura del tejido social, lo que desencadena desconfianza entre la población civil y el ente administrativo, abriéndose una gran brecha entre los intereses de la administración y los de la población civil. Como tercera problemática, producto de las dos anteriores esta la pérdida del territorio rural, y zonas de reserva, consecuencia del conflicto armado, quien tiene en estos momentos a nuestros agricultores en una indolencia

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



TAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

28

económica y social, quienes han sido violentados física, económica, cultural, política y socialmente, siendo las mujeres y la población vulnerable (niños, niñas, jóvenes, y adultos mayores), quienes sufren en gran medida las consecuencias y secuelas de este flagelo. Como cuarto problema, tenemos los asentamientos de la población en zona de alto riesgo de deslizamiento e inundación, agudizada por el hacinamiento que están sufriendo estas familias progresistas, que en su mayoría son víctimas del desplazamiento. En el quinto lugar se encuentra el daño ambiental ocasionado a los afluentes acuíferos, y ciénagas, principalmente la ciénaga grande de Zambrano, despensa piscícola del municipio. Basados en estas problemáticas, y otras no menos importantes, estamos obligados a dar respuestas oportunas, pertinentes, y asertivas, que nos permitan el desarrollo integral, la garantía de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia participativa, temas claves en los retos de equidad, restitución de tierras, desarrollo rural, mejoramiento de la capacidad de gestión administrativa, fomento de la transformación productiva, empleo y el uso del suelo.

PRINCIPALES ACCIONES DE INTERÉS MUNICIPAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”, contempla cinco acciones de interés para el Municipio de Zambrano Bolívar, **LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE, LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA, LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES, LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS DE FAMILIAS EN ACCIÓN, DE RED UNIDOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y DE IGUAL FORMA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC.**

El Plan Departamental de Desarrollo 2012 – 2015 “BOLIVAR GANADOR”, contempla cinco acciones de interés para el Municipio de Zambrano Bolívar, **UN GOBIERNO PARA TODOS, BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS, BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA, BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL, UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA PARA TODOS.** Que buscan identificar las diferentes áreas y dimensiones de gestión afines con los proyectos políticos, desde la perspectiva administrativa, social, económica y ambiental que existan entre las autoridades del Departamento y el municipio.

Este plan de desarrollo municipal se enmarca en los lineamientos técnicos y acciones prioritarias establecidos en el plan de manejo de la cuenta – PMC, con el fin de contribuir al manejo integral de la cuenca, orientando las actualizaciones de los planes de ordenamiento territorial y permitiendo desarrollar actividades junto con CORMAGDALENA, CARDIQUE y otras instituciones ambientales, territoriales, gremiales y nacionales en beneficio de la cuenca del río Magdalena.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

29

Desarrollo Económico Local - DEL: Inciden en este proceso de formulación las apuestas territoriales en el cual, el enfoque de desarrollo económico local - Del, que se ha propiciado en el territorio, como el proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo digno y estimular la actividad económica (Rodríguez-Pose, 2002).

Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta política se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local incluyente, y crear condiciones para asumir los retos que implica la competencia en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

El municipio de Zambrano, formalizaría acciones con los procesos de Contrato Plan para los Montes de María, (decreto 819 de 25 de abril de 2012), acuerdos de gestión por medio de una Agencia para el desarrollo Local ADEL, en los Montes de María, El Programa de Desarrollo y Paz y las iniciativas que se consoliden para la Zona de reserva campesina.

Con el propósito de lograr la generación de ingresos de la población pobre extrema y víctima desplazamiento forzado por la violencia, la alcaldía municipal de Zambrano Bolívar, implementará una política municipal que permita el desarrollo e incremento del potencial productivo de la población pobre extrema y víctima del desplazamiento forzado por la violencia, a través del desarrollo sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos, para que en el mediano y largo plazo, logren alcanzar la estabilización socioeconómica.

La política de generación de ingresos es relevante para la población pobre extrema y víctima desplazamiento forzado por la violencia de la entidad territorial, debido a que este grupo poblacional presenta características específicas que lo hacen más vulnerable en el mercado laboral, como: brechas en materia educativa y de formación y cualificación para el trabajo, limitaciones para el acceso al mercado laboral, problemas para adaptarse al entorno laboral en razón a los escasos mecanismos de intervención psicosocial, herramientas limitadas para asociarse, unidades de producción con escalas económicamente inviables, acceso limitado a servicios de acompañamiento, asistencia técnica y al crédito o recursos de financiamiento, abandono de las prácticas de autoconsumo que limitan la capacidad de ahorro y manejo del riesgo, y grandes índices de informalidad en la tenencia de la tierra.

Adicionalmente, la institucionalidad ha presentado debilidades que limitan la promoción del desarrollo económico local incluyente y las iniciativas de generación de ingresos en el municipio, tales como: ausencia de planeación y adecuación de la oferta, baja inversión, inexistencia de espacios y herramientas que promuevan la participación, carencia de criterios de focalización, ausencia de

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambanobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambanobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



CONCEJO MUNICIPAL
ZAMBRANO BOLIVAR

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

30

sistemas de información y/o mecanismos de seguimiento, e institucionalidad insuficiente para manejar el tema de generación de ingresos.

CAPÍTULO II

PARTE ESTRATÉGICA

ARTÍCULO CUARTO: Grandes retos del Plan Municipal de Desarrollo “PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, para la vigencia 2012-2015.

1. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA. El Plan Municipal de Desarrollo nos orienta hacia la recuperación de la gobernabilidad y seguridad ciudadana, con la ayuda de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, mejorando día a día la capacidad de gestión administrativa, mediante la implementación de una cultura de servicio de calidad y eficiente, en donde los funcionarios de la administración municipal dignifiquen la condición de ciudadanía de los habitantes, se generen sinergias y legalidad en la gestión gubernamental e institucional, materializando el disfrute de los derechos civiles, políticos y culturales de la población. Permitiéndonos avanzar sobre los problemas que hoy atañen a nuestro municipio, como la delincuencia común, pandillismo, desidia administrativa, provocando desplazamiento, dejando a nuestros agricultores en una indolencia económica y social, quienes han sido violentados física, económica, cultural, política y socialmente, poniendo en riesgo nuestra seguridad alimentaria, siendo las mujeres y la población vulnerable (niños, niñas, jóvenes, y adultos mayores, discapacitados), quienes sufren en gran medida las consecuencia y secuelas de este flagelo.

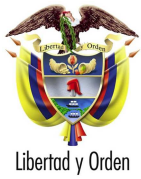
2. GARANTÍA Y DISFRUTE DE DERECHOS PARA LA PERMANENCIA Y EL ARRAIGO. El Plan Municipal de Desarrollo propicia condiciones viables y sostenibles que garantizan el reconocimiento, restablecimiento y ejercicio de las libertades y los derechos económicos, sociales, culturales, colectivos y ambientales de la población, a fin de lograr la permanencia y el arraigo, mayores niveles de bienestar y calidad de vida, reduciendo la pobreza y la desigualdad, mejorando y ampliando el acceso a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, las TIC, dentro de acciones participativas y de corresponsabilidad social dirigidas especialmente hacia los grupos vulnerados y vulnerables. Superando la condición actual de desconfianza entre la población civil y el ente administrativo, lo que creo una gran brecha entre los intereses de la administración y los de la población civil, provocando la pérdida del territorio rural y zonas de reserva, desencadenando el asentamiento poblacional en zonas de alto riesgo, agudizada

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



por el hacinamiento que están sufriendo estas familias progresistas, que en su mayoría son víctimas del conflicto armado.

3. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE. El Plan Municipal de Desarrollo por medio de la aplicación de las políticas ambientales existentes, re direcciona el futuro ambiental del municipio hacia una cultura de desarrollo ambiental segura y sostenible, haciendo buen uso del suelo, protegiendo el medio ambiente, adaptado al cambio climático, promoviendo el aprendizaje social, fomentando la participación ciudadana en la construcción colectiva de la visión de futuro ambiental del municipio, promoviendo el turismo y el respeto por la fauna y flora de nuestro territorio. Dando respuestas al daño ambiental ocasionado a los afluentes acuíferos, y ciénagas, principalmente la ciénaga grande de Zambrano, al mal uso del suelo, la deforestación e invasión a las zonas de reserva forestal y sin ningún tipo de planificación sobre el riesgo.

ARTÍCULO QUINTO: VISION En 2019, Zambrano Bolívar será un municipio de garantías y goce de derechos, social y ambientalmente sostenible, con un alto grado de gobernabilidad, una identidad cultural diferenciada y definida, anclado su desarrollo en la actividad agropecuaria, turística y pesquera, célula del desarrollo regional, departamental y nacional, con una comunidad pujante y participativa, respetuosa de los derechos humanos.

ARTÍCULO SEXTO: OBJETIVO GENERAL Recuperar la gobernabilidad y la seguridad ciudadana, garantizando el goce efectivo de derechos para la permanencia y el arraigo de la población, en busca de una identidad cultural diferenciada y definida, anclando su desarrollo en la actividad agropecuaria, turística y pesquera, ambientalmente sostenibles, propiciando la integración regional, departamental y nacional, que permitan avanzar en el logro de la visión 2019 del municipio de Zambrano, con la participación activa de una ciudadanía respetuosa de los derechos humanos.

ARTÍCULO SÉPTIMO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Son objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo “PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO”, para la vigencia 2012 - 2015, los siguientes:

**GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA.
GARANTÍA Y DISFRUTE DE DERECHOS PARA LA PERMANENCIA Y EL ARRAIGO.
DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.**

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



OBJETIVO ESTRATÉGICO No 1					
RECUPERAR LA GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON LA AYUDA DE LAS AUTORIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, MEJORANDO LA CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE SERVICIO DE CALIDAD Y EFICIENTE, EN DONDE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DIGNIFIQUEN LA CONDICIÓN DE CIUDADANÍA DE LOS HABITANTES, SE GENEREN SINERGIAS Y LEGALIDAD EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL E INSTITUCIONAL, GARANTIZANDO EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS CIVILES, POLÍTICOS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN.					
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.1 CAPITAL HUMANO PARA PROGRESAR	NO SE REALIZAN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS SOBRE LA CORRESPONSABILIDAD Y ATENCIÓN CIUDADANA (ley de regulación administrativa, ética-moral)	MEJORAR EN UN 100% LA ATENCIÓN A LOS 10.943 ZAMBRANEROS Y DEMÁS FORÁNEOS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DURANTE EL CUATRIENIO.	1.1.1 EDUCANDO PARA EL PROGRESO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA EN VALORES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO.
		CAPACITAR Y CUALIFICAR AL 100% DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EN TEMAS DE ÉTICA, MORAL, CONTROL DE LEGALIDAD, Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DURANTE EL CUATRIENIO.			
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	60 FAMILIAS DECLARARON COMO VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO, ANTE PERSONERÍA MUNICIPAL Y 50 MÁS ESTÁN A LA ESPERA DE ATENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA DILIGENCIA DE DENUNCIA EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO, EL 80% CORRESPONDE A POBLACIÓN VULNERABLE (NIÑOS, NIÑAS, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS, MUJER CABEZA DE FAMILIA)	FORTALECER EN UN 100% LAS CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ACCION DEL COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL COMO GARANTÍA A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA ZAMBRANERA DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.1 SEGURIDAD CIUDADANA ZAMBRANO MUNICIPIO SEGURO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PLAN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO
	NO EXISTE UN PROGRAMA DE ACCIÓN ARTICULADO ENTRE LA POLICÍA, LA ARMADA NACIONAL, INSPECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA, COMISARIA DE FAMILIA, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, Y PERSONERÍA MUNICIPAL, QUE ORIENTE HACÍA LA PROTECCIÓN DE LOS DH Y DESC, DE LA POBLACIÓN CIVIL ZAMBRANERA .				DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ORIENTADO AL DESARROLLO EFICIENTE Y EFICAZ DEL CTJT DE ZAMBRANO, CON UNA RUTA CLARA DE ATENCION A LAS VICTIMAS, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A 10 DE MARZO DE 2007, SE REGISTRARON 8 CASOS POR MINAS ANTI PERSONAS, DE LAS CUALES 4 FUERON FALLECIDOS, 3 CON HERIDAS EN LAS PIERNAS, (UNO AMPUTADO), Y UNO CON LESIONES EN EL CUERPO, DEL 2007 A 2012, NO SE TIENE UN NÚMERO EXACTO DE VÍCTIMAS, PERO SE ESTIMA EN 9 LOS NUEVOS CASOS PRESENTADOS, LA COMUNIDAD EN GENERAL TEME POR QUE AUN SE ENCUENTREN ARTEFACTOS EXPLOSIVOS ACTIVOS EN LOS CAMPOS, CERCA DEL 30% DE LOS CAMPESINOS DEJAN DE CULTIVAR SUS TIERRAS POR TEMOR A SER VÍCTIMAS DE UNO DE ESTOS ARTEFACTOS	LOGRAR EN UN 100% EL USO DEL SUELO Y EL RETORNO DE LOS CAMPESINOS AL CAMPO, BAJO ACCIONES SEGURAS DE GARANTÍAS DE DERECHOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCIDENTES CAUSADOS POR MINAS, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.1 SEGURIDAD CIUDADANA ZAMBRANO MUNICIPIO SEGURO	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL, EJERCITO NACIONAL,	REALIZAR EL DESMINADO EN EL 100% DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, Y LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE DESMINADO, DURANTE LOS CUATRO AÑOS.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	LOGRAR EL RETORNO Y EL ARRAIGO DEL 100% DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS PERSONAS DEL ÁREA RURAL. DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.2 PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
		PREVENIR EN UN 90% EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.3 PREVENCIÓN TEMPRANA CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	MINISTERIO DE DEFENSA	NEUTRALIZAR EN UN 90% LA ACTIVIDAD DE LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES PRESENTES EN LA ZONA A TRAVÉS DE ACCIONES MILITARES CONTUNDENTES Y SOSTENIDOS EN EL TIEMPO PARA DISMINUIR EL RIESGO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO. DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90%EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.3 PREVENCIÓN TEMPRANA CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	CAPACITAR A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN DERECHOS HUMANOS, FUNCIONAMIENTO Y ACCESO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2012
					FORTALER EN UN 100% LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL EN MATERIA DE DDHH, DIH. HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN NACIÓN TERRITORIO, CON NUEVAS AUTORIDADES. PRIMER BIMESTRE DE 2012
					CONSTRUIR Y DETERMINAR UN (1) PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS DENTRO DE LAS COMUNIDADES. PRIMER BIMESTRE DE 2012
					DESARROLLAR, E IMPLEMENTAR PARTICIPATIVAMENTE EL PIV O LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA QUE SEAN DEFINIDOS PARA LA ATENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO, EN EL MUNICIPIO, ANUALMENTE.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90%EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.3 PREVENCIÓN TEMPRANA CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	ACTUALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. ANUALMENTE
					FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. ANUALMENTE
					CONCERTACIÓN DE UNA (1) RUTA DE ACTUACIÓN CON LAS COMUNIDADES PARA PREVENIR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. ANUALMENTE
				MINISTERIO DE VÍAS Y TRANSPORTE. GOBERNACION DE BOLIVAR, PLANEACION MUNICIPAL, CONTRATOS PLAN	HABILITAR Y CONSTRUIR VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN, COMO ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN ANTE EVENTUALES DESPLAZAMIENTOS. DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90%EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.3 PREVENCIÓN TEMPRANA CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	OPERACIONES OFENSIVAS CONTRA GRUPOS ILEGALES, QUE HAGAN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. PERMANENTE
				MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	INCREMENTO DEL CONTROL SOBRE EL PASO DE INSUMOS, ARMAS Y PRECURSORES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. PERMANENTE
				POLICÍA MUNICIPAL	FORTALECER LOS CONTROLES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE RESTRICCIÓN AL PORTE DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. PERMANENTE
					INCREMENTO DE LOS CONTROLES UBICADOS EN LA CABECERA DEL PUENTE ANTONIO ESCOBAR CAMARGO, KILOMETRO CINCO, KILOMETRO UNO, DEL PUNTO LA SANTA HACIA EL PUENTE, DEL BARRIO SAN JOSÉ HACIA LA VÍA A CÓRDOBA, Y LAS QUE SE DETERMINEN POR EL CTJT DURANTE EL CUATRIENIO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIDADADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90%EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.3 PREVENCIÓN TEMPRANA CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	POLICÍA MUNICIPAL, EJERCITO NACIONAL, ALCALDE MUNICIPAL	COORDINACIÓN DE ACCIONES ENTRE POLICÍA Y EJÉRCITO. PARA NEUTRALIZAR LAS ACCIONES DELICTIVAS DE GRUPOS ARMADOS O DELINCUENCIA COMÚN EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90%EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.4 PREVENCIÓN URGENTE CONTRA EL DESPLAZAMIENTO	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	ACTIVAR EL PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL DE ZAMBRANO, PERCIBIDO EL RIESGO. ACCIÓN DE ATENCION PERMANENTE
					ASIGNACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LÍDERES Y POBLACIÓN DESPLAZADA. PERCIBIDO EL RIESGO. ACCIÓN DE ATENCION PERMANENTE
				ACTIVACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO. PERCIBIDO EL RIESGO. ACCIÓN DE ATENCION PERMANENTE	

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR EN UN 90% EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.5 GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN DE DESPLAZAMIENTO	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, ALCALDE MUNICIPAL, GOBERNACION DE BOLIVAR, PERSONERÍA MUNICIPAL, CONTRATOS PLAN	ACOMPANAMIENTO DE PROCESOS DE RETORNO ACTUALES Y FUTUROS CON GARANTÍAS BAJO LOS PRINCIPIOS DE VOLUNTARIEDAD, SEGURIDAD Y DIGNIDAD, DURANTE 2 AÑOS A PARTIR DEL 2012. ACCESO A LA JUSTICIA Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD, PERMANENTE DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA DESCENTRALIZADA DE TOMA DE DECLARACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA, BIMENSUAL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
		PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS AMENAZAS CONTRA LÍDERES VINCULADOS AL PROCESO DE RECLAMACIÓN DE TIERRAS. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.6 PREVENCIÓN TEMPRANA. CONTRA AMENAZAS DE MUERTE EN LÍDERES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) TALLER ANUAL A LOS LÍDERES COMUNITARIOS EN DERECHOS ÉTNICOS Y JURISPRUDENCIA PREFERIDA A FAVOR DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO UNIDAD ESPECIAL PARA LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS	GARANTÍA DE PROTECCIÓN JURÍDICA DE TERRITORIOS COLECTIVOS UBICADOS EN CAPACA, CACHIPAI, BONGAL Y DONDE LA COMUNIDAD FUTURAMENTE LO REQUIERA, DENTRO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS AMENAZAS CONTRA LÍDERES VINCULADOS AL PROCESO DE RECLAMACIÓN DE TIERRAS. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.7 PREVENCIÓN URGENTE. CONTRA AMENAZAS DE MUERTE EN LIDERES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS.	DESARROLLO E IMPLEMENTACION Y ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN DE TIERRAS Y BIENES PATRIMONIALES, PERMANENTE
			1.2.8 GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN CONTRA AMENAZAS DE MUERTE EN LIDERES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	MINISTERIO DEL INTERIOR GOBERNACIÓN ALCALDÍA	RESTITUCIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO. EN UN 100% DE LOS CASOS PRESENTADOS DURANTE EL CUATRIENIO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
				SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.	PROHIBICIÓN EN UN 100% DE NEGOCIACIONES SOBRE TERRITORIO COLECTIVOS. DIRECTIVA DIRIGIDA A NOTARIADO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE 1995 A 2011, DEJA UN SALDO DE 11.778 PERSONAS EXPULSADAS POR LA VIOLENCIA, EL EQUIVALENTE A 2.726 HOGARES, DE IGUAL MANERA DE 1997 A 2011 HAN RETORNADO 4.497 PERSONAS, EL EQUIVALENTE A 1.091 HOGARES, SIN DESCONOCER ACCIONES COMO 86 HOMICIDIOS, 33 DESAPARICIONES FORZADAS, 1 PERSONA ABUSADA SEXUALMENTE, 9 ACTOS DE AGRESIÓN QUE DEJARON INCAPACITADAS A LAS PERSONAS, 1 TORTURA REPORTADA, Y OTROS 135 HECHOS VICTIMIZANTES, (DATOS REPORTADOS POR EL DPS), AUNQUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, LOS PARTICIPANTES CONCUERDAN EN QUE LOS HECHOS VICTIMIZANTES SON A UN MAYORES, QUE LOS REPORTADOS POR EL DPS, COMO ES EL CASO DE ABUSO SEXUAL, DESAPARICIONES FORZOSAS, MUERTES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS AMENAZAS CONTRA LÍDERES VINCULADOS AL PROCESO DE RECLAMACIÓN DE TIERRAS. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.2.8 GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN CONTRA AMENAZAS DE MUERTE EN LÍDERES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	MINISTERIO DE DEFENSA, COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL	GARANTÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD COLECTIVA EN UN 100% A LOS HABITANTES Y COMUNIDADES DE CAPACA, BONGAL, Y TODA AQUELLA QUE EN EL FUTURO LA REQUIERA, PERMANENTE FORMULACIÓN DE UNA (1) RUTA DE REACCIÓN FRENTE A LOS TERCEROS DE MALA FE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE
				MINISTERIO DE AGRICULTURA INCODER.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SEGÚN VOCACIONES DEL SUELO Y PRACTICAS CULTURALES DE EMERGENCIA DE DESPLAZAMIENTO, A PARTIR DEL 2013
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	SECRETARÍA TÉCNICA. 16 INSTITUCIONES DEL CONPES 3673 DE 2011.	LOGRAR QUE EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SEA FOCALIZADO POR PARTE DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO.
				ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL, INSTITUCIONES DEL CONPES 3673	DESARROLLAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN CONJUNTA CON LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS PARA DETERMINAR LA OFERTA TERRITORIAL DE PREVENCIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAMBRANO, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO Y MINISTERIO DEL INTERIOR. COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL.	DIFUNDIR EN UN 100% LA POLÍTICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
				ALCALDÍA MUNICIPAL, CENTRO ZONAL ICBF, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO. SECRETARIA DEPARTAMENTA L DE EDUCACIÓN.	DISEÑAR UNA (1) RUTA DE PREVENCIÓN URGENTE Y PREVENCIÓN EN PROTECCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON ENFOQUE ÉTNICO. DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ALCALDÍA MUNICIPAL, CENTRO ZONAL ICBF, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO. MINISTERIO DE EDUCACION	SOCIALIZAR Y DIFUNDIR LA RUTA DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				COLDEPORTES.MI NISTERIO DEL INTERIOR. COORDINACIÓN DE DEPORTES Y CULTURA MUNICIPAL, PROGRAMA SUPERATE	GENERAR ESPACIOS Y EVENTOS LÚDICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO. (UN PROGRAMA MENSUAL), DURANTE EL CUATRIENIO, TANTO EN LA ZONA URBANA COMO EN LA RURAL DEL MUNICIPIO
				MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE BOLIVAR	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PARA LAS COMUNIDADES EN RETORNO UN (1) PROCESO EDUCATIVO ACORDE CON SUS NECESIDADES Y ASPIRACIONES. (ESTA EDUCACIÓN DEBE ESTAR LIGADA AL AMBIENTE, AL PROCESO PRODUCTIVO, AL PROCESO SOCIAL Y CULTURAL, CON DEBIDO RESPETO A LAS CREENCIAS Y TRADICIONES). DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ACCIÓN CONPES 3673 DE 2010 PROYECTO DE EDUCACIÓN EN EL EMERGENCIAS (MESA). GOBERNACIÓN DEL BOLÍVAR. SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. ALCALDÍA DE ZAMBRANO, PROGRAMA SUPERATE	GARANTIZAR QUE LOS DOCENTES SEAN SELECCIONADOS TENIENDO EN CUENTA SUS USOS Y COSTUMBRES, EL GRADO DE COMPENETRACIÓN CON LA CULTURA, COMPROMISO, VOCACIÓN, RESPONSABILIDAD, SENTIDO DE PERTENENCIA A LAS COMUNIDADES.
					AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE EDUCACIÓN EN UN 90% PARA LAS ZONAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO. DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO
					CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. EN LA VEREDA CAPACA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO
					CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. DE LA VEREDA CAPACA, DURANTE EL CUATRIENIO
					HABILITACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA VEREDA CAPACA, CON DOCENTES DE LA PLANTA DEPARTAMENTAL. DURANTE EL CUATRIENIO
ATENCIÓN "IN SITU" DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE BOIIVAR. A DIC DE 2013					

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ACCIÓN CONPES 3673 DE 2010, PROYECTO DE EDUCACIÓN EN EL EMERGENCIAS (MESA). GOBERNACIÓN DEL BOLÍVAR. SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPARTAMENTA L Y MUNICIPAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
				PROCURADURÍA GENERAL. FISCALÍA GENERAL. ACCIÓN CONPES 3673 DE 2010,	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL PERSONERO, COMISARIO DE FAMILIA, INSPECTOR CENTRAL DE POLICÍA, POLICÍA MUNICIPAL, SOBRE LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
				D.P.S, GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, ALCALDÍAS DE ZAMBRANO. ICBF, COMISARIA DE FAMILIA	IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIS DERECHOS PRIMERO EN ZAMBRANO, ASÍ COMO FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO EN LOS PROGRAMAS DE RED UNIDOS, FAMILIAS EN ACCIÓN, IMPLEMENTACIÓN DE LEY DE VÍCTIMAS, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	SENA REGIONAL BOLIVAR	AMPLIAR EN UN 30% LOS CUPOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE ADOLESCENTES EN RIESGO DE RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
				MINISTERIO DE CULTURA. DIRECCIÓN DE POBLACIONES.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO, REPRESENTACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
				I.C.B.F	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE CLUBES PRE-JUVENILES Y JUVENILES .EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				MINISTERIO DE DEFENSA, OFICINA DE ACCIÓN INTEGRAL DE LA BRIGADA EN APOYO DEL GRUPO DE ATENCIÓN HUMANITARIA AL DESMOVILIZADO. EMISORA COMUNITARIA	DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN A TRAVÉS DE LA EMISORA DE POLICÍA NACIONAL, DEL EJÉRCITO NACIONAL. Y COMUNICARÍA, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2. GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.9 PREVENCIÓN TEMPRANA, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CTJT.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE QUEJAS Y RECLAMOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO QUE SE DEBEN ENCONTRAR EN LAS UNIDADES MILITARES Y POLICIALES DE FÁCIL INGRESO AL CIUDADANO, DE ACUERDO A LA DIRECTIVA MINISTERIAL 28 DE 2008, COMO MECANISMOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE CASOS, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE LOS CUATRO AÑOS
				MINISTERIO DE AGRICULTURA.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE JÓVENES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL. PROGRAMA MIS DERECHOS PRIMERO.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE MONITOREO DE LA SITUACIÓN DE RIESGO DE RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NNA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE LOS CUATRO AÑOS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.10 PREVENCIÓN URGENTE, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ALCALDÍA MUNICIPAL, PERSONERÍA MUNICIPAL, POLICÍA NACIONAL FISCALÍA GENERAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) RUTA DE PREVENCIÓN URGENTE DEL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NNA CON LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS Y ACTIVAR EL MECANISMO DE BÚSQUEDA URGENTE, , PERMANENTE
				ICBF, COMISARIA DE FAMILIA, PERSONERO, INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) UNIDAD MÓVIL PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y LA ATENCIÓN DIRECTA A LAS VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PERMANENTE
				CTJT, SECRETARIA DE GOBIERNO	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN RURAL DISPERSA, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				COMISIÓN INTERSECTORIAL . DEFENSORÍA PROCURADURÍA FISCALÍA GENERAL.	CAPACITAR AL PERSONERO MUNICIPAL, AL COORDINADOR DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y AL CTJT, PARA LA CARACTERIZACIÓN Y REPORTE DE LOS CASOS DE DELITOS DE RECLUTAMIENTO.
				EJÉRCITO NACIONAL., POLICIA	OPERACIONES OFENSIVAS CONTRA GRUPOS ILEGALES, QUE HAGAN PRESENCIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. PERMANENTE (transversal)

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
1.2 GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.11 GARANTIAS DE NO REPETICION, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ICBF, COMISARIA DE FAMILIA, PERSONERO, INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA, CTJT, SECRETARIA DE GOBIERNO	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) RUTA DE PREVENCIÓN URGENTE Y EN PROTECCIÓN EN CASOS DE AMENAZA IDENTIFICADOS. SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PERMANENTE
				GOBERNACIÓN DE BOLIVAR, ALCALDÍA MUNICIPAL, ICBF, MINISTERIO DE SALUD, PERSONERÍA MUNICIPAL, PROCURADURÍA MINISTERIO DE JUSTICIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD SOCIAL (ICBF) Y CTJT	CONSTITUCIÓN DE UN (1), EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE REALICE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y DE DENUNCIA EN EL MUNICIPIO A QUIÉNES YA HAN SIDO VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO O A QUIÉNES ESTÁN SIENDO AMENAZADOS. CONSTITUIDO A DICIEMBRE DE 2012
				ACR, ICBF CENTRO ZONAL DEL CARMEN DE BOLÍVAR.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE ACR DE ICBF DIRIGIDOS A NNA DESVINCLADOS. PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



1.2 GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA	DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DURANTE 1995 Y 2011, SEGÚN REPORTES DEL DPS, LA INFANCIA OCUPA EL 15.58%, Y LOS ADOLESCENTES EL 12.61%, PARA UN TOTAL APROX. DE 3.006 NIÑOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, SE TIENE CONOCIMIENTO DE NIÑOS QUE FUERON RECLUTADOS POR GRUPOS ARMADOS, MAS SUS FAMILIAS TEMEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS DENUNCIAS POR POSIBLES RETALIACIONES.	PREVENIR Y/O MINIMIZAR EN UN 90% EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.2.11 GARANTIAS DE NO REPETICION, SOBRE EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES POR ACTORES ARMADOS ILEGALES	ACR, ICBF Y COMISIÓN INTERSECTORIAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) ALBERGUE PARA LOS NIÑOS EN RIESGO DE RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NNA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL, PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
				FISCALÍA	LOGRAR EL 100% AL ACCESO A LA JUSTICIA Y LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD FRENTE AL DELITO DE RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NNA. PERMANENTE
				ICBF UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. PROGRAMA DE RETORNOS., CTJT	REFORZAR EN UN 100% EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LAS FAMILIAS QUE RETORNAN COMO ENTORNO PROTECTIVO PRIMARIO DE LOS NNA. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO,
				EJÉRCITO. MINISTERIO DE DEFENSA.	REALIZAR OPERACIONES DE CONTROL TERRITORIAL PERMANENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE NO REPETICIÓN PRINCIPALMENTE HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



	LA LEY 1448 DE 2011, EXIGE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, COMO INSTANCIA PREVENTIVA, Y DE RESPUESTA INMEDIATA PARA LAS ACCIONES VIOLENTA A PERSONAS	INSTALADO Y FUNCIONANDO EN UN 100% , EL COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE	1.2.12 COMITÉ MUNICIPAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL	ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	CONFORMAR EL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y CONFORMACIÓN DE SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO
1.3 VÍCTIMAS Y EL DERECHO A LA CIUDADANÍA	EL 5% DE LAS PERSONAS QUE DECLARARON COMO DESPLAZADAS ANTE PERSONERÍA MUNICIPAL, EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO A CORTE DE 30 DE ABRIL, AFIRMAN HABER PERDIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, O DE ALGUNO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL NÚCLEO FAMILIAR.	LOGRAR QUE EL 100% DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE DESPLAZAMIENTO TENGAN SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, DURANTE EL CUATRIENIO	1.3.1 DERECHO A LA CIUDADANÍA	REGISTRADURIA MUNICIPAL	REALIZAR UNA (1) CAMPAÑA SEMESTRAL DE TRÁMITES DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PARA LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO
1.4 ACCIONES, PARA NO OLVIDAR	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO EXISTEN REGISTROS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS VÍCTIMAS	RECUPERACIÓN DEL 70% DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE VÍCTIMAS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE AFECTACIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO	1.4.1 MEMORIA HISTÓRICA	CTJT, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PERSONERÍA MUNICIPAL.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE VÍCTIMAS, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
1.5 ATENCIÓN HUMANITARIA DE URGENCIA A VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO	DE UNA CARACTERIZACIÓN EFECTUADA EN EL MUNICIPIO REPORTADA EN EL PIU DE 1.621, PERSONAS SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS RESPECTO A LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO; EL 59% INFORMA QUE SI RECIBIÓ AYUDA HUMANITARIA, EL OTRO 36% INFORMA QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA CLASE DE AYUDA, Y HAY UN 5% NO INFORMA. EL 65% INFORMA QUE LA AYUDA QUE MAS RECIBIÓ FUE EN DINERO, Y EL OTRO 6% INFORMA QUE RECIBIÓ AYUDA PERO EN ESPECIE, 29% NO INFORMA NADA. EL 19% INFORMA QUE EL AÑO QUE MAS RECIBIERON AYUDA FUE EL EN 2010, EL OTRO 12% RECIBIERON AYUDA EN EL AÑO 2011, Y EL OTRO 9% RECIBIERON EN EL AÑO 2009, Y HAY UN 2% QUE RECIBIERON EN EL AÑO 2008, Y UN 63% NO INFORMA EN QUÉ AÑO LA RECIBIERON.	DIGNIFICAR AL 90%, DE LOS HOGARES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO A 2015, CON UN ALOJO Y/O VIVIENDA DIGNA.	1.5.1 VIVIENDA PARA TODOS	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, PLANEACIÓN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE 500 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL, DURANTE EL CUATRIENIO, FOCALIZANDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO COMO PRINCIPAL BENEFICIARIA, DURANTE EL CUATRIENIO
		EL 100% DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO CON DECESOS FAMILIARES, RECIBIENDO, UN AUXILIO FUNERARIO, ACCION PERMANENTE	1.5.2 AUXILIOS FUNERARIOS A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA.	BIENESTAR SOCIAL	ENTREGAR A CADA UNA DE LAS FAMILIAS QUE SUFRAN DECESOS PRODUCTO DEL DESPLAZAMIENTO O ACTO DELICTIVO, UN AUXILIO FUNERARIO, ACCION PERMANENTE
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



1.5 ATENCIÓN HUMANITARIA DE URGENCIA A VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO	DE UNA CARACTERIZACIÓN EFECTUADA EN EL MUNICIPIO REPORTADA EN EL PIU DE 1.621, PERSONAS SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS RESPECTO A LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO; EL 59% INFORMA QUE SI RECIBIÓ AYUDA HUMANITARIA, EL OTRO 36% INFORMA QUE NO HA RECIBIDO NINGUNA CLASE DE AYUDA, Y HAY UN 5% NO INFORMA. EL 65% INFORMA QUE LA AYUDA QUE MAS RECIBIÓ FUE EN DINERO, Y EL OTRO 6% INFORMA QUE RECIBIÓ AYUDA PERO EN ESPECIE, 29% NO INFORMA NADA. EL 19% INFORMA QUE EL AÑO QUE MAS RECIBIERON AYUDA FUE EL EN 2010, EL OTRO 12% RECIBIERON AYUDA EN EL AÑO 2011, Y EL OTRO 9% RECIBIERON EN EL AÑO 2009, Y HAY UN 2% QUE RECIBIERON EN EL AÑO 2008, Y UN 63% NO INFORMA EN QUÉ AÑO LA RECIBIERON.	EL 100% DE LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO ATENDIDAS CON EL CUATRIENIO	1.5.3 TODOS ATENDIDOS EN SALUD, EDUCACIÓN Y ALIMENTO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, COLOMBIA RESPONDE, RED UNIDOS, COLOMBIA HUMANITARIA, DPS, DEL.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN URGENTE A VÍCTIMAS CON ALIMENTOS, CON ENFOQUE DIFERENCIAL DURANTE EL CUATRIENIO
				SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE CULTURA	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN URGENTE A VÍCTIMAS CON EDUCACION, CON ENFOQUE DIFERENCIAL DURANTE EL CUATRIENIO DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN URGENTE A VÍCTIMAS CON SALUD, CON ENFOQUE DIFERENCIAL DURANTE EL CUATRIENIO
1.6 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL PROGRESO	13 CASOS DE ABUSO SEXUAL, EL 15,38% DE ESTOS, SE PRESENTARON EN LO TRANSCURRIDO DE ESTE AÑO EN MENORES DE EDAD. (todas mujeres)	REDUCIR EN UN 90% LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES DE MAYOR VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	1.6.1 POR EL CAMINO DE LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	COMISARIA DE FAMILIA, SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERÍA, POLICÍA, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE ACOSO, AGRESIÓN SEXUAL O CUALQUIERA OTRA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



1.6 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL PROGRESO	21 CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EL 23,80% DE ESTOS, SE PRESENTARON EN LO TRANSCURRIDO DE ESTE AÑO, EL 91% CORRESPONDE A AGRESIONES HACÍA MUJERES.	REDUCIR EN UN 90% LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES DE MAYOR VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.	1.6.2 POR EL CAMINO DE LA EQUIDAD	COMISARIA DE FAMILIA, SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERÍA, POLICÍA, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA	ADOPTAR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA PÚBLICA “MUJER, EQUIDAD DE GENERO, E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES – PPMEGIO” EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS MUJERES COMO SUJETOS DE DERECHOS. DURANTE EL CUATRIENIO.
	SE ESTIMA QUE EL 90% DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL, NO SON DENUNCIADOS	AMPLIAR EN UN 90% LAS DENUNCIAS DE ABUSO SEXUAL, Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS POBLACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			
	EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER, GRUPOS ESPECÍFICOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: NIÑOS/NIÑAS, ADOLESCENTES LOS Y LAS JÓVENES, LAS PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, DESPLAZADOS, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, Y GRUPOS LGTTB (LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES, TRAVESTIS, BISEXUALES), SON MARGINADOS Y NO RECONOCIDOS EN DERECHO POR GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA.	EL 100% DE LOS NIÑOS/NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES, LAS PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, DESPLAZADOS, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA, Y GRUPOS LGTTB (LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES, TRAVESTIS, BISEXUALES), SON RECONOCIDOS EN DERECHO POR LA COMUNIDAD ZAMBRANERA, DURANTE EL CUATRIENIO	1.6.3 DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL PROGRESO	COMISARIA DE FAMILIA, SECRETARIA DE GOBIERNO, PERSONERÍA, POLICÍA, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, INSPECTOR CENTRAL DE POLICIA, ORGANIZACIONES DE BASE	FORTALECER Y APOYAR LOGÍSTICAMENTE A LA MESA DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO. CONFORMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
1.7 SEGURIDAD CIUDADANA PARA PROGRESAR	3 PANDILLAS CONFORMADAS Y RECONOCIDAS EN EL MUNICIPIO, EL 80% DE LOS INTEGRANTES SON NIÑOS ENTRE LOS 8 Y 17 AÑOS DE EDAD.	REDUCIR A CERO (0) EL NUMERO DE PANDILLAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.7.1 SEGURIDAD CIUDADANA ZAMBRANO MPIO SEGURO	CTJT, POLICIA, EJERCITO, INSPECCION CENTRAL DE POLICIA, COMISARIA DE FAMILIA.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LA POBLACIÓN DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO
	SE CONSIDERA UN PROMEDIO MENSUAL DE 5 CASOS DE HURTO COMUN Y AGRESIÓN PERSONAL EN EL MUNICIPIO EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO.	REDUCIR EN UN 90% LOS CASOS DE HURTO COMÚN Y AGRESIÓN PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.			
	SE PRESENTAN UN PROMEDIO DE 10 DENUNCIAS ANUALES POR ABIGEATO EN EL MUNICIPIO	REDUCIR EN UN 90% LOS CASOS DE ABIGEATO OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO			
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



1.8 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA PROGRESAR	EXISTENCIA DE EXPENDIO DE DROGAS, O PERCEPCIÓN DE ELLO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO SE TIENE UN ESTIMADO EXACTO DE LOS MISMOS. (mesas de trabajo)	REDUCIR EN UN 100% EL NÚMERO DE EXPENDIO DE DROGAS O LA PERCEPCIÓN DE LAS MISMOS, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.8.1 ZAMBRANO MUNICIPIO SEGURO	POLICÍA, CTJT, INSPECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA, COMISARIA DE FAMILIA, ICBF, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR. MINISTERIO DE JUSTICIA, EJERCITO NACIONAL	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA LA POBLACIÓN DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
	EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO SE PRESENTARON 4 CASOS DE PORTE ILEGAL DE ARMAS.	REDUCIR EN UN 100% EL PORTE ILEGAL DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.			ESTABLECER QUINCE (15) REDES COMUNITARIAS QUE FACILITEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
	LAS REDES COMUNITARIAS ES UN ESQUEMA DE SEGURIDAD QUE HA DADO EXCELENTES RESULTADOS EN OTROS MUNICIPIOS DEL PAÍS, DONDE LA VIOLENCIA NO DA TREGUA. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO EXISTEN REDES DE COOPERANTES, O REDES COMUNITARIAS DE COOPERANTES, QUE FACILITEN LA ACCIÓN POLICIAL, Y LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD, DEBIDO A LA RUPTURA DEL TEJIDO SOCIAL, Y LA DESCONFIANZA HACIA EL ENTE ADMINISTRATIVO Y POLICIVO	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, Y CONFIANZA CIUDADANA HACIA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y EL CUERPO POLICIVO EN UN 90% PARA LA CONFORMACIÓN DE REDES COMUNITARIAS EN EL 100% DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.			
1.9 ZAMBRANO TRANSITO SEGURO PARA EL PROGRESO	SE REPORTARON EN 2011, SIETE (7) ACCIDENTES DE TRÁNSITO, Y TRES (3) MUERTES POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	REDUCIR EN UN 90% LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y EN UN 90% EL NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	1.9.1 ZAMBRANO CON INTELIGENCIA VIAL	POLICIA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO, Y CONDUCCION DE VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



OBJETIVO ESTRATÉGICO No 2							
GENERAR CONDICIONES VIABLES Y SOSTENIBLES QUE GARANTIZAN EL RECONOCIMIENTO, RESTABLECIMIENTO Y EJERCICIO DE LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES, COLECTIVOS Y AMBIENTALES DE LA POBLACIÓN, A FIN DE LOGRAR LA PERMANENCIA Y EL ARRAIGO, MAYORES NIVELES DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA, REDUCIENDO LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD, MEJORANDO Y AMPLIANDO EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, LAS TIC, DENTRO DE ACCIONES PARTICIPATIVAS Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DIRIGIDAS ESPECIALMENTE HACIA LOS GRUPOS VULNERADOS Y VULNERABLES.							
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS		
2.1 GARANTÍA Y DISFRUTE DE DERECHOS PARA LA PERMANENCIA Y EL ARRAIGO.	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON 11 JUNTAS DE ACCION COMUNAL, SEGÚN EL E.O.T, A LAS CUALES EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS SE LES A NEGADO EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ACTUALIZACIÓN DE LOS DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS, A LA FORMACION PARA LAS COMPETENCIAS, Y LIBRE DESARROLLO, DEBILITANDO FUERTEMENTE LA FUNCIÓN DE LAS MISMAS, ABRIENDO UNA GRAN BRECHA ENTRE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD Y LOS DEL ENTE ADMINISTRATIVO.	ACTUALIZAR LA CONFORMACIÓN DEL 100% DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, Y LEGALIZACIÓN DE LAS NUEVAS JUNTAS QUE HAN SURGIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS,	2.1.1 CAPITAL HUMANO PARA PROGRESAR.	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, PERSONERÍA MUNICIPAL	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO		
		FORTALECER EN UN 100% LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ZONA RURAL Y URBANA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.					
		GARANTIZAR EN UN 100% LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO					
		FORTALECER EN UN 100% A LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL MUNICIPIO, EN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GESTIÓN PÚBLICA Y CONTROL SOCIAL					
	EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A IGNORADO LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA INFANCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE DE ZAMBRANO, NO SE EXISTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES, Y ESCASAMENTE SE ELIGEN LOS PERSONEROS ESTUDIANTILES GRACIAS AL LIDERAZGO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	ACTUALIZAR EN UN 100% EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO				DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO, PARA LA LEGALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	
		CAPACITAR AL 100% DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.					DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN Y EL APOYO PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE LOS CUATRO AÑOS.
		GENERAR UN (1) ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y JUVENTUD, JUNTO CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.					

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
DERECHOS PARA LA PERMANENCIA Y EL ARAIGO. 2.1 GARANTÍA Y DISFRUTE DE	DESDE HACE APROXIMADAMENTE 15 AÑOS EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON UNA EMISORA COMUNITARIA, LA CUAL FUNCIONA BAJO LA LICENCIA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSÉ, ACTUALMENTE LA MISMA SE ENCUENTRA EN MANOS PRIVADAS DEBIDO A LA CARENCIA ECONÓMICA DE LA ACCIÓN COMUNAL Y NEGLIGENCIA DEL ENTE ADMINISTRATIVO, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS EQUIPOS, CUARTANDO EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN, Y DESARROLLO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	OPERADA AL 100% LA EMISORA COMUNITARIA POR LA ASOCIACIÓN DE ACCIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.1.2 INFORMADOS PARA EL PROGRESO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, GOBERNACION DE BOLIVAR, MINISTERIO DE COMUNICACIONES	GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES LOS REQUERIMIENTOS DE ESTUDIO, LOGÍSTICA Y TECNOLÓGICOS Y DE MAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA OPERACION AL 100% LOS DERECHOS SOBRE LA EMISORA COMUNITARIA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSÉ, DURANTE EL CUATRIENIO
2.2 CULTURA PARA PROGRESAR	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EXISTE UN CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA (FUENTE: APLICATIVO DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL MIN-CULTURA)	FORTALECIDO EN UN 100% EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.2.1 CAMINO A LA CULTURA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA	DESARROLLADO E IMPLEMENTADO UN (1) PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
	NO EXISTE UN DOCUMENTO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	CONCERTADO Y ELABORADO EN UN 100% EL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, A ENERO DEL 2013			DISEÑO E IMPLEMENTADO UN (1) PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DURANTE EL CUATRIENIO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO
	DETERIORO EN UN 70% DE LA DOTACIÓN EXISTENTE EN LA INSTANCIA MUNICIPAL DE CULTURA	DOTADA Y FUNCIONANDO EN UN 100% LA INSTANCIA MUNICIPAL DE CULTURA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, DURANTE EL CUATRIENIO			DOTAR A LA INSTANCIA MUNICIPAL DE CULTURA DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ENCERES, DURANTE EL CUATRIENIO
	EL APOYO A LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DEPENDEN EN UN 70% DE LOS RECURSOS DEL FONDO MIXTO DE CULTURA, Y EL MINISTERIO DE CULTURA, LIMITANDO LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE NUESTRO MUNICIPIO	DESARROLLADAS Y APOYADAS EL 100% DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO			FOMENTO Y APOYO AL 100% DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.2 CULTURA PARA PROGRESAR	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO EXISTE UNA ESCUELA MÚSICA, ARTE O DANZA, QUE PROMUEVA LOS VALORES CULTURALES, Y TRABAJE EN PROCURA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MISMO	BRINDADO EL ACCESO AL 100% DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN EN GENERAL, A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.2.1 CAMINO A LA CULTURA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA, PROGRAMA SUPERATE	CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON DOS (2) BANDAS MUSICALES, A LAS CUALES SE LES HACE CASI IMPOSIBLE EL INGRESO DE NUEVOS PARTICIPANTES, POR LA LIMITACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, Y LO COSTOSO DE LOS MISMOS, NEGÁNDOSE EL ACCESO A ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, PERSONAS EN ESTADO DE DISCAPACIDAD, ENTRE OTRO GRUPO DE POBLACIÓN VULNERABLE.	EL 100% DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA, CON ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LA BANDA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON ÉNFASIS A LA POBLACIÓN VULNERABLE. DURANTE EL CUATRIENIO.	2.2.2 LA BANDA DEL CAMINO		CONFORMACION Y APOYO DE LA BANDA MUNICIPAL, CON GARANTIA DE ACCESO A LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADULTOS MAYORES, Y POBLACION EN GENERAL, COMO EJE DE FORMACION CULTURAL, DURANTE EL CUATRIENIO
2.3 INFRAESTRUCTURA SOCIAL CULTURAL PARA EL PROGRESO	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PROPIA. LEY 1379 DE 2010. Y LEY 397 DE 1997 LEY GENERAL DE CULTURA.	EL 100% DE LA POBLACION ZAMBRANERA CON ACCESO A LA CULTURA, EN ESPACIOS DIGNOS PARA LA MISMA, DURANTE EL CUATRIENIO	2.3.1. CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTUR A CULTURAL, “MANUEL LORA MESA”	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA, PROGRAMA SUPERATE	CONSTRUIDA Y FUNCIONANDO UN (1) CENTRO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LOS INSTRUMENTOS Y EQUIPOS CON QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CASA DE LA CULTURA SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO. LEY 1379 DE 2010. Y LEY 397 DE 1997 LEY GENERAL DE CULTURA.	OPERANDO EN UN 100% LA CASA DE LA CULTURA “MANUEL LORA MESA”, CON LOS INSTRUMENTOS Y EQUIPOS REQUERIDO PARA ELLO. DURANTE EL CUATRIENIO	2.3.2. DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS A LA CASA DE LA CULTURA “MANUEL LORA MESA”		DOTADA Y FUNCIONANDO CON ENFOQUE DIFERENCIAL, EL CENTRO CULTURAL CASA DE LA CULTURA “MANUEL LORA MESA”, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON EQUIPOS E INSTRUMENTOS DURANTE EL CUATRIENIO.
	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO EXISTE UN CENTRO DE EVENTOS, QUE PERMITA Y FOMENTE LA INTEGRACIÓN ENTRE POBLACIÓN CIVIL Y ENTE ADMINISTRATIVO, O GENERE ESPACIOS DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL	GARANTIZADO AL 100% DE LA POBLACIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.3.3 CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CONVENCIONES PARA EL MUNICIPIO DE Zambrano		CONSTRUIDO Y FUNCIONANDO UN (1) CENTRO DE CONVENCIONES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.3 INFRAESTRUCTURA SOCIAL CULTURAL PARA EL PROGRESO	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EXISTE LA CASA BOLIVARIANA ENTRE OTROS, QUE PROMUEVEN E INCENTIVAN LA MEMORIA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO, PERO SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES Y EN UN ALTO GRADO DE ABANDONO ADMINISTRATIVO	RECUPERADO Y OPERANDO EN UN 100% EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	2.3.4 PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS VALORES ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA	ADECUAR Y DOTAR EL MUSEO BOLIVARIANO, Y LOS CENTROS ARQUEOLÓGICOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON UNA CONCHA ACÚSTICA (ESPACIO FÍSICO AL AIRE LIBRE DONDE SE DESARROLLAN EVENTOS SOCIALES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD), PRESENTA UN DETERIORO DEL 30% DE SU ENTORNO FÍSICO.	ADECUADA AL 100%, Y FUNCIONANDO LA CONCHA ACÚSTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.3.5 ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS ESCÉNICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO		ADECUACIÓN DE LA CONCHA ACÚSTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
2.4 ASEGURAR PARA PROGRESAR	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SOLO EL 0.4% DE LA POBLACIÓN HA TENIDO ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL SGSSS, LIMITANDO EL ACCESO AL SERVICIO DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA.	EL 97% DE GRUPOS POBLACIONALES CON INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y AFILIACIÓN AL SGSSS, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.4.1 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) METODOLOGÍA PEDAGÓGICA IEC PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN HACIA EL ASEGURAMIENTO EN SALUD, EN LA POBLACIÓN DE ZAMBRANO, ANUALMENTE
	EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, NO SE CUENTA CON DATOS, RESPECTO A IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A AFILIAR AL SISTEMA SGSSS	EL 95% DE LA POBLACIÓN EN CONSIDERACIÓN DE VULNERABILIDAD O ESPECIAL, CAPTURADA Y ASEGURADA, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR SEIS (6) JORNADAS ANUALES DE AFILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO. EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO,
	ACTUALMENTE ESTÁN SIENDO OCUPADOS EL 99% DE LOS CUPOS DISPONIBLES POR EL RS, EN SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	100% DE CONTINUIDAD EN LA OFERTA DE LOS CUPOS DISPONIBLES PARA EL RS, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ANUALMENTE			AUMENTAR AL 95% LA COBERTURA DE LA POBLACIÓN PRIORIZADA, CON ÉNFASIS EN LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
	SOLO EL 0,6% DE LAS IPS, EPS, ESE, Y SSM, CUENTAN CON ADECUACIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO	EL 80% DE LAS IPS, EPS,ESE Y SSM, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS Y ORGANIZADOS, ANUALMENTE			DESARROLLADO E IMPLEMENTADO SEIS (6) JORNADAS ANUALES DE MANTENIMIENTO DE LA CONTINUIDAD DE LOS CUPOS DISPONIBLES EN EL SGSSS, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO,
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES SOBRE SISTEMA DE AFILIACIÓN, SGSSS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DERECHOS Y DEBERES, DE LOS USUARIOS,

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.4 ASEGURAR PARA PROGRESAR	SOLO EL 0,6% DE LAS IPS, EPS, ESE, Y SSM, CUENTAN CON ADECUACIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO	EL 80% DE LAS IPS, EPS,ESE Y SSM, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESTABLECIDOS Y ORGANIZADOS, DURANTE EL CUATRIENIO	2.4.1 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA SIAU, SAC EN LAS EPS-S, ESE Y SSM, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	GARANTÍA DEL ACCESO A SERVICIO DE LA SALUD, A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO REALIZADOS Y LEGALIZADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON SUS RESPECTIVAS INTERVENTORIAS,	ATENCIÓN A LA SALUD, GARANTIZADA AL 100% DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO			EFECTUAR LA CELEBRACION DE CONTRATOS ENTRE EPS-S Y EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LA ADECUADA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO
		GARANTIZADO EL ACCESO A LA SALUD, DE BAJA COMPLEJIDAD AL 100% DE LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLADA Y CELEBRADA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA DEL MUNICIPIO. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON INTERVENTORIA REALIZADA DURANTE EL CUATRIENIO
	EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, NO EXISTE UNA BASE DE DATOS DE LAS EPS-S, QUE NOS PERMITA DETERMINAR SI EXISTEN O NO PERSONAS FALLECIDAS, O TRAS LADOS, QUE AUN NO SE HAN DADO DE BAJA, PARA GARANTIZAR A OTRAS PERSONAS EL ACCESO A LA SALUD.	EL 100% DE LA BASE DE DATOS DEPURADA Y CRUZADA, AMPLIANDO EL SERVICIO A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ANUALMENTE.	2.4.2 FORTALECIMIENT O FINANCIERO DEL REGIMEN SUBSIDIADO		DEPURAR LA BASES DE DATOS Y ACTUALIZAR LA REACTIVACION, SUSPENSION, ACTUALIZACION DE DATOS, AFILIACION DE RECIEN NACIDO, POBLACION POBRE SIN SEGURIDAD SOCIAL, Y TRASLADOS, AFILIACION A POBLACION ESPECIAL, ANUALMENTE
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PRESENTA UNA MORA ANTE LAS EPS-S, DEBIDO AL EMBATE DE LA PASADA OLA INVERNAL, POR LO QUE SE TUVO QUE RE DIRECCIONAR LOS RECURSOS. AUN ASÍ, SE SIGUE PRESTANDO EL SERVICIO DE SALUD, A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO	GARANTIZADO EL ACCESO A LA SALUD AL 100%, DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, POR PARTE DE LAS EPS-S, POR MEDIO DEL CUMPLIMIENTO SUSCRITO ENTRE ESTAS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DURANTE EL CUATRIENIO			REALIZAR EL 100% DE PAGOS A LAS EPS-S UNA VEZ INGRESEN LOS RECURSOS ECONOMICOS A LA CUENTA MAESTRA Y SUJETOS A PRESENTACION DE FACTURAS Y SOPORTES DE EPS-S., DURANTE EL CUATRIENIO
	SOLO EN EL 20% DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, SE CONTRATO INTERVENTORIA PARA LOS MISMOS	EL 100% DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL 2012 CON INTERVENTORIA Y REPORTES DE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES			CONTRATAR LAS INTERVENTORIAS PARA LAS EPS-S EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.4 ASEGURAR PARA PROGRESAR	SOLO EN EL 20% DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, SE CONTRATO INTERVENTORIA PARA LOS MISMOS	EL 100% DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS ANUALMENTE CON INTERVENTORIA Y REPORTES DE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES	2.4.3 SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS RECURSOS DE LA SALUD.	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS LAS JORNADA DE SOCIALIZACION DE LOS INFORMES SOBRE LA INTERVENTORIAS CON LA EPS-S PROMOVRIENDO LA BUENA ADMINISTRACION Y LA TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DE R-S Y ENVIO AL DPTO, LOS INFORMES DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 75% DE LAS IPS Y EPSS IMPLEMENTANDO PAMEC CON TODOS SUS COMPONENTES, DURANTE EL CUATRIENIO		SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTA L	REALIZAR CUATRO (4) VISITAS ANUALES DE INSPECCION Y SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE LAS IPS, ESE Y EPS-S Y LA ADHERENCIA AL PAMEC, REALIZANDO ARTICULACION CON LA SECRETARIA DEPARTAMENTA DE SALUD PARA LOGAR FORTALECER LOS PUNTOS CRITICOS
		AUMENTAR EN UN 80% LA OFERTA DE SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE DURANTE EL CUATRIENIO			INSTAR AL 80% DE LAS IPS MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA, LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS AMBULATORIOS, DURANTE EL CUATRIENIO
	LA VIGILANCIA Y CONTROL AL ASEGURAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ES MUY BAJA, DURANTE EL CUATRIENIO ANTERIOR SOLO SE DETERMINO UN 7% DE CONTROL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SALUD.	IDENTIFICAR LAS BARRERAS DE ACCESO A LA SALUD, MEDIANTE GRUPO FOCALES CON COMUNIDAD Y FUNCIONARIO DE LA ESE, DURANTE EL CUATRIENIO	2.4.4 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS CUATRO (4) TALLERES ANUALES DE IDENTIFICACION Y ERRADICACION DE LAS BARRERAS DE ACCESO, AL SERVICIO DE SALUD, CON ENFOQUE DIFERENCIAL.
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LAS EPS-S PARA LA INTERVENCION DE BARRERAS DE ACCESO CON ÉNFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y CRONICAS NO TRANSMISIBLES,, GESTION DE EVENTOS ADVERSOS,,MO NITOREO PERMANENTE, DURANTE EL CUA TRIENIO		DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS CUATRO (4) PLANES ANUALES, DE MEJORAMIENTO PARA AUMENTAR LA ACCESIBILIDAD AL SERVICIO DE LA SALUD			
2.5 MAS SERVICIO Y MAS PROGRESO, PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SEGÚN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y EL PIU, SOLO EL 60% DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A LA SALUD, MANIFIESTAN OBTENER UN BUEN SERVICIO	EL 100% DE LOS USUARIOS DE LAS EPS-S, IPS, GOZANDO DE ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO	2.5.1 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON ARTICULACION INTERSECTORIAL CON LAS EPS'S, ESES Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTA L	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR, UNA (1) ENCUESTA TRIMESTRAL, PARA MEDIR LA DEMANDA DE SERVICIOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS DE II NIVEL DE LA POBLACION EN LAS EPES-S Y ESE POR PARTE DE LOS USUARIOS
					INSTAR AL 80% DE LA CAPACIDAD DE LAS IPS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INSCRIPCION Y OFERTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA COMUNIDAD, ANUAL

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.5 MAS SERVICIO Y MAS PROGRESO. PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SEGÚN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y EL PIU, SOLO EL 60% DE LA POBLACIÓN MANIFESTARON NO TENER PROBLEMAS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA SALUD,	EL 100% DE LOS USUARIOS DE LAS EPS-S, IPS, GOZANDO DE ACCESO OPORTUNO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO	2.5.1 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON ARTICULACION INTERSECTORIAL CON LAS EPS'S, ESES Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) SISTEMA DE MEDICION PARA EL 80% DE LAS IPS POR MEDIO DE FORMATOS DE ENTREVISTA A LOS USUARIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS OFERTADOS EN CUANTO A TIEMPOS Y ACCESIBILIDAD, DURANTE EL CUATRIENIO
	SEGÚN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y EL PIU, SOLO EL 24% DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A LA SALUD, MANIFIESTAN OBTENER UN BUEN SERVICIO, POR PARTE DE LAS EPS-S, IPS DEL MUNICIPIO.	MEJORAR EN UN 100% LA CALIDAD EN LA ATENCION EN SALUD, A LA POBLACIÓN ZAMBRANERA, DURANTE EL CUATRIENIO			PROMOVER EL ACCESO A LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS POR MEDIO DE LA CONTRATACION DE 80% LAS EPS-S CON LAS IPS MUNICIPALES, DURANTE EL CUATRIENIO.
	ASEGURADA Y CARNETIZADA EN SALUD EL 100% DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE DURANTE EL CUATRIENIO.	INCENTIVAR A LOS COMITÉS DE USUARIOS QUE FOMENTEN ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS, DE SALUD, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS MAS BULNERABLES DE LA POBLACION, ANUALMENTE			
		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) VISITAS ANUALES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DEMANDA INDUCIDA Y DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR LAS EPS-S Y ESE, DEL MUNICIPIO			
2.6 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD INFANTIL	DURANTE EL ÚLTIMO CUATRIENIO LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO REPORTO, NI CONSOLIDO LOS ARCHIVOS PLANOS DEL SIVIGILA, Y NO SE ENCONTRARON DATOS DE LA COBERTURA PAI ACTUALIZADA DEL MUNICIPIO,	AUMENTAR Y MANTENER LA COBERTURA DE PAI EN UN 97% EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.6.1 EDUCADOS, PROTEGIDOS Y CUBIERTOS EN SALUD CON LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES ACORDES A LA PRIMERA INFANCIA		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA POR MEDIO DE CUÑAS RADIALES Y FOLLETOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD GARANTIZANDO LA ENTREGA OPORTUNA Y COMPLETA DE LOS SOPORTES REQUERIDOS POR LAS EPS-S PARA PROCESO DE CARNETIZACION
					CREACIÓN DE UN (1) COMITÉ INTERINSTITUCIONAL CON REUNIONES TRIMESTRALES DONDE SE INTEGRO, ESE, EPS-S, EPS-C, COMISARIA DE FAMILIA, ICBF Y SECRETARIA DEPARTAMENTAL QUE PERMITA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS DE LA NIÑEZ, INFANCIA, BASADA EN LAS POLÍTICAS PUBLICAS MUNICIPALES ACORDES A ESTA POBLACIÓN.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.6 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN. MEJORANDO LA SALUD INFANTIL	DURANTE EL ÚLTIMO CUATRIENIO LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO REPORTO, NI CONSOLIDO LOS ARCHIVOS PLANOS DEL SIVIGILA, Y NO SE ENCONTRARON DATOS DE LA COBERTURA PAI ACTUALIZADA DEL MUNICIPIO,	AUMENTAR Y MANTENER LA COBERTURA DE PAI EN UN 97% EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.6.1 EDUCADOS, PROTEGIDOS Y CUBIERTOS EN SALUD CON LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES ACORDES A LA PRIMERA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, COMISARIA DE FAMILIA, RED UNIDOS	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES, ANUALES, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL FOCALIZANDO A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y VULNERABILIDAD ARTICULADA, CON RED UNIDOS, COMISARIA DE FAMILIA, ESE, EPS-S, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LO SUS DERECHOS Y DEBERES, INFORMACIÓN DE JORNADAS DE VACUNACIÓN Y SITIOS DE APLICACIÓN DE LOS BIOLÓGICOS
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) JORNADAS DE VACUNACIÓN ANUAL, FOCALIZANDO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE LA ZONA RURAL Y URBANA.
				SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS CUATRO (4) REUNIONES ANUALES CON LAS PROMOTORAS DE LA ESE Y EPS-S ENCARGADAS DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN Y LA JEFE DE ENFERMERÍA PARA ESTABLECER RUTAS CLARAS DE LA BÚSQUEDA ACTIVA Y LA APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA
					DESARROLLADAS E IMPLEMENTADAS CUATRO (4) BÚSQUEDAS ANUALES ACTIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES DE MONITOREO RÁPIDOS DE COBERTURA, COORDINADO CON APOYO LOGÍSTICO DE LAS PROMOTORAS DE A ESE Y EPS-S
					MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA RED DE FRIO DE LA ESE MUNICIPAL COMO PANALES Y CAVA TÉRMICA, PARA TRANSPORTE DE BIOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO AL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.6 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN. MEJORANDO LA SALUD INFANTIL	DURANTE EL ÚLTIMO CUATRIENIO LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO REPORTO, NI CONSOLIDO LOS ARCHIVOS PLANOS DEL SIVIGILA, Y NO SE ENCONTRARON DATOS DE LA COBERTURA PAI ACTUALIZADA DEL MUNICIPIO,	AUMENTAR Y MANTENER LA COBERTURA DE PAI EN UN 97% EN LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.6.1 EDUCADOS, PROTEGIDOS Y CUBIERTOS EN SALUD CON LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES ACORDES A LA PRIMERA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DOTAR DE JERINGAS, PAPELERÍA, CARNET E INSUMOS CRÍTICOS A LA ESE MUNICIPAL PARA REALIZAR VACUNACIÓN URBANA Y RURAL, DURANTE EL CUATRIENIO
		EL 80% DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y MATERNA INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AIEPI Y IAMI, DURANTE EL CUATRIENIO	2.6.2 IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE LOS PROGRAMAS IAMI y AIEPI A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) JORNADAS ANUALES DE CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE UROCS Y UAIRACS, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE CAPACITACIÓN DE AIEPI Y IAMI QUE INCLUYA A LAS MADRES COMUNITARIAS, MADRES FAMI, PRESIDENTES DE JAC , ESE , SECRETARIA DE SALUD, EPS-S Y COMUNIDAD EN GENERAL ACERCA DEL MANEJO DEL PROGRAMA
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES(3) JORNADAS ANUALES DE BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS EN EL ÁREA RURAL Y URBANA DE GESTANTES, NIÑOS DE BAJO PESO, NO VACUNADOS O CON ESQUEMAS INCOMPLETOS DE VACUNACIÓN Y POBLACIÓN INFANTIL NO ASEGURADA PARA INCLUIRLOS EN LOS PROGRAMAS ACORDES A SU EDAD Y CONDICIÓN
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) TALLERES ANUALES DE CAPACITACIÓN PARA LAS CINCO (5) PROMOTORAS DE LA ESE Y EPS-S RESPONSABLES DEL PROGRAMA IAMI Y AIEPI ENFATIZADOS SOBRE GUÍAS ALIMENTARIAS A NIÑOS MENORES DE UN AÑO , MAYORES DE UN AÑO
					CONFORMAR E IMPLEMENTAR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE IAMI , AIEPI Y PAI PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y LA COBERTURA MUNICIPAL, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.6 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD INFANTIL	DURANTE EL ÚLTIMO CUATRIENIO LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL NO REPORTO, NI CONSOLIDO LOS ARCHIVOS PLANOS DEL SIVIGILA, Y NO SE ENCONTRARON DATOS DE LA COBERTURA PAI ACTUALIZADA DEL MUNICIPIO,	EL 80% DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y MATERNA INCLUIDAS EN LOS PROGRAMAS DE AIEPI Y IAMI, DURANTE EL CUATRIENIO	2.6.2 IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE LOS PROGRAMAS IAMI y AIEPI A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) TALLERES ANUALES, COMUNITARIOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HASTA LOS 6 MESES, Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA HASTA LOS 2 AÑOS A TODAS LAS GESTANTES Y MADRES LACTANTES DEL MUNICIPIO.
2.7 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACTUALMENTE PRESENTA UN ÍNDICE DEL 25.02% DE EMBARAZOS EN JÓVENES ADOLESCENTES, COLOCÁNDONOS EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL.	LOGRAR QUE EL 100% DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO, CUENTEN CON ACCESO A LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DURANTE EL CUATRIENIO	2.7.1 ACCESO AL DERECHO A LA PROTECCION Y CUIDADO SEXUAL		CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA (1) POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA , EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) MESAS DE TRABAJO COMUNITARIA ANUALMENTE, DONDE SE PLANTEEN LAS ESTRATEGIAS Y SE EVALUÉ LA ADHESIÓN DE LAS POLÍTICAS MUNICIPALES DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA,
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE CAPTACIÓN A PARTERAS POR UN MEDICO, PARA PROMOVER EL BUEN CUIDADO DURANTE EL PARTO Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) DE RUTA DE ACCESO AL PROGRAMA SSR POR MEDIOS MASIVOS (CUÑAS RADIALES, PERIFONEO Y FOLLETOS) EN LAS EPS-S Y LA ESE, DURANTE EL CUATRIENIO.
					CREAR UN (1) COMITÉ DE JÓVENES EN CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE PROMUEVAN LA COMUNICACIÓN CONTINUA SOBRE LAS POLÍTICAS, DERECHOS Y DEBERES DEL PROGRAMA SSR ENTRE LOS JÓVENES Y LA SECRETARIA DE SALUD,
					CREAR E IMPLEMENTAR UN (1) COMITÉ QUE GARANTICE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SSR, Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL cuatrienio

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.7 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN. MEJORANDO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACTUALMENTE PRESENTA UN ÍNDICE DEL 25.02% DE EMBARAZOS EN JÓVENES ADOLESCENTES, COLOCÁNDONOS EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL, LO QUE NOS INDICA QUE LA POBLACIÓN ESTÁ SOSTENIENDO RELACIONES COITALES SIN PROTECCIÓN, HACIÉNDOSE MÁS VULNERABLES A LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES DE TRASMISIÓN SEXUAL.	El 50% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON FORMACION EN LA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL. Y EMBARAZOS NO DESEADOS DURANTE EL CUATRIENIO	2.7.1 ACCESO AL DERECHO A LA PROTECCION Y CUIDADO SEXUAL Y REPRODUCTIVO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 8 (6 ZONA URBANA Y 2 ZONA RURAL) TALLERES ANUALES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ITS, ETS, VIH Y LOS MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN MASCULINOS , A HOMBRES MAYORES DE 14 AÑOS, CANALIZADOS DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y A TODA LA POBLACIÓN MASCULINA EN GENERAL. CON PARTICIPACIÓN DE LA ESE, EPS-S Y SECRETARIA DE SALUD.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR 8 (6 ZONA RURAL Y 2 ZONA URBANA) TALLERES ANUALES EN LA ZONA RURAL , URBANA SOBRE PREVENCIÓN DE ITS ;ETS, VIH Y ANTICONCEPCIÓN AL 80 % FEMENINA SEXUALMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO ACOMPAÑADA DE ENTREGA DE ANTICONCEPTIVOS ORALES Y LA PROMOCIÓN DE MÉTODOS DEFINITIVOS DE PLANIFICACIÓN.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR NUEVE (9) TALLERES ANUALES EXTRAMURALES DE SENSIBILIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA Y DE PENE A PAREJAS SEXUALMENTE ACTIVAS, MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS, HOMBRES CON VIDA SEXUAL ACTIVA Y GESTANTES, DEL MUNICIPIO.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) ESPACIOS ANUALES EDUCATIVOS, DIDÁCTICOS Y LÚDICOS DONDE SE PROMUEVA LA PREVENCIÓN DE ITS , ETS Y VIH Y PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL DIRIGIDOS A TODOS LOS GRUPOS POBLACIONALES EN CONDICIONES ESPECIALES Y DE VULNERABILIDAD CON METODOLOGÍA DE FÁCIL ASIMILACIÓN
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) ESPACIOS ANUALES EDUCATIVOS PARA LA TOMA DE MUESTRA CITOLÓGICA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.7 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACTUALMENTE PRESENTA UN ÍNDICE DEL 25.02% DE EMBARAZOS EN JÓVENES ADOLESCENTES, COLOCÁNDONOS EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL, LO QUE NOS INDICA QUE LA POBLACIÓN ESTÁ SOSTENIENDO RELACIONES COITALES SIN PROTECCIÓN, HACIÉNDOSE MÁS VULNERABLES A LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.	EL 50% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON FORMACION EN LA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRASMISION SEXUAL. Y EMBARAZOS NO DESEADOS DURANTE EL CUATRIENIO	2.7.1 ACCESO AL DERECHO A LA PROTECCION Y CUIDADO SEXUAL Y REPRODUCTIVO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) CAMPAÑAS ANUALES DE BÚSQUEDAS ACTIVA COMUNITARIA E INSTITUCIONALES ITS Y ETS, EN LA POBLACIÓN DE GESTANTES, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y EN CONDICIONES ESPECIALES , COORDINADAS CON LAS PROMOTORAS DE LA ESE Y PROMOTORAS DE EPS-S
		EL 50% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON EDUCACION NO DISCRIMINATORIA, Y ACCESO A SERVICIOS DE PROTECCIÓN DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES PARA ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LGTB ,EN LAS CAMPAÑAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN NO DISCRIMINATORIA , CANALIZANDO LA POBLACIÓN A POLÍTICAS ESPECIFICAS PARA ESTA POBLACIÓN
		EL 100% DE LA POBLACION INFANTIL CON GARANTIAS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LOS KITS DE PARTO LIMPIO, EXPOSICION A VIOLENCIA Y PLANIFICACION FAMILIAR, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES, DE ENTREGA DE ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA Y DEFINITIVOS, REALIZACIÓN DE PRUEBAS VOLUNTARIAS DE VIH Y SEROLOGÍA, CITOLOGÍA.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES DE CAPACITACIONES SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS KITS DE PARTO LIMPIO, PLANIFICACIÓN FAMILIAR, POS EXPOSICIÓN A VIOLENCIA SEXUAL A LOS PROFESIONALES DE LA ESE
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES, INSTITUCIONALES FOMENTAR EL BUEN USO Y UTILIZACIÓN DE LOS KITS DE EXPOSICIÓN A VIOLENCIA, PARTO LIMPIO Y PLANIFICACIÓN. LA ESE DEBE GARANTIZAR LA DOTACIÓN CONTINUA DE LOS KITS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.7 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACTUALMENTE PRESENTA UN ÍNDICE DEL 25.02% DE EMBARAZOS EN JÓVENES ADOLESCENTES, COLOCÁNDONOS EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL, LO QUE NOS INDICA QUE LA POBLACIÓN ESTÁ SOSTENIENDO RELACIONES COITALES SIN PROTECCIÓN, HACIÉNDOSE MÁS VULNERABLES A LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	EL 55% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PARTICIPANDO EN ACCIONES DE EDUCACION Y PREVENCION DE LAS POLITICAS DEL PROGRAMA DE SSR.	2.7.1 ACCESO AL DERECHO A LA PROTECCION Y CUIDADO SEXUAL Y REPRODUCTIVO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN MATERNO - INFANTIL
					REALIZAR CINCO (5) MURALES ANUALES CON PARTICIPACIÓN DE LOS COMITÉS ESTUDIANTILES ALUSIVOS A LA PREVENCIÓN DE LAS ITS, EN EL MUNICIPIO
					DESARROLLAR E IMPLMENTAR TRES (3) FOROS ANUALES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ESTUDIANTIL, CLASIFICADO POR EDADES , PARA MEDIR LA ADHERENCIA DE LAS POLÍTICAS DE SSR UTILIZANDO HERRAMIENTAS LÚDICAS APROPIADAS A LAS EDADES CON PARTICIPACIÓN DE LA ESE, SECRETARIA DE SALUD Y EPS-S
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE BÚSQUEDA ACTIVA DE GESTANTES EN EL ÁREA RURAL URBANA, COORDINADAS CON LAS PROMOTORAS DE LA ESE Y EPS-S
					ESTRUCTURACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS CURSOS PSICOPROFILACTICOS AL 80% DE LAS MATERNAS DEL MUNICIPIO PARA PROMOVER EL BUEN CUIDADO, HÁBITOS SALUDABLES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PARTO, PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA TASA DE MORTALIDAD MATERNA
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) TALLERES ANUALES EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE PROMOCIÓN DEL BUEN CUIDADO PRE NATAL , NATAL , Y PUERPERIO, PROMOCIÓN DEL BUEN CUIDADO E HIGIENE Y HÁBITOS ALIMENTICIOS ADECUADOS, A 80% DE LAS GESTANTES DEL MUNICIPIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.7 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACTUALMENTE PRESENTA UN ÍNDICE DEL 25.02% DE EMBARAZOS EN JÓVENES ADOLESCENTES, COLOCÁNDONOS EN EL PRIMER LUGAR A NIVEL DEPARTAMENTAL, LO QUE NOS INDICA QUE LA POBLACIÓN ESTÁ SOSTENIENDO RELACIONES COITALES SIN PROTECCIÓN, HACIÉNDOSE MÁS VULNERABLES A LAS ENFERMEDADES E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	EL 55% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PARTICIPANDO EN ACCIONES DE EDUCACION Y PREVENCION DE LAS POLITICAS DEL PROGRAMA DE SSR	2.7.1 ACCESO AL DERECHO A LA PROTECCION Y CUIDADO SEXUAL Y REPRODUCTIVO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) CHARLA MENSUAL A LAS GESTANTES ASISTENTES A LOS CONTROLES SOBRE LAS PRIMEROS 5 CAUSAS DE MORBILIDAD EN ESTE GRUPO , DONDE SE PROMUEVAN LOS CUIDADOS CLÍNICOS ACORDE AL PERFIL ENCONTRADO Y PREVENCIÓN DE SÍFILIS CONGÉNITA, TOXOPLASMA, RUBEOLA Y OTRAS ITS
2.8 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD ORAL	NO EXISTEN DATOS EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL ACERCA DE LA POBLACIÓN CON COBERTURA A LOS PROGRAMAS DE SALUD ORAL EN EL MUNICIPIO, CON ÉNFASIS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, SIN EMBARGO SEGÚN LA ESE, SOLO EL 3,31 % DE LA POBLACIÓN ASISTE A CONSULTA ODONTOLÓGICA	EL 100% DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA CON COBERTURA A LOS PROGRAMAS DE SALUD ORAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DURANTE EL CUATRIENIO	2.8.1 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SALUD ORAL DISEÑADO CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) JORNADAS ANUALES LÚDICAS, RECREATIVAS Y EDUCATIVAS A ADOLESCENTES, MADRES COMUNITARIAS, Y POBLACIÓN INFANTIL ACERCA DE LOS CUIDADOS ORALES, APLICADOS EN EL ÁREA RURAL Y URBANO, CON ENTREGA DE KITS DE ASEO BUCAL DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) CAMPAÑAS ANUALES DE BUENA HIGIENE ORAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, GUARDERÍAS Y HOGARES COMUNITARIOS
2.9 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD MENTAL	LA SECRETARIA DE SALUD A ESTIMADO QUE DURANTE EL 2011, LA ADMINISTRACIÓN REALIZO ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN UN 20,96%, NO SE REGISTRAN DATOS DIFERENCIALES DE POBLACIÓN BENEFICIARIA..	EL 50% DE LA POBLACION JUVENIL CON PROMOCION Y ACCESIBILIDAD A ESPACIOS RECREATIVOS Y CULTURALES DONDE SUCITE ESPACIOS LIBRES DE HUMO Y EL NO CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DURANTE EL CUATRIENIO	2.9.1 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE SALUD MENTAL	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	CAPACITA A DOS (2) DOCENTES POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANUALMENTE PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES, ESPACIOS LIBRES DE HUMO Y PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS QUE PUEDAN SERVIR DE APOYO A ALA GESTIÓN DE PROGRAMA " ESCUELA SALUDABLE" CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) COMITÉ INTERSECTORIAL PARA ARTICULAR Y COORDINAR LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES MUNICIPALES PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE Y EL NO CONSUMO DE SUSTANCIAS SPICOACTIVAS, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.9 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD MENTAL.	LA SECRETARIA DE SALUD A ESTIMADO QUE DURANTE EL 2011, LA ADMINISTRACIÓN REALIZO ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN UN 20,96%, NO SE REGISTRAN DATOS DIFERENCIALES DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	EL 60% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO CON DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.9.1 FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE SALUD MENTAL	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR DOS (2) CAPACITACIONES ANUALES SOBRE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNOSTICO EN SALUD MENTAL SOBRE LOS CUESTIONARIOS DE REPORTES DE NIÑOS (RQC) Y APGAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA Y MEDICO DE LA ESE COMISARIA DE FAMILIA , SICÓLOGO(A), ICBF Y MADRES DE FAMILIA
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) JORNADAS ANUALES DE DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL CON LOS INSTRUMENTOS DE TAMIZAJE EN SALUD MENTAL CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS (SQC) , CUESTIONARIO DE SÍNTOMAS PARA NIÑOS (RQC) Y APGAR AL 75% CON ENFOQUE DIFERENCIAL
			2.9.2 REDUCIR EN UN 50% LOS CASOS DE, MALTRATO INFANTIL , TRABAJO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN TODA LA POBLACION	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	CREAR E IMPLEMENTAR UN (1) PLAN MUNICIPAL, CON 2 CORTES QUE INCLUYA LA INTERACCIÓN DEL BIENESTAR FAMILIAR , QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS REFERENTE A LAS JORNADAS DE DIAGNOSTICO REALIZADAS
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) TALLERES ANUALES DE SOCIABILIZACIÓN COMUNITARIA CON ACOMPAÑAMIENTO DE SICÓLOGO, TRABAJADORA SOCIAL Y SSM PARA PLANTEAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) PROYECCIONES ANUALES DE VIDEOS ACERCA DE MALTRATO INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA Y ABUSO , CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.9 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD MENTAL	LA SECRETARIA DE SALUD A ESTIMADO QUE DURANTE EL 2011, LA ADMINISTRACIÓN REALIZO ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN UN 20,96%, NO SE REGISTRAN DATOS DIFERENCIALES DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	EL 60% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO CON DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.9.2 REDUCIR EN UN 50% LOS CASOS DE, MALTRATO INFANTIL , TRABAJO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN TODA LA POBLACION	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) ACTIVIDADES ANUALES DE INTEGRACIÓN DONDE SE ESTABLEZCA COMO DENUNCIAR Y PROMOVER LA NO VIOLENCIA Y EL BUEN TRATO CON PARTICIPACIÓN DE 70% DE MADRES COMUNITARIAS, MADRES FAMY, LUDOTECA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE GARANTICEN LA REDUCCIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, TRABAJO INFANTIL, MALTRATO Y ABUSO SEXUAL
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) ESPACIOS ANUALES DE CAPACITACIÓN COMUNITARIA EN LA ZONA RURAL Y URBANA PARA DETECTAR SIGNOS DE ALARMA EN CASO DE ABUSO SEXUAL O VIOLENCIA DOMESTICA. PROMOCIÓN DEN LA DENUNCIA EN ESTOS CASOS , PRESENTACIÓN DE RUTAS DE ACCESO EN CASO DE VIOLENCIA DOMESTICA Y ABUSO
					CREACIÓN DE QUINCE (15) GRUPOS CÍVICOS COMUNITARIOS E INTERDISCIPLINARIOS, QUE PERMITAN FOCALIZAR LOS CASOS DE VIOLENCIA DOMESTICA, EN LOS BARRIOS DURANTE EL CUATRIENIO
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SEIS (6) JORNADAS ANUALES CULTURALES, DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS CON LOS GESTORES DESIGNADOS Y CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA PROMOVER EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES LÚDICAS Y RECREATIVAS PARA NIÑOS MAYORES DE 4 AÑOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y FUERA DE ELLAS PARA LA PROMOCIÓN DEL AUTORESPECTO Y CUIDADO ENFOCADOS A LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y MALTRATO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.9 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORANDO LA SALUD MENTAL	LA SECRETARIA DE SALUD A ESTIMADO QUE DURANTE EL 2011, LA ADMINISTRACIÓN REALIZO ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN UN 20,96%, NO SE REGISTRAN DATOS DIFERENCIALES DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	EL 60% DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO CON DIAGNOSTICO PSICOSOCIAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.9.2 REDUCIR EN UN 50% LOS CASOS DE, MALTRATO INFANTIL , TRABAJO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN TODA LA POBLACION	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR DOS (2) REUNIONES PARA INCORPORAR LOS COMPONENTES DE SM Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS A LO PROGRAMAS DE AIEPI, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, ESCUELAS SALUDABLES, FAMILIAS EN ACCIÓN, PROGRAMAS PARA DESPLAZADOS, DURANTE EL CUATRIENIO
2.10 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TB-LEPRA	ACTUALMENTE NO SE TIENEN DATOS ESPECÍFICOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, ACERCA DE LOS CASOS TB Y LEPRA PRESENTES EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO SE TOMARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS DE PREVENCIÓN, PARA EVITAR QUE LAS ENFERMEDADES SE SIGAN EXPANDIENDO, EN DADO CASO QUE EL MUESTREO SEA POSITIVO.	LOGRAR LA CAPTURA EFICIENTE DEL 80% SINTOMATICOS RESPIRATORIOS Y DE PIEL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.	2.10.1 PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE POSIBLES CASOS DE TB Y LEPRA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO(4) BUSQUEDAS ACTIVAS ANUALES DE SINTOMATICO RESPIRATORIO Y SINTOMATICO DE PIEL EN EL MUNICIPIO Y VEREDAS INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) CAPACITACIÓN ANUALES ACERCA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY PARA ESTE PROGRAMA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) REUNIONES ANUALES DE COLPAD CON PARTICIPACIÓN DE LA ESE, EPS-S, SECRETARIA DE SALUD PARA INCLUIR LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, CONTROL DE LOS POSIBLES CASOS DE LEPRA Y TUBERCULOSIS DURANTE LAS SITUACIONES DE DESASTRES DENTRO DE LOS PLANES LOCALES EMERGENCIAS Y CONTINGENCIA (PLECS) REALIZAR E IMPLEMENTAR TRES (3) CAMPAÑAS ANUALES DE PERIFONEO, CUÑAS RADIALES Y FOLLETOS ACERCA DE LA TRANSMISIÓN DE TB Y LEPRA, CON ACOMPAÑAMIENTO DE ESE , SECRETARIA DE SALUD , ESE Y DEMÁS ACTORES DOTAR MENSUALMENTE A LA ESE DE TUBOS OGAWA PARA LA REALIZACIÓN DE CULTIVOS DE BACIOLOSSCOPI

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.10 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TB-LEPRA	ACTUALMENTE NO SE TIENEN DATOS ESPECÍFICOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, ACERCA DE LA COBERTURA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA Y CUANTOS CASOS DE ENFERMEDAD ZOONOTICAS SE PRESENTARON EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO SE TOMARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS DE PREVENCIÓN, PARA EVITAR QUE LAS ENFERMEDADES SE SIGAN EXPANDIENDO, EN DADO CASO QUE EL MUESTREO SEA POSITIVO.	LOGRAR EL 80 % DE COBERTURAS UTILES DE VACUNACION ANTIRRABICA EN EL MUNICIPIO DE Zambrano, DURANTE EL CUATRIENIO	2.10.2 FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE SALUD INTEGRAL DE REDUCCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOTICAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE PROMOCIÓN DE VACUNACIÓN POR MEDIO DE PERIFONEO Y CUÑAS RADIALES
		LOGRAR QUE EL 70% DE LA POBLACION OBTENGA CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE ETV, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO
2.11 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADE	EL 90% DE LA POBLACIÓN NO POSEEN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, LO QUE HA DESENCADENADO CASOS ALARMANTES DE HIPERTENSIÓN CERCA AL 20% DE LA POBLACIÓN ADULTA	LOGRAR DETERMINAR DENTRO DE LA POBLACIÓN ACTUAL CAPTURAR EL 80 % DE LA POBLACION HIPERTENSA Y DIABETICA CON HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DURANTE EL CUATRIENIO	2.11.1 TODOS SALUDABLES	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) JORNADAS ANUALES DE RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES, EN EL MUNICIPIO.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) JORNADAS ANUALES DE ENTREGA DE TOLDILLOS A LA POBLACIÓN EN RIESGO DE INUNDACIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS DE DESASTRES O EN CONDICIONES DE SUSCEPTIBILIDAD A CONTRAER DENGUE U OTRAS ZOONOSIS.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) JORNADAS ANUALES DE ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS Y OTROS VECTORES MUNICIPALES.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE VECTORES TRANSMISORES DE ZOONOSIS
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) CAPACITACIONES ANUALES, AL PERSONAL MÉDICO Y ENFERMERO DE LA ESE SOBRE LA CLASIFICACIÓN, TRATAMIENTO Y MEDIDAS DE CONTROL DE DENGUE
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) CENSOS ANUALES DE CAPTURA DE POBLACIÓN CON ALTO RIESGO DE HIPERTENSIÓN Y DIABETES.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.11 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, DISMINUIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES	EL 90% DE LA POBLACIÓN NO POSEEN HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, LO QUE HA DESENCADENADO CASOS ALARMANTES DE HIPERTENSIÓN CERCA AL 20% DE LA POBLACIÓN ADULTA	LOGRAR DETERMINAR DENTRO DE LA POBLACIÓN ACTUAL CAPTURAR EL 80 % DE LA POBLACION HIPERTENSA Y DIABETICA CON HABITOS DE VIDA SALUDABLES, DURANTE EL CUATRIENIO	2.11.1 TODOS SALUDABLES	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) JORNADAS ANUALES DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, ACOMPAÑADAS DE ACTIVIDAD FÍSICA
	APROXIMADAMENTE EL 4,31% DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, LE FUE RECONOCIDA Y CERTIFICADA ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, SIN EMBARGO SE ESTIMA QUE CERCA DEL 10% DE LA POBLACIÓN ESTÁ SIENDO GRAVEMENTE AFECTADA POR ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, Y NO SON RECONOCIDOS COMO TAL.	LOGRAR QUE EN EL 80% DE LOS HOGARES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE DEN ESPACIOS FORMATIVOS PARA LOS DISCAPACITADOS. DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES DE CAPACITACIÓN SOBRE EL BUEN CUIDADO, CLASIFICACIÓN DE DISCAPACIDADES, TOLERANCIA, BUEN TRATO Y HERRAMIENTAS EDUCATIVA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O PERSONAL A CARGO DE LOS DISCAPACITADOS
2.12 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORAR LA SITUACION NUTRICIONAL	EN EL 2011 SE PRESENTO UN CASO DE MUERTE INFANTIL POR DESNUTRICIÓN (NO REPORTADO ESTADÍSTICAMENTE, INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS MESAS D TRABAJO) EN EL MUNICIPIO, EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO 2012, LA ESE MUNICIPAL HAN REMITIDO A LA SECRETARIA DE SALUD, 65 NIÑOS CON PROBLEMAS GRABES DE DESNUTRICIÓN	REDUCIR EN UN 5% LA DESNUTRICION CRONICA EN LA POBLACION MENOR DE 5 AÑOS, EN LA POBLACIÓN DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.12.1 FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA POBLACION DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL, I.C.B.F	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA MENSUAL PARA SUMINISTRO DE SUPLEMENTOS CON MICRO NUTRIENTES A NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE ESTRATO 1 Y 2 NO AFILIADOS AL SGSS NO PERTENECIENTE A PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL
		LOGRAR QUE EL 50% DE LA POBLACION CUENTE CON PROMOCION DE ALIMENTOS ADECUADA ACORDE A SUS CONDICIONES ECONOMICAS, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) JORNADAS ANUALES DE DESPARASITACIÓN Y ENTREGA DE SUPLEMENTO VITAMÍNICOS A LA POBLACIÓN INFANTIL DE BAJO PESO, MALNUTRICIÓN Y EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ÁREA RURAL Y URBANA
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A LA ENTREGA DE MICRONUTRIENTE A LAS GESTANTES, APOYO Y EDUCACIÓN A LAS GESTANTES,

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.12 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, MEJORAR LA SITUACION NUTRICIONAL	EN EL 2011 SE PRESENTO UN CASO DE MUERTE INFANTIL POR DESNUTRICIÓN (NO REPORTADO ESTADÍSTICAMENTE, INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS MESAS D TRABAJO) EN EL MUNICIPIO, EN LO TRANSCURRIDO DEL AÑO 2012, LA ESE MUNICIPAL HAN REMITIDO A LA SECRETARIA DE SALUD, 65 NIÑOS CON PROBLEMAS GRABES DE DESNUTRICIÓN	LOGRAR QUE EL 50% DE LA POBLACION CUENTE CON PROMOCION DE ALIMENTOS ADECUADA ACORDE A SUS CONDICIONES ECONOMICAS, DURANTE EL CUATRIENIO	2.12.1 FORTALECIMIENT O DE LA POLITICA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A LA POBLACION DE ZAMBRANO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) ESTRATEGIA IEC SOBRE LOS 10 PASOS DE LA LACTANCIA MATERNA(FOLLETOS, ESPACIO RADIAL Y PERIFONEO), DURANTE EL CUATRIENIO
		LOGRAR QUE EL 95% DE LOS NIÑOS DE CERO (0) A SEIS (6) MESES DE EDAD SEAN AMAMANTADOS POR SUS MADRES, DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) TALLERES ANUALES DE CAPACITACIÓN EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE MATERNAS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS ADECUADOS Y SANOS PARA LOS INFANTES ACORDES A LA DIETA COTIDIANA Y ENTREGA DE MICRONUTRIENTES
2.13 CAMINANDO POR LA PROMOCION SOCIAL EN SALUD	ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES ESPECIALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL A DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES, MUJERES GESTANTES. POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTES Y JÓVENES	LOGRAR QUE EL 70% DE LA POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CUENTE CON ESPACIOS RECREATIVOS, LUDICOS Y DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CUATRIENIO	2.13.1 GENERAR ESPACIOS DE ACERCAMIENTO Y PARTICIPACION DE LA POBLACION DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, MUJERES GESTANTES, DESPLAZADOS, POBLACION INFANTIL, JOVENES Y ADOLESCENTES	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA ANUAL, PARA EL CRUCE DE BASES DE DATOS Y ARTICULACIÓN CON RED UNIDOS, PARA DETERMINAR EL NÚMERO Y TIPO DE VULNERABILIDAD QUE ESTÁ PADECIENDO ACTUALMENTE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
					GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD A LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD A LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO POR MEDIO DE ESTRATEGIAS IEC , DURANTE EL CUATRIENIO
					FORTALECER EN UN 100% LA RED INTERSECTORIAL DE PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN POLÍTICAS PÚBLICAS,

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.13 CAMINANDO POR LA PROMOCION SOCIAL EN SALUD	NO SE TIENE DATOS EN LA SECRETARIA DE SALUD SOBRE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS POBLACIONES ESPECIALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL A DESPLAZADOS, DISCAPACITADOS, ADULTOS MAYORES, MUJERES GESTANTES. POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTES Y JÓVENES	LOGRAR QUE EL 70% DE LA POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD CUENTE CON ESPACIOS RECREATIVOS, LUDICOS Y DE COMUNICACIÓN, DURANTE EL CUATRIENIO	2.13.1 GENERAR ESPACIOS DE ACERCAMIENTO Y PARTICIPACION DE LA POBLACION DISCAPACITADA, ADULTO MAYOR, MUJERES GESTANTES, DESPLAZADOS, POBLACION INFANTIL, JOVENES Y ADOLECENTES	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) ENCUENTROS RECREATIVOS, CULTURALES Y LÚDICOS ANUALES EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR, NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, INFANTES Y MUJERES CABEZAS DE FAMILIA.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) JORNADAS RECREATIVAS, LÚDICAS Y DE ESTIMULACIÓN ANUALES A LOS DISCAPACITADOS CON ACOMPAÑAMIENTO DE LA ESE , SICÓLOGA, GESTIÓN SOCIAL
2.14 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS PROFESIONALES	NO SE TIENEN DATOS DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS SANITARIOS, FITOSANITARIOS, AMBIENTALES EN LOS ÁMBITOS LABORALES Y RIESGOS EN LAS EMPRESA CON BASE EN LOS RIESGOS PROFESIONALES	LOGRAR EL 40% DE CUMPLIMIENTO EN LAS ACCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RIESGOS SANITARIOS, FITOSANITARIOS, AMBIENTALES EN LOS AMBITOS LABORALES Y RIESGOS DE LAS EMPRESAS CON BASE EN RIESGOS PROFESIONALES, DURANTE EL CUATRIENIO	2.14.1 POBLACION LABORAL CON GARANTIAS DE PREVENCIÓN EN RIESGOS PROFESIONALES	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACION Y CULTURA MUNICIPAL	CREAR E IMPLEMENTAR UN (1) COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON PARTICIPACIÓN DE LA ESE, COMISARIA DE FAMILIA; SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, GESTIÓN SOCIAL, EPS-S, SICÓLOGA DONDE SE PROMUEVA LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DESPLAZAMIENTO CON EL MUNICIPIO. ESTE SE REUNIRÁ DE FORMA TRIMESTRAL, CON PARTICIPACIÓN DE LÍDERES DE ASOCIACIONES DE DESPLAZADOS
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) TALLERES ANUALES DE SENSIBILIZACIÓN A LAS EMPRESAS MUNICIPALES ACERCA DE LAS VENTAJAS DE LA VINCULACIÓN A ARP PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD Y PROMOVER LA PROTECCIÓN DE SUS EMPLEADOS
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) CAMPAÑAS, ANUALES DE CAPTURA DE LA POBLACIÓN DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS, DOS (2) DE SENSIBILIZACIÓN Y UNA (1) DE REALIZACIÓN DE BIOCLINICOS Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	SANITARIOS METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.15 CAMINANDO POR LA PREVENCIÓN, EMERGENCIAS Y DESASTRES	NO SE ENCONTRARON DATOS ESPECÍFICOS SOBRE LA GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIA Y DESASTRE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LAS RESPUESTAS TERRITORIAL ANTE LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE	100% CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y DESASTRE IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO PARA LA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LAS CONTINGENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS.	2.15.1 FORTALECIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO, SECRETARÍA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO (4) REUNIONES ANUALES CON LA COMUNIDAD, EL COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS
					FORTALECER EL COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO PARA DAR RESPUESTA INMEDIATA A LAS EMERGENCIAS DURANTE EL CUATRIENIO
					CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PLAN DE CONTINGENCIA LOCAL DONDE SE CONTEMPLA LAS RUTAS DE ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD, CON DISMINUCIÓN DE LAS BARRERAS DE ACCESO EN CONDICIONES DE CATÁSTROFE, DURANTE EL CUATRIENIO
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) CAPACITACIONES ANUALES SOBRE EMERGENCIA Y DESASTRES AL PERSONAL DEL HOSPITAL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, PARA PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN CASO DE DESASTRE
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) JORNADAS ANUALES DE CAPACITACIÓN EN LOS ALBERGUES SOBRE LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y ABUSO SEXUAL. PROMOCIÓN A LA DENUNCIA. CAMPAÑAS DE AUTO CUIDADO Y RESPETO.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS (2) REUNIONES ANUALES DE INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE NUTRICIÓN, IAMI, AIEPI, SSR Y SALUD MENTAL EN LOS PLECS MUNICIPALES
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR TRES (3) REUNIONES ANUALES EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS MUNICIPALES Y LA COMUNIDAD QUE SE ENCUENTRE EN

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	ALBERGES TEMPORALES PARA CONOCER SUS NECESIDADES Y MEJORAR LAS CONDICIONES INTERNAS DE LOS MISMOS METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	<p>SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE A 2011, EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON 1.301 NIÑOS Y NIÑAS DE CERO A CUATRO AÑOS, DE LOS CUALES 664 SON HOMBRES, 637 SON MUJERES, EL EQUIVALENTE AL 11,49% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN, DE ESTOS NO SE REPORTAN DATOS ESPECÍFICOS DE CUANTOS FUERON ATENDIDOS CON EDUCACIÓN ESPECIAL DURANTE ESTE AÑO, DEJANDO UNA GRAN INCERTIDUMBRE ACERCA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LA IMPORTANCIA HACIA ESTE GRUPO ETAREÓ.</p> <p>EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PRESENTA UN REPORTE DE 469 PERSONAS EN ESTADO DE DISCAPACIDAD, DE LOS CUALES EL 25.5 % SON MENORES DE 18 AÑOS, DE ESTOS 6 DE LA PRIMERA INFANCIA, 31 DE LA SEGÚN INFANCIA Y 50 ADOLESCENTES SEGÚN DPS, SON VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO.</p>	<p>LOGRAR QUE EL 90% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA SEAN ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL, A TRAVÉS DEL JUEGO COMO HERRAMIENTA DINAMIZADORA MEDIANTE EL PROGRAMA "LUDOTECA NAVES" EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO</p>	2.16.1 POR EL CAMINO DE LA PRIMERA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, OFICINA DE GESTION SOCIAL	<p>CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UNA (1) LUDOTECA MULTIGRADUAL CON ÉNFASIS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD FÍSICA O COGNITIVA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
		<p>LOGRAR QUE EL 90% DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD FÍSICA O COGNITIVA EN EL ÁREA URBANA Y RURAL SEAN ATENDIDOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL, A TRAVÉS DEL JUEGO COMO HERRAMIENTA DINAMIZADORA MEDIANTE EL PROGRAMA "LUDOTECA NAVES" EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO</p>			<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN Y FORMACIÓN A 128 NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA LUDOTECA NAVES ITINERANTES DEL PROGRAMA DE CERO A SIEMPRE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE TRIMESTRE.</p>
		<p>128 NIÑOS Y NIÑAS DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA ATENDIDOS CON EDUCACIÓN INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCIÓN INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA Y BAJO CRITERIOS DE CALIDAD DURANTE EL PRIMER SEMESTRE</p>			<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS CON PROBLEMAS COGNITIVOS Y FÍSICOS, EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE</p>
		<p>40 NIÑOS Y NIÑAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON PROBLEMAS COGNITIVOS Y FÍSICOS ATENDIDOS CON EDUCACIÓN ESPECIAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.</p>			

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
	SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE A 2011, 480 NIÑOS Y NIÑAS DEBERÍAN CURSAR PREESCOLAR, DE ESTOS 439 FUERON INSCRITOS Y RECIBIERON EDUCACIÓN PREESCOLAR, EL EQUIVALENTE AL 91,45%, LO QUE NOS DEJA CON UNA BRECHA DEL 8,55% POR ALCANZAR.	LOGRAR EL 100% DE COBERTURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.			AMPLIAR EN UN 26,05% LA COBERTURA EN EL GRADO DE PREESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	EN EL MUNICIPIO NO SE ENCUENTRAN REPORTES DEL HECHO DE HABÉRSELES PRACTICADO UNA PRUEBA O EVALUACIÓN DE DESARROLLO O APRENDIZAJE A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA ETAPA DE PREESCOLAR.	LOGRAR UN DIAGNOSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE LOS 480 NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PREESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.16.1 POR EL CAMINO DE LA PRIMERA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, OFICINA DE GESTION SOCIAL	ARTICULAR EL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE CERO A SIEMPRE, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA LUDOTECA NAVES ITINERANTES, CON EL GRADO PREESCOLAR DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PARA LOGRAR LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE APRENDIZAJE POR MEDIO DE LOS PROFESIONALES CON QUE CUENTA EL PROGRAMA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LAS LAMINAS DIDÁCTICAS Y DOTACIONES CON QUE CUENTAN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL GRADO PREESCOLAR, SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO, REALIZANDO UNA VALORIZACIÓN GLOBAL SE PODRÍA ESTIMAR EN UN 80%, POR LO QUE A LOS DOCENTES LES TOCA IMPROVISAR CON LO QUE EL MEDIO LES PERMITE.	ATENDIDOS CON EDUCACIÓN ESPECIAL EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS VALORADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA LUDOTECA NAVES ITINERANTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.		SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA,	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ASÍ LO REQUIERAN PREVIA EVALUACIÓN DEL GRUPO DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA LUDOTECA NAVES ITINERANTES, DURANTE EL CUATRIENIO.
	GRACIAS AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL DPS, LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS RECIBEN BIMENSUALMENTE LA SUMA DE \$50.000, COMO AYUDA PARA	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO GOZANDO DE UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD, DURANTE EL CUATRIENIO		SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA,	MEJORARA EN UN 100% LA DOTACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO PARA EL GRADO PREESCOLAR, DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DEL GRADO PREESCOLAR ASISTEN A CLASE CON LOS ELEMENTOS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU APRENDIZAJE, Y DESARROLLO DURANTE EL			DOTAR CON UN KIT ESCOLAR A CADA UNO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS GRADO PREESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ANUAL MENTE A PARTIR DEL 2013

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
	MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y LA SALUD DE L@S NIÑ@S MENORES DE 7 AÑOS DURANTE SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO, ESTE DINERO TAMBIÉN ES UTILIZADO PARA LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES. 723 NIÑ@S RECIBEN ACTUALMENTE ESTE BENEFICIO, DE LOS 1.781, PARA UNA COBERTURA DEL 40%,	CUATRIENIO.			AMPLIAR AL 100% LA COBERTURA DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LAS FAMILIAS DEL SISBEN 1, Y FAMILIAS DESPLAZADAS, CON NIÑ@S DE 0-6 AÑOS DE EDAD. DURANTE EL CUATRIENIO
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	NO SE TIENEN DATOS DE HABERSE DESARROLLADO UN CONCURSO DE CUENTOS O PINTURA A TRAVÉS DE LA LÚDICA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LOS NIÑ@S DEL GRADO PREESCOLAR DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	LOGRAR QUE LOS 480 NIÑ@ DEL GADO PREESCOLAR DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DESCUBRAN Y DESARROLLEN SUS DESTREZAS PARTICIPANDO DEL CONCURSO DE CUENTOS DESARROLLADO ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. LOGRAR QUE LOS 480 NIÑ@ DEL GADO PREESCOLAR DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DESCUBRAN Y DESARROLLEN SUS DESTREZAS PARTICIPANDO DEL CONCURSO DE PINTURA DESARROLLADO ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	2.16.1 POR EL CAMINO DE LA PRIMERA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA,	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) CONCURSO DE CUENTO ANUAL A TRAVÉS DEL JUEGO COMO LÚDICA DINAMIZADORA DE APRENDIZAJE, CON LOS GRADOS PREESCOLAR DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
	NO EXISTE DATOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HABERSE REALIZADO ALGÚN TIPO DE INTEGRACIÓN, ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LOS GRADOS PREESCOLAR	BRINDAR A LOS 480 NIÑ@S DEL GRADO PREESCOLAR UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD, CON VALORES QUE ESTIMULEN SU DESARROLLO Y EL DE LOS DOCENTES A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) CONCURSO DE PINTURA ANUAL A TRAVÉS DEL JUEGO COMO LÚDICA DINAMIZADORA DE APRENDIZAJE, CON LOS GRADOS PREESCOLAR DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
	EL 20% DEL AMBIENTE ESCOLAR PARA EL GRADO PREESCOLAR, NO ES EL MÁS ADECUADO, CERCA DEL 10% DE LAS SILLAS ESTÁN EN MAL ESTADO, EN OTRAS INSTITUCIONES EL CALOR ES DEMASIADO ALTO LO QUE ADEMÁS DE PRODUCIR DESHIDRATACIÓN EN LOS NIÑ@S, TAMBIÉN DIFICULTA LA	BRINDAR AL 100% DE LOS NIÑ@S DEL GRADO PREESCOLAR UN AMBIENTE SANO Y CÓMODO ACORDE A SUS NECESIDADES PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE. DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ENTRE LOS GRADOS PREESCOLAR DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LA CUALIFICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE MODELOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES, DURANTE EL CUATRIENIO.
					OPTIMIZAR Y DOTAR EN UN 100% A LOS GRADOS PREESCOLAR DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, DE SILETERÍA Y VENTILADORES, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	CONCENTRACIÓN DE LOS MISMOS DURANTE LAS CLASES, EL ENTORNO (PAREDES; PARTE ESTÉTICA Y LUMINOSIDAD), NO SON LOS MÁS ADECUADOS, CARECEN DE DIBUJOS O ATRACTIVOS PARA LOS NIÑOS, QUE LES PERMITA FAMILIARIZARSE MAS RÁPIDAMENTE CON EL ENTORNO Y VOLVERLO MÁS AGRADABLE PARA LOS MISMOS.				DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS Y LOS DOCENTES DEL ÁREA PREESCOLAR UNA (1) CAMPAÑA DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO DEL AULA DE CLASES, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO CUENTA CON 56 HOGARES COMUNITARIOS, Y 10 HOGARES FAMI, A TRAVÉS DE LOS CUALES SON ATENDIDOS 858 NIÑOS Y NIÑAS, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO EL EQUIVALENTE AL 65.94% DEL TOTAL DE LOS INFANTES.	MEJORAR LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LOS 858 NIÑOS Y NIÑAS DE LA POBLACIÓN DE ZAMBRANO ATENDIDOS A TRAVÉS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS Y HOGARES FAMI DURANTE EL PRIMER AÑO.	2.16.2 APOYO A LAS MADRES COMUNITARIAS	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, OFICIA DE GESTIÓN SOCIAL, ICBF	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA A LAS MADRES COMUNITARIAS Y MADRES FAMI SOBRE EL USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS E INSTRUMENTOS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S, DURANTE EL CUATRIENIO DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ATENCIÓN, CUIDADO Y PRIMEROS AUXILIOS A MADRES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ANUALMENTE. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE SALUD ORAL E HIGIENE A MADRES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ANUALMENTE. EL 100% DE LAS MADRES COMUNITARIAS Y MADRES DE HOGARES FAMI, AFILIADAS A UN RÉGIMEN DE SALUD Y PENSIONAL.
	SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE 1.210 NIÑ@, DEBERÍAN ESTAR CURSANDO LA BÁSICA PRIMARIA, DE ESTOS SOLO SE ENCUENTRAN MATRICULADOS 1.093, EL EQUIVALENTE AL 89,37%, DEL TOTAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN ETAPA ESCOLAR PRIMARA, AUNQUE ESTE DATO PUEDE VARIAR POR EL FUERTE DESPLAZAMIENTO QUE VIVIÓ EL MUNICIPIO.	EL 100% DE LOS NIÑ@S EN LA ETAPA DE BÁSICA PRIMARIA MATRICULADOS Y ASISTIENDO A CLASES DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.3 POR EL CAMINO DE LA SEGUNDA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	GARANTIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA AL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
	LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL NO CUENTA CON UN	LOGRAR UN DIAGNOSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL 100% DE LOS		SECRETARIA DE SALUD,	EN ARTICULACIÓN CON LA COMISARIA DE FAMILIA, Y EL ICBF, DESARROLLAR E

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA PRIMARIA QUE PERMITA TOMAR ACCIONES O AJUSTES AL PENSUL ACADÉMICO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO	NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO		EDUCACIÓN Y CULTURA, COMISARIA DE FAMILIA, ICBF, S. EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L	IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA PARA LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO.
		ATENDIDOS CON EDUCACIÓN ESPECIAL EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA PRIMARIA VALORADOS A TRAVÉS DEL ICBF, Y LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			EN ARTICULACIÓN CON LA COMISARIA DE FAMILIA Y EL ICBF, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. DURANTE EL CUATRIENIO
	SEGÚN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EL MATERIAL FORMATIVO CON QUE CUENTAN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ES INSUFICIENTE PARA EL NUMERO DE NIÑ@S ATENDIDOS, Y ALGUNOS SE ENCUENTRAN OBSOLETOS	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO GOZANDO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE CALIDAD Y ACORDE A LA DEMANDA DE LOS MISMO, DURANTE EL CUATRIENIO			SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L.
	GRACIAS AL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN DEL DPS, LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO RECIBEN BIMENSUALMENTE LA SUMA DE \$15.000, COMO AYUDA PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL, CON LOS CUALES LOS PADRES DE FAMILIA ADQUIEREN ÚTILES ESCOLARES, Y VESTUARIOS PARA L@S NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA. 1.863 NIÑ@S RECIBEN ACTUALMENTE ESTE BENEFICIO, EN EL DATO ANTERIORMENTE REPORTADO ESTÁN COMPRENDIDOS LOS ESTUDIANTES DE LA BÁSICA SECUNDARIA QUE SUMADOS SERIAN 2.835, PARA UNA COBERTURA DEL 65,71%. (ESTOS DATOS SON AJUSTADOS SEGÚN PROYECCIÓN DANE 2011)	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE LA BÁSICA PRIMARIA ASISTEN A CLASE CON LOS ELEMENTOS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU APRENDIZAJE, Y DESARROLLO DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.3 POR EL CAMINO DE LA SEGUNDA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DPS.	DOTAR CON UN KIT ESCOLAR A CADA UNO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ANUAL MENTE A PARTIR DEL 2013
	SEGÚN DATOS CRUZADOS ENTRE LA	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL			AMPLIAR AL 100% LA COBERTURA DEL

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	OFICINA DE SISBEN, FAMILIAS EN ACCIÓN Y EL DANE, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EL 34,65% DE LOS NIÑ@S DEL GRADO PREESCOLAR NO SE ENCUENTRAN BENEFICIADOS DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN A TRAVÉS DEL SUBSIDIO ECONÓMICO.	MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE La básica primaria ASISTEN A CLASE CON LOS ELEMENTOS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU APRENDIZAJE, Y DESARROLLO DURANTE EL CUATRIENIO.			PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARA LAS FAMILIAS DEL SISBEN 1, Y FAMILIAS DESPLAZADAS, PARA LOS NIÑ@S QUE SE ENCUENTREN CURSANDO BÁSICA PRIMARIA, DURANTE EL CUATRIENIO
	LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NO CUENTA CON DATOS DE EVENTOS DE INTEGRACIÓN QUE FOMENTE EL ARTE Y LA LÚDICA EN LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA PRIMARIA	EL 100% DE LOS NIÑ@S, DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO, DESCUBREN Y DESARROLLEN SUS DESTREZAS.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) CONCURSO ARTÍSTICO ANUAL A TRAVÉS DEL JUEGO COMO LÚDICA, CON LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	NO EXISTE DATOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HABERSE REALIZADO ALGÚN TIPO DE INTEGRACIÓN, ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA TRATAR TEMAS DE AUTO CUIDADO Y SALUD SEXUAL.	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON INFORMACIÓN OPORTUNA Y CLARA SOBRE EL AUTO CUIDADO Y SALUD SEXUAL, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.3 POR EL CAMINO DE LA SEGUNDA INFANCIA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, PROGRAMA SUPERATE	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ANUAL DE INTEGRACIÓN DE LAS BÁSICAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE CONVERSATORIOS SOBRE CUIDADO Y SALUD SEXUAL, EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO
	NO EXISTE DATOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE HABERSE REALIZADO ALGÚN TIPO DE INTEGRACIÓN, ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA TRANSFERENCIA DE MODELOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS.	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD, CON VALORES Y NUEVOS SABERES QUE ESTIMULEN SU DESARROLLO Y EL DE LOS DOCENTES, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) INTERCAMBIO ANUAL ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA BÁSICA PRIMARIA PARA LA CUALIFICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE MODELOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES.
	APROXIMADAMENTE EL 15% DE LOS PUPITRES O SILLAS DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA PRIMARIA PRESENTAN ALGÚN TIPO DE AVERÍA O DAÑO, EN LA MAYORÍA DE LOS SALONES SOLO EXISTE UN VENTILADOR, Y ALGUNOS CARECEN DE ESTOS DONDE LA TEMPERATURA PUEDE SER SUPERIOR A LOS 39 ° C	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON UN AMBIENTE ESCOLAR CÓMODO Y ACORDE A SUS NECESIDADES, DURANTE EL CUATRIENIO			OPTIMIZAR Y DOTAR EN UN 100% A LOS DIFERENTES GRADOS DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, DE SILLERÍA Y VENTILADORES, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DA UN DATO ALARMANTE CON RESPECTO AL ESTADO DE LOS BAÑOS DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES DE LA BÁSICA				MEJORAR Y AMPLIAR LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON ATENCIÓN A LA BÁSICA PRIMARIA, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	<p>PRIMARIA, DONDE SE ESTIMA QUE EL 80% DE ESTAS NO PRESENTAN CONDICIONES HIGIÉNICAS ADECUADAS PARA LOS NIÑ@S DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p> <p>LAS I.E. DEL MUNICIPIO, CARECEN DE FILTROS PARA AGUA, O FUENTES DE PURIFICACIÓN LO QUE HA PROVOCADO PROBLEMAS GASTROINTESTINALES, EN MUCHOS DE LOS ALUMNOS QUIENES SE ABASTECEN DIRECTAMENTE DE LOS GRIFOS DE AGUA.</p>				<p>DOTAR DE UN (1) DISPENSADOR DE AGUA PARA CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	<p>DESDE HACE APROXIMADAMENTE SEIS AÑOS, SEGÚN DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, NO SE REALIZAN CAMPAÑAS MASIVAS ECOLÓGICAS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PRINCIPALMENTE POR LA BÁSICA PRIMARIA, POR LO QUE NO SE LES INCENTIVA EL AMOR Y EL RESPETO POR EL MEDIO NATURAL Y EL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>LOGRAR QUE EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA PARTICIPEN DE LAS JORNADAS AMBIENTALES DESARROLLADAS POR LAS ESCUELAS Y ADOPTEN UN ÁRBOL, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.16.3 POR EL CAMINO DE LA SEGUNDA INFANCIA</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</p>	<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ANUALMENTE EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS Y LOS DOCENTES DE LA BASICA PRIMARIA UNA (1) CAMPAÑA DE ARBORIZACIÓN, LIMPIEZA, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO DE LAS AULAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p>
	<p>LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER EN 5º NO SOY MUY ALENTADORAS PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, EN 2011, EL 62.55% DE LOS ALUMNOS EVALUADOS ESTUVIERON POR DEBAJO DE LOS 100 PUNTOS, LO QUE NOS DA UNA VALORACIÓN CUALITATIVA DE INSUFICIENTE, POR LO QUE HAY QUE TRABAJAR MUCHO EN ESTE GRUPO ESTUDIANTIL. (ministerio de educación nacional)</p>	<p>MEJORAR EN UN 50% LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER EN LOS ALUMNOS DEL 5º GRADO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ANUALMENTE.</p>	<p>2.16.4 EL CAMINO ES EDUCAR CON CALIDAD</p>		<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA DE CAPACITACIÓN A LOS ALUMNOS DEL GRADO 5º PARA PROMOVER QUE TODOS TENGAN BUEN RESULTADO EN LAS PRUEBAS SABER DE 5º GRADO</p> <p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ANUAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO QUE INVOLUCRE TANTO A ALUMNOS COMO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p> <p>EVALUAR ANUALMENTE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CURRICULAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE LA BÁSICA PRIMARIA.</p>

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	ACTUALMENTE LA COBERTURA EN EL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLARES ES DE 1.581 CUPOS EL EQUIVALENTE AL 84,86%, DEL TOTAL DE NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS PADRES DE ESTOS NIÑ@S, SE HACE NECESARIO LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN ESTE PROGRAMA. EL 50% DE LAS COCINAS Y COMEDORES DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES NECESITAN MANTENIMIENTO.	EL 100% DE LOS NIÑ@S BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES, GOZANDO DE UN AMBIENTE SANO Y CÓMODO AL INTERIOR DE LOS RESTAURANTES. DURANTE EL CUATRIENIO			OPTIMIZAR EN UN 100% LAS COCINAS Y COMEDORES DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO
		EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LOS ESTRATOS UNO Y DOS DEL SISBEN, Y A LOS NIÑ@S DE FAMILIAS DESPLAZADAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON REFUERZO ALIMENTICIO. ACCIÓN PERMANENTE DURANTE EL CICLO ESCOLAR.	2.16.5 BIENESTAR ESTUDIANTEL QUE CAMINA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, ICBF	AMPLIAR AL 100% LA COBERTURA EN ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE EN LA VEREDA CAPACA Y CASERÍOS CERCANOS EXISTEN 78 NIÑ@S EN EDAD ESCOLAR BÁSICA PRIMARIA DE LOS CUALES SOLO ASISTEN 39, EL EQUIVALENTE AL 50% DEL TOTAL DE NIÑ@S QUE DEBERÁN ASISTIR A CLASES, Y MUCHOS DE ESTOS NO LO ASEN ALUDIENDO QUE LOS CASERÍOS DONDE VIVEN SE ENCUENTRAN MUY DISTANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA VEREDA CAPACA CON TRANSPORTE ESCOLAR GARANTIZADO A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE.	2.16.5 BIENESTAR ESTUDIANTEL QUE CAMINA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA	GARANTIZAR EL TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LA VEREDA CAPACA QUE LO REQUIERA. A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.
	NO SE TIENEN DATOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ACERCA DE TALLERES O REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA QUE PROCUREN FORTALECER LOS LAZOS E INCENTIVEN Y ESTIMULEN A QUE SUS HIJOS ASISTAN A LA ESCUELA.	MEJORARA Y FORTALECER EN UN 50% LAS RELACIONES PADRE, HIJO, DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR CUATRO REUNIONES ANUALES CON LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA PARA BRINDAR ORIENTACIÓN SOBRE LA ESTIMULACIÓN, APOYO Y DESARROLLO INFANTIL.
	EN LOS ÚLTIMOS OCHO AÑOS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS HAN SUFRIDO UNA EXPANSIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS NUEVOS NIÑ@S QUE INGRESAN A LA BÁSICA PRIMARIA, LO QUE HA REDUCIDO SIGNIFICATIVAMENTE LOS	PROVEER DE ESPACIOS VERDES DE DESCANSO Y ACTIVIDAD FÍSICA AL 100% DE LOS NIÑ@S EN LOS COLEGIOS DE LA BÁSICA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO			AMPLIAR EN UN 10% LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA BÁSICA PRIMARIA, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



	<p>ESPACIOS VERDES, CON QUE CONTABAN ESTAS INSTITUCIONES PARA ZONAS DE JUEGO Y ESPACIOS VERDES.</p> <p>EL 90% DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PERDIERON SU CONECTIVIDAD A INTERNET, Y LOS EQUIPOS SE AVERIARON EN UN 80%, PRESENTANDO UN MEJOR ESTADO LOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANIBAL NOGUERA MENDOZA</p>	<p>EL 100% DE LOS NIÑ@S DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA, GOZANDO DEL SERVICIO DE COMPUTO E INTERNET, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>		<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, S DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>RECUPERAR EN UN 100% LA CONECTIVIDAD AL SERVICIO DE INTERNET EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO</p>
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	<p>EL 90% DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PERDIERON SU CONECTIVIDAD A INTERNET, Y LOS EQUIPOS SE AVERIARON EN UN 80%, PRESENTANDO UN MEJOR ESTADO LOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANIBAL NOGUERA MENDOZA</p>	<p>EL 100% DE LOS NIÑ@S DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA, GOZANDO DEL SERVICIO DE COMPUTO E INTERNET, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	2.16.5 BIENESTAR ESTUDIANTIL QUE CAMINA	<p>MINISTERIO DE COMUNICACIONES, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, S DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>HABILITAR EN UN 100% LOS EQUIPOS DE CÓMPUTOS DE LAS SEDES DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO</p>
	<p>EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A 10 DE MARZO DE 2007, SE REGISTRARON 8 CASOS POR MINAS ANTI PERSONAS, DE LAS CUALES 4 FUERON FALLECIDOS, 3 CON HERIDAS EN LAS PIERNAS, (UNO AMPUTADO), Y UNO CON LESIONES EN EL CUERPO, DEL 2007 A 2012, NO SE TIENE UN NÚMERO EXACTO DE VÍCTIMAS, PERO SE ESTIMA EN 9 LOS NUEVOS CASOS PRESENTADOS.</p>	<p>EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EMPODERADOS Y CUALIFICADOS, EN PREVENCIÓN DE LAS MINAS ANTIPERSONAL Y OTROS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, DURANTE EL CUATRIENIO</p>		<p>SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, EJERCITO NACIONAL, POLICÍA NACIONAL</p>	<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONAL Y OTROS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS SEDES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON ÉNFASIS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA DE LA VEREDA CAPACA, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
	<p>LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANUALMENTE REALIZAN EL ALISTAMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS PERSONEROS ESTUDIANTILES Y OTRAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL EN EL GOBIERNO ESCOLAR, SIN</p>	<p>LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA PRIMARIA PARTICIPANDO Y REPRESENTADOS POR MEDIO DE SU PERSONERO ESTUDIANTIL, ANUALMENTE</p>		<p>SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL</p>	<p>ELECCIÓN ANUAL DE PERSONERÍAS, Y OTRAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL EN EL GOBIERNO ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p>

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	<p>EMBARGO ESTO SE HA CONVERTIDO EN UN REQUISITO DE LEY, Y NO EN EL PLENO EJERCICIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS Y EL ESPACIO DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL, VULNERANDO DE ESTA MANERA SUS DERECHOS.</p> <p>SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A 2011, CUENTA CON UNA POBLACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE 1.612, A LA MISMA FECHA ZAMBRANO TUVO 1.243 ALUMNOS, PARA UNA COBERTURA DEL 77,10%.</p>				
		EL 100% DE LOS NIÑ@S EN LA ETAPA DE BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA MATRICULADOS Y ASISTIENDO A CLASES DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.6 EDUCACION PARA EL PROGRESO		GARANTIZAR LA EDUCACIÓN PARA LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA AL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	NO EXISTEN REGISTROS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SOBRE DIAGNÓSTICOS EFECTUADOS A LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA QUE HAYAN PRESENTADO BAJO DESEMPEÑO ACADÉMICO O PROBLEMAS DE CONDUCTA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	LOGRAR UN DIAGNOSTICO INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TECNICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, QUE PRESENTEN BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO O PROBLEMAS DE CONDUCTA DURANTE EL CUATRIENIO	2.16.6 EDUCACION PARA EL PROGRESO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L. ICBF, COMISARIA DE FAMILIA	EN ARTICULACIÓN CON LA COMISARIA DE FAMILIA, EL ICBF Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA PARA LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA QUE PRESENTE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO O PROBLEMAS DE CONDUCTAS DURANTE EL CUATRIENIO.
		ATENDIDOS CON EDUCACIÓN ESPECIAL EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA VALORADOS A TRAVÉS DEL ICBF, Y LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			EN ARTICULACIÓN CON LA COMISARIA DE FAMILIA, EL ICBF Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA QUE ASÍ LO REQUIERAN. DURANTE EL CUATRIENIO
	LOS MATERIALES DE FORMACIÓN Y LOS LIBROS DE CONSULTA, POCO A POCO FUERON REEMPLAZADOS POR LOS EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y SERVICIOS COMO EL INTERNET, LO QUE HIZO QUE SE DESCUIDARAN A	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO GOZANDO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE CALIDAD Y ESPACIOS DE CONSULTA Y FORMACIÓN ACORDE A LA DEMANDA DE LOS MISMO, DURANTE EL CUATRIENIO			SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



	LOS MISMOS, PERO TENIENDO EN CUENTA QUE EL FLUIDO ELÉCTRICO EN LA MAYORÍA DE LAS INSTITUCIONES NO ES ESTABLE, SE ECHA NUEVAMENTE UNA MIRADA A LOS MISMOS, Y SE HACE NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTOS Y LOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.			L.	<p>DOTAR DE LIBROS Y EQUIPOS DE CÓMPUTOS CON ACCESO A INTERNET A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL CUATRIENIO</p> <p>AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ESPACIO DE LECTURA, (LUDOTECAS, VIDEOTECAS). DURANTE EL CUATRIENIO</p> <p>MEJORAR EN UN 100%, LA VENTILACIÓN Y LUMINOSIDAD DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO.</p> <p>DOTAR DE SILLAS Y MESAS A LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EXISTEN TRES (3) INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS VOCACIONALES; ACUÍCOLA, AGROPECUARIA Y SISTEMAS, SIN EMBARGO LA CUALIFICACIÓN DE LOS ALUMNOS ES POCA DEBIDO A LA FALTA DE ACCESO A PROYECTOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICOS TEÓRICO PRÁCTICOS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL APRENDIZAJE.	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA MEDIA TÉCNICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EMPODERADOS Y FORMADOS PARA EL DESARROLLO DE VOCACIONES PRODUCTIVAS, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.6 EDUCACION PARA EL PROGRESO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROYECTOS DE APOYO PARA CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MEDIA TÉCNICA VOCACIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA SABER EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PARA LA BÁSICA PRIMARIA ES DE 62,55%, PARA LA BÁSICA SECUNDARIA ES DEL 38,88%, Y PARA LA MEDIA TÉCNICA ES DEL 66.6%, SEGÚN REPORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL A 2011, ESTO SIGNIFICA QUE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ES INSUFICIENTE.	<p>MEJORAR EN UN 50% LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.</p> <p>MEJORAR EN UN 50% LOS PROMEDIOS ESTUDIANTILES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	2.16.7 PROGRESAR CON CALIDAD	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	PREMIAR CON BONOS DE INVERSIÓN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE MEJOREN SU DESEMPEÑO ACADÉMICO, MEDIDAS A TRAVÉS DE LAS PRUEBAS SABER DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
	SEGÚN DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EN 2011, REPROBARON BÁSICA PRIMARIA 84 ALUMNOS, BÁSICA SECUNDARIA 66 ALUMNOS Y MEDIA TÉCNICA 50 ALUMNOS, PARA UN TOTAL DE 200 REPITENTES EN EL SECTOR OFICIAL, EL EQUIVALENTE AL 7,43% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL. LA DESERCIÓN ESCOLAR SE ESTIMA EN UN 5%. EL 2,7% DE LOS CASOS DE DESERCIÓN ESCOLAR SE ALUDEN A PROBLEMAS ECONÓMICOS AL INTERIOR DEL NÚCLEO FAMILIAR.	<p>El 100% DE LOS NIÑ@S, DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA, DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES, CON LOS ELEMENTOS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU LIBRE DESEMPEÑO ESTUDIANTIL, ANUAL MENTE A PARTIR DEL 2013</p> <p>REDUCIR EN UN 50% LA DESERCIÓN ESCOLAR, EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, POR FALTA DE LIBROS Y ÚTILES ESCOLARES, A PARTIR DEL 2013.</p> <p>El 100% DE LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA, Y MEDIA TÉCNICA PERTENECIENTES A FAMILIAS DEL SISBEN 1, Y FAMILIAS DESPLAZADAS CON COBERTURA DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, DURANTE EL CUATRIENIO</p>	2.16.8 POR EL CAMINO DE LA EQUIDAD		<p>DOTAR A LOS NIÑ@S, DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA, DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y DISCAPACITADA, CON LOS ELEMENTOS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU LIBRE DESEMPEÑO ESTUDIANTIL, ANUAL MENTE A PARTIR DEL 2013</p> <p>LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA, Y MEDIA TÉCNICA PERTENECIENTES A FAMILIAS DEL SISBEN 1, Y FAMILIAS DESPLAZADAS CON COBERTURA DEL 100% EN EL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION, DURANTE EL CUATRIENIO</p>
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SE CELEBRAN LA SEMANA CIENTÍFICO CULTURAL, POCO A POCO ESTA HA PERDIDO LA IMPORTANCIA E INTERÉS TANTO POR PARTE DE LOS ALUMNOS COMO DE LOS DOCENTES, QUE EN SU MAYORÍA LA VE COMO SEMANA DE VACACIONES.	<p>EL 100% DE LOS NIÑ@S, DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PARTICIPANDO Y DESARROLLANDO SUS DESTREZAS A TRAVÉS DE LA SEMANA CIENTÍFICO CULTURAL DESARROLLADAS ANUALMENTE.</p> <p>EL 100% DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O COGNITIVA, PARTICIPANDO Y DESARROLLANDO SUS DESTREZAS A TRAVÉS DE LA SEMANA CIENTÍFICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.</p> <p>EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON INFORMACIÓN OPORTUNA Y CLARA SOBRE EL</p>	2.16.8 POR EL CAMINO DE LA EQUIDAD	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	<p>APOYAR Y MEJORAR LA SEMANA CIENTÍFICO CULTURAL, MEDIANTE PREMIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE OCUPEN EL PRIMER LUGAR EN LOS CONCURSOS DE PINTURA, CANTO, FUEGOS DEPORTIVOS, PRESENTACIONES FOLCLÓRICAS, ARTES ESCÉNICAS Y EMPRENDIMIENTOS TECNOLÓGICOS, QUE SE DESARROLLAN ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.</p> <p>BRINDAR UN TRATO ESPECIAL Y PREFERENCIAL A LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD COGNITIVA O FÍSICA, PARTICIPANTES DE LA SEMANA CIENTÍFICO CULTURAL, DESARROLLADAS ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p> <p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ANUAL DE INTEGRACIÓN DE LAS BÁSICAS SECUNDARIAS Y MEDIA TECNICA DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE</p>
	A CORTE DE 30 DE ABRIL DE 2012, LA ESE MUNICIPAL REPORTA 80 CASOS DE EMBARAZOS, DE LOS CUALES 32 SON EN JÓVENES ADOLESCENTES				

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	ENTRE LOS 15 Y LOS 19 AÑOS, LO QUE NOS ARROJA UN PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN JÓVENES Y ADOLESCENTES DEL 40%, SIN CONTAR LAS JÓVENES DE LAS VEREDAS SIN ACCESO A SERVICIO DE SALUD, Y LOS DE LAS NIÑAS QUE OCULTAN SUS EMBARAZOS HASTA QUE SE ENCUENTRAN EN AVANZADO ESTADO, O EMIGRAN PARA OCULTAR LO ANTE LA SOCIEDAD. DE ESTE 40% EL 90% DE LAS NIÑAS, SON ALUMNAS ENTRE EL GRAFO 9º Y 11º.	AUTO CUIDADO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y DERECHOS HUMANO DURANTE EL CUATRIENIO.			CONVERSATORIOS SOBRE AUTO CUIDADO, SALUD SEXUA Y REPRODUCTIVA, Y DERECHOS HUMANOS EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.
	SEGÚN SECRETARIA DE EDUCACIÓN EL 20,21% DE LAS SILLAS DE ESTUDIO DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA, PRESENTAN AVERÍAS O ESTÁN DAÑADAS.	EL 100% DE LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON EQUIPAMIENTO ACORDE A SUS NECESIDADES, DURANTE EL CUATRIENIO.			MEJORAR Y HABILITAR EN UN 100% LAS SILLAS DE LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO QUE PRESENTEN AVERÍAS O DAÑOS, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO SE REALIZAN CAMPAÑAS DE ARBORIZACIÓN, O SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.	LOGRAR QUE EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA PARTICIPEN DE LAS JORNADAS AMBIENTALES DESARROLLADAS POR LAS ESCUELAS Y ADOPTEN UN ÁRBOL, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.9 DE LA MANO CON LA NATURALEZA.	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ANUALMENTE UNA JORNADA DE ARBORIZACIÓN, LIMPIEZA, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL, FOCALIZANDO A LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.
	EL PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER EN 9º ES DE 38,88% CON UN INDICADOR CUALITATIVO DE INSUFICIENTE, Y EN LAS PRUEBAS ICFES DEL GRADO 11º ES DE 66,6% CON UN INDICADOR CUALITATIVO DE INSUFICIENTE.	MEJORAR EN UN 50% LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SABER EN LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS 9º Y EN EL ICFES 11º EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	2.16.10 EDUCACIÓN CON CALIDAD.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA DE CAPACITACIÓN A LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS 9º Y 11º PARA PROMOVER QUE TODOS TENGAN BUEN RESULTADO EN LAS PRUEBAS SABER DESARROLLADAS ANUALMENTE.
					DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ANUAL DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO QUE INVOLUCRE TANTO A ALUMNOS COMO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO
					EVALUAR ANUALMENTE LOS PLANES DE

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



					MEJORAMIENTO CURRICULAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.
	EN LA VEREDA CAPACA SE ENCUENTRAN INSCRITOS 61 ALUMNOS, 32 DE LA BÁSICA PRIMARIA Y 29 EN LA MEDIA TÉCNICA, DE LOS CUALES EL 30% DE LOS MISMOS REQUIERE TRANSPORTE ESCOLAR.	EL 100% DE LOS NIÑ@S DE LA VEREDA CAPACA CON TRANSPORTE ESCOLAR GARANTIZADO A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE.			GARANTIZAR EL TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA DE LA VEREDA CAPACA QUE LO REQUIERA. A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO.
	LAS ESCUELAS PARA PADRES SE HA VUELTO UN REQUISITO DE LEY PARA ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN LAS MISMAS INSTITUCIONES NO SE LES BRINDA LA ORIENTACIÓN ADECUADA Y EL POTENCIAL DE ESTE RECURSO HUMANO ESTÁ SIENDO SUBUTILIZADO.	MEJORARA Y FORTALECER EN UN 50% LAS RELACIONES PADRE, HIJO, DOCENTE Y RELACIONES ENTRE INSTITUCIONES DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			FORTALECER LAS ESCUELAS PARA PADRES, EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SE LE IMPARTE EDUCACIÓN A 433 ADULTOS Y JÓVENES EN DIFERENTES CICLOS, QUE ABANDONARON SUS ESTUDIOS POR DEDICARSE A ALGUNA ACTIVIDAD LABORAL Y QUE QUIEREN MEJORAR SU CONDICIÓN DE VIDA A TRAVÉS DE LOS ESTUDIOS.	BRINDAR AL 100% DE LOS ALUMNOS DE LOS CICLOS ESTUDIANTILES, PROGRAMAS EDUCATIVOS PERTINENTES Y FLEXIBLES.	2.16.11 REINSERCIÓN ESCOLAR PARA EL PROGRESO	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ACADÉMICO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS ALUMNOS DEL CICLO DE ADULTOS, DURANTE EL CUATRIENIO.
		GENERAR CONDICIONES ESTUDIANTILES ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS ALUMNOS DE LOS CICLOS PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR DEL 90% DE LOS MISMOS.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) MANUAL DE CONVIVENCIA PACÍFICA CON ÉNFASIS EN LOS DERECHOS HUMANOS, PARA LOS ALUMNOS DEL CICLO DE ADULTOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
		GARANTIZAR AL 100% DE LOS ALUMNOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS CICLOS DE FORMACIÓN ESTUDIANTIL.			MEJORAR EN UN 50% LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA SALA DE INFORMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE RECIBEN SUS CLASES EL CICLO DE ADULTOS, DURANTE EL CUATRIENIO.
		GARANTIZAR AL 100% DE LOS ALUMNOS DEL CICLO DE ADULTOS EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA, A TRAVÉS DEL INTERNET, DURANTE EL CUATRIENIO.			REALIZAR UN CONVENIO CON EL SENA PARA QUE HAGA PRESENCIA PERMANENTE EN EL MUNICIPIO, CON
EL MUNICIPIO CARECE DE ESPACIO FÍSICO DONDE INSTITUCIONES COMO EL SENA, PUEDAN IMPARTIR	FORTALECER LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA DE LOS ZAMBRANEROS PARA ACTIVAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL	2.16.12 EL CAMINO DEL SABER HACER	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y		

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	FORMACIÓN ACADÉMICA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA ACORDE AL MEDIO Y A LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN,	MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.		CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SENA	PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO Y LA REGIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) SEDE PARA EL SENA, DURANTE EL CUATRIENIO. DOTAR A LA SEDE DEL SENA DE LOS MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA IMPARTIR LA EDUCACIÓN CONFORME A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL 60% DE LOS JÓVENES UNA VEZ TERMINAN SUS ESTUDIOS DE BACHILLER, NO CUENTAN CON OPORTUNIDAD DE SEGUIR SUS ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS.	EL 50% DE LOS JÓVENES EGRESADOS DE LA MEDIA TÉCNICA, DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, VINCULADOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.13 POR EL CAMINO A LA EDUCACION SUPERIOR		REALIZAR UN (1) CONVENIO CON UNA UNIVERSIDAD O CORPORACIÓN, QUE GARANTICE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS JÓVENES DE NUESTRO MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.16 EDUCACION PARA EL PROGRESO	EL 60% DE LOS JÓVENES UNA VEZ TERMINAN SUS ESTUDIOS DE BACHILLER, NO CUENTAN CON OPORTUNIDAD DE SEGUIR SUS ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS.	EL 50% DE LOS JÓVENES EGRESADOS DE LA MEDIA TÉCNICA, DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, VINCULADOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.16.13 POR EL CAMINO A LA EDUCACION SUPERIOR	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SENA	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE APADRINAMIENTO PARA LOS DOS (2) MEJORES ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA, PARA QUE SIGAN SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL A PARTIR DEL 2012
	NO SE CUENTA CON LA CASA DE LA MUJER, (SEDE, OFICINA), DONDE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE PROPENDEN POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MUJER ZAMBRANERA, PUEDAN REUNIRSE Y DELIBERAR RESPECTO AL NORTE DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER DE NUESTRA COMUNIDAD.	GARANTIZAR AL 100% DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS DE MUJERES, QUE VELAN POR EL DESARROLLO ARMÓNICO Y LA INSERCIÓN EN EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SUS ASOCIADOS, UNA SEDE DONDE PUEDAN DELIBERAR Y ARTICULAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS MISMAS Y LA COMUNIDAD, CREADA A DICIEMBRE DE 2013.		2.16.14 POR EL PROGRESO DE LA MUJER ZAMBRANERA	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SENA, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

2.17 DESARROLLO SOCIAL	EL 60% DE LOS JÓVENES UNA VEZ TERMINAN SUS ESTUDIOS DE BACHILLER INGRESAN A UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE EN SU MAYORÍA ES LA PESCA O LA AGRICULTURA, LIMITANDO DE ESTA MANERA SUS DESEOS DE SUPERACIÓN.	ELEVAR EN UN 20% LOS NIVELES DE INSERCIÓN ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DESDE LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, PARA EL APOYO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS JUVENILES. DURANTE EL CUATRIENIO	2.17.1 JOVENES PROGRESISTAS	COORDINACIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS, PLANEACIÓN MUNICIPAL, SENA, BANCO AGRARIO	FORTALECER EN UN 50% LAS INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y EMPRESARISMO JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO PRESENTA UN REPORTE DE 469 PERSONAS EN ESTADO DE DISCAPACIDAD, DE LOS CUALES EL 25.5 % SON MENORES DE 18 AÑOS, DE ESTOS 6 DE LA PRIMERA INFANCIA, 31 DE LA SEGÚN INFANCIA Y 50 ADOLESCENTES SEGÚN DPS, SON VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO, EL RESTO CORRESPONDE A POBLACIÓN ADULTA DE LAS CUALES EL 60% PUEDEN DESARROLLAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD LABORAL.	GARANTIZAR LA REINSECCIÓN A LA VIDA LABORAL AL 30% DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.17.2 PROGRESO SIN LÍMITES.	SECRETARIA DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA, S. DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTA L, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SENA, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE APOYO AL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.17 DESARROLLO SOCIAL	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE A 2011 CUENTA CON; 1.184 ADULTOS MAYORES, DE LOS CUALES 629 SON HOMBRES Y 555 SON MUJERES, DEL TOTAL DE ESTOS 203 SE ENCUENTRAN RECIBIENDO UN BENEFICIO ECONÓMICO A 31 DE DICIEMBRE POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, LAS RACIONES PREPARADAS Y LAS RACIONES DE COMIDA SIN PREPARAR QUE ESTOS RECIBÍAN ACORTE DE LA FECHA ANTERIORMENTE MENCIONADA SE ENCONTRABA SUSPENDIDA.	EL 50% DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, GOZANDO DE UN (1) SUBSIDIO ECONÓMICO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.17.3 ADULTO MAYOR QUE PROGRESA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL, DPS,	AMPLIAR EN UN 50% LA COBERTURA DEL BENEFICIO ECONÓMICO QUE RECIBE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 25,33%% DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD GOZANDO DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE HUERTAS CASERAS PARA 100 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 100% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE VIVERO PARA 100 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
			OFICINA DE	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE MANUALIDADES Y ORNATO PARA 100 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.	BRINDAR A LOS 1.184 ADULTOS DE LA

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

		MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON ACCESO A SALUD, Y ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD DURANTE EL CUATRIENIO.		GESTIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA MUNICIPAL	TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ASEGURAMIENTO Y ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD, CON ENFOQUE DIFERENCIAL, DURANTE EL CUATRIENIO
		EL 50% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO VALORADOS EN SALUD ORAL, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SALUD ORAL PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 16,89% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON MEJOR SALUD ORAL, DURANTE EL CUATRIENIO.			DOTAR A 200 ADULTOS DE LA TERCERA EDAD CON PRÓTESIS DENTAL, CON EQUIDAD DE GÉNERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL, DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 6,33% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON CULTURA DE AHORRO, Y APALANCAMIENTO MICROFINANCIERO DE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE AHORRO Y CRÉDITO LOCAL, CON LOS ADULTOS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.17 DESARROLLO SOCIAL	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE A 2011 CUENTA CON; 1.184 ADULTOS MAYORES, DE LOS CUALES 629 SON HOMBRES Y 555 SON MUJERES, DEL TOTAL DE ESTOS 203 SE ENCUENTRAN RECIBIENDO UN BENEFICIO ECONÓMICO A 31 DE DICIEMBRE POR PARTE DEL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, LAS RACIONES PREPARADAS Y LAS RACIONES DE COMIDA SIN PREPARAR QUE ESTOS RECIBÍAN ACORTE DE LA FECHA ANTERIORMENTE MENCIONADA SE ENCONTRABA SUSPENDIDA.	EL 40% DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD GOZANDO DE UN MOMENTO DE INTEGRACIÓN Y ESPARCIMIENTO A TRAVÉS DE LA LÚDICA, Y REPRESENTACIONES CULTURALES, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.17.3 ADULTO MAYOR QUE PROGRESA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, CON LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CARECEN DE PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	UN GRUPO DE DANZA CONFORMADO Y FUNCIONANDO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			CREAR E IMPLEMENTAR EL GRUPO DE DANZA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	LIBRE.				
	LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR ES NUEVA, Y CARECE DE CORTINAS, ADORNOS Y DEMÁS, QUE LA CONVIERTA EN UN ENTORNO AGRADABLE PARA LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	DECORADA EN UN 100% Y CON UN AMBIENTE CÓMODO LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, A DICIEMBRE DE 2012.			ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A DICIEMBRE DE 2012.
	LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR CARECE DE EQUIPO DE CÓMPUTOS, PERIFÉRICOS, IMPRESORA, VIDEOGRABADORA, E INSUMOS DE OFICINA, QUE FACILITEN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA MISMA	FUNCIONANDO EN UN 100% LA OFICINA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, A DICIEMBRE DE 2012.			DOTAR DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO CON SUS RESPECTIVOS PERIFÉRICOS, UNA VIDEOGRABADORA, UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA Y UNA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, A LA OFICINA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, A DICIEMBRE DE 2012.
	EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, CUENTA CON UN COMITÉ QUE DEBE SER ACTUALIZADO O RENOVADO ANUALMENTE.	CONFORMADO Y FUNCIONANDO EN UN 100% EL COMITÉ DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.		OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	CONFORMAR E IMPLEMENTAR EL COMITÉ DEL ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.17 DESARROLLO SOCIAL	EL PROGRAMA ADULTO MAYOR NO CUENTA CON UNA JUNTA DE EVENTOS QUE DINAMICE LAS FECHAS ESPECIALES, COMO EL DÍA DEL PADRE, LA MADRE, ENTRE OTROS.	ORGANIZADAS Y CELEBRADAS LAS FECHAS MÁS ESPECIALES FOCALIZADAS POR LOS ADULTOS MAYORES, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.	2.17.3 ADULTO MAYOR QUE PROGRESA	OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL	CONFORMAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JUNTA ORGANIZADORA DE EVENTOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.
	PESE A QUE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR ES NUEVA, REQUIERE DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO PARA EVITAR DETERIOROS GRANDES O AFECTACIONES EN LOS SISTEMAS, COMO LOS AIRES ACONDICIONADOS	ADECUADA Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN MANTENIMIENTO ANUAL A LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, INCLUYENDO LOS AIRES ACONDICIONADOS.
	EL 70% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SE SIENTEN EN CONDICIONES FÍSICAS PARA LABORAR EN GRANJAS, HURTA CASERAS.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DEL 70% DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.			CONSECUCCIÓN DE UN TERRENO Y ALISTAMIENTO DEL MISMO PARA UNA (1) GRANJA EXPERIMENTAL PARA EL ADULTO MAYOR, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON CINCO ESCENARIOS DEPORTIVOS, CUATRO EN EL ÁREA URBANA Y UNO EN EL ÁREA RURAL, TODAS EN MAL ESTADO A EXCEPCIÓN DE LA CANCHA JOSÉ MARÍA LAJUD, LA CUAL SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO, PERO A SU VEZ PRESENTA HACINAMIENTO PUESTO QUE ES UTILIZADA POR TRES ESCUELAS DE FUTBOL CASI QUE SIMULTÁNEAMENTE.	NIÑ@S, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, DISFRUTANDO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.17.4 ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRESO	COLDEPORTES, SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.	RECUPERAR EL 50% DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO NO EXISTE UN CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES	CREADO Y FORTALECIDO EN UN 100% EL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE	2.17.5 DEPORTE QUE PROGRESA.		HABILITAR DOS (2) ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA DISCIPLINAS COMO EL BEISBOL, BÁSQUET, SOFTBOL, DURANTE EL CUATRIENIO
	NO EXISTE UN DOCUMENTO PLAN MUNICIPAL DE DEPORTES	EJECUTADAS AL 100% LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.			CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE, DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE.
					DESARROLLADO E IMPLEMENTADO UN (1) PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTES PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.17 DESARROLLO SOCIAL	DETERIORO EN UN 80% DE LA DOTACIÓN EXISTENTE EN LA INSTANCIA MUNICIPAL DE DEPORTE	DOTADA Y FUNCIONANDO EN UN 100% LA INSTANCIA MUNICIPAL DE DEPORTE DURANTE EL CUATRIENIO	2.17.5 DEPORTE QUE PROGRESA.	COLDEPORTES, SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE DEPORTES MUNICIPAL.	DOTAR A LA INSTANCIA MUNICIPAL DE DEPORTE DE EQUIPOS Y INSUMOS, DURANTE EL CUATRIENIO
	EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DEPENDEN EN UN 50% DE LOS RECURSOS DE COLDEPORTES, LIMITANDO LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO	DESARROLLADAS Y APOYADAS EL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO			FOMENTO Y APOYO AL 100% DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, NO CUENTA CON UNA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	BRINDADO EL ACCESO AL 100% DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN EN GENERAL, A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO			CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN DISCIPLINAS COMO EL FUTBOL ES RELEGADA, Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA SE CENTRA EN UN 90% EN EL FUTBOL	EL 50% DE LA COMUNIDAD ZAMBRANERA PARTICIPANDO Y DISFRUTANDO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS DESARROLLADOS EN EL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) CAMPEONATO DEPORTIVO ANUAL POR DISCIPLINA Y POR GRUPO ETARIO, EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

		GARANTIZAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS VINCULANDO A LAS MUJERES EN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS PRACTICADAS EN EL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO			
2.18 SANEAMIENTO BASICO	LA PLANTA FÍSICA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL FUE CONSTRUIDA EN EL AÑO 1949, Y EL TANQUE DE ABASTECIMIENTO EN EL AÑO 1956, APROXIMADAMENTE 56 AÑOS, PARA ABASTECER A 500 SUSCRIPTORES, HOY DÍA EN EL 2012, LA PLANTA FÍSICA SIGUE SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, EL MISMO TANQUE Y CON APROXIMADAMENTE 1.785 SUSCRIPTORES, TRES VECES LA POBLACIÓN PARA LA CUAL FUE CONSTRUIDO EL SISTEMA, DE ALLÍ EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO QUE SUFRE EL MUNICIPIO, Y LAS CONSTANTES AVERÍAS EN LOS SISTEMAS. LA VEREDA CAPACA CARECE DE ESTE SERVICIO.	EL 95% DE LA COMUNIDAD DE ZAMBRANO RECIBIENDO EL SERVICIO DE AGUA CON UNA CONTINUIDAD DE 8 HORAS AL DÍA, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.18.1 AGUAS PARA PROGRSAR	ALCALDE MUNICIPAL	AMPLIAR EN UN 30% LA PLANTA FÍSICA DE TRATAMIENTO DE AGUA DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL, DURANTE EL CUATRIENIO.
					CONSTRUCCIÓN DE UN (1) TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA ADICIONAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO, DURANTE EL CUATRIENIO.
					CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VEREDA CAPACA, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.18 SANEAMIENTO BASICO	SEGÚN REPORTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL A CORTE DE DICIEMBRE DE 2011, CON 40 MUESTRAS TOMADAS EN EL AÑO, LA CALIDAD DEL AGUA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, ES DE 10,45%, LO QUE EN TÉRMINOS GENERALES INDICA NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.	EL 100% DE LA COMUNIDAD ZAMBRANERA CON AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.	2.18.1 AGUAS PARA PROGRSAR	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, TÉCNICO OPERATIVO DEL ACUEDUCTO.	MEJORAR LA CALIDAD DE SUMINISTRO DEL AGUA EN UN 95%, A LA POBLACIÓN ZAMBRANERA, A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE.
	LA FALTA DE UN SISTEMA ADECUADO PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA, ORIGINA ENCHARCAMIENTO E INUNDACIÓN EN CINCO (5) BARRIOS, TRAYENDO CONSIGO LA PROLIFERACIÓN DE PLAGAS, MALOS OLORES Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS A LA POBLACIÓN, AUNADO A ESTO EN EL	CINCO (5) BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO GOZANDO DE UN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EFICIENTE, DURANTE EL CUATRIENIO.	2.18.2 CAMINO AL SANEAMIENTO	PLANEACIÓN MUNICIPAL, FINDETER, CARDIQUE, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	BARRIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, SE ENCUENTRA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, EL CUAL EN ÉPOCAS DE INVIERNO SE INUNDA, ARRASTRANDO CONSIGO LIXIVIADOS PRODUCTO DE LA DESCOMPOSICIÓN DE LOS CUERPOS.				
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO NO CUENTA CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO.	EL 90% DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO			CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	SOLO EL 5% DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EL ÁREA RURAL, CUENTA CON SERVICIO SANITARIO	EL 90% DE LAS FAMILIAS DEL ARE RURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON SERVICIOS SANITARIAS, DURANTE EL CUATRIENIO.			DOTAR DE UN (1) SISTEMA DE BATERÍAS SANITARIA A LAS FAMILIAS DEL ÁREA RURAL CON ÉNFASIS A LOS DE LA VEREDA CAPACA. DURANTE EL CUATRIENIO
	EL MUNICIPIO CUENTA CON UN MATADERO PÚBLICO, EL CUAL DEBIDO A LA EXPANSIÓN URBANÍSTICA QUEDO DENTRO DEL MUNICIPIO, Y NO CUENTA CON LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	LA COMUNIDAD DE ZAMBRANO Y LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS CON ACCESO A PRODUCTOS CÁRNICOS, DE BUENA CALIDAD Y BUENAS CONDICIONES HIGIÉNICAS.			CONSTRUCCIÓN DE UN MATADERO PÚBLICO REGIONAL, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.19 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	LA COMUNIDAD DE LA VEREDA CAPACA, SON FAMILIAS EN ESTADO DE RETORNO, ESTAS ADOLESCEN DEL SERVICIO DE FLUIDO ELÉCTRICO,	EL 100% DE LA COMUNIDAD DE LA VEREDA CAPACA GOZANDO DE SERVICIO ELÉCTRICO, DURANTE EL CUATRIENIO	2.19.1 ALUMBRANDO EL PROGRESO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, PLANEACIÓN MUNICIPAL, ELECTRICARIBE	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ENERGIZACION A LA VEREDA CAPACA, DURANTE EL CUATRIENIO
	A CORTE DE 30 DE ABRIL DE 2012, EL 70% DEL MUNICIPIO NO CUENTA CON SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. QUE DANDO LAS CALLES ASUMIDAS EN LA OSCURIDAD.	EL 100% DE LA COMUNIDAD ZAMBRANERA DEL ÁREA URBANA GOZAN DE ALUMBRADO PÚBLICO. DURANTE EL CUATRIENIO.			RECUPERAR EN UN 80% EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA ESTACIÓN DE POLICÍA, LA CUAL SE ENCUENTRA AL LADO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BÁSICA PRIMARIA CON LA QUE FRECUENTEMENTE SE TIENEN DIFERENCIAS POR LA PRESENCIA DE ESTA EN ENTE LUGAR, LA ESTACIÓN ADOLECE DE CIERTOS ESPACIOS CARCELARIOS POR LO QUE, CUANDO	AUMENTADO EN UN 20% EL PIE DE FUERZA POLICIAL, Y CON ESPACIOS ADECUADOS Y GARANTÍA PARA LA PERMANENCIA DURANTE EL CUATRIENIO	2.19.2 CAMINO AL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, PLANEACIÓN MUNICIPAL, POLICÍA NACIONAL.	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	UNA PERSONA ES DETENIDA DEBE SER REMITIDA INMEDIATAMENTE A CIUDADES COMO CARTAGENA O VALEDUPAR.				
	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANIBAL NOGUERA MENDOZA A 2011 REPORTO 50 CASOS POR REPITENCIA, 58 CASOS POR DESERCIÓN ESCOLAR, CUENTA CON 521 CUPOS DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CUENTA UNA COBERTURA ESTUDIANTIL DE 723 CUPOS EN TOTAL, EL EQUIVALENTE AL 26,86% DEL TOTAL DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL. LAS SEDES SE ENCUENTRAN MUY DISPERSAS Y EMPIEZAN A SUFRIR SERIAS AFECTACIONES EN SU ESTRUCTURA, ADICIONAL A ESTO CARECE DE ZONAS VERDES O ESPACIOS PARA RECREO, Poca ventilación y baja luminosidad lo que dificulta el aprendizaje de los alumnos	EL 100% DE LOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANIBAL NOGUERA MENDOZA, MEJORAN SU DESEMPEÑO ESCOLAR Y GOZAN DE UN AMBIENTE CÓMODO ACORDE A LAS NECESIDADES, CON BUENA LUMINOSIDAD Y ESPACIOS VERDES. DURANTE EL CUATRIENIO.		MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA DEL MUNICIPIO	UNIFICACIÓN DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANIBAL NOGUERA MENDOZA, DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.19 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON 27.273,96 METROS DE VÍAS, DE LAS CUALES SOLO 3.665 METROS CUENTAN TRABAJOS DE AFIRMAMIENTOS, EL EQUIVALENTE AL 13,43% DEL TOTAL DE LAS VÍAS, LO QUE NOS INDICA QUE EL 86,57% DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORADA EN UN 10% LA MAYA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO	2.19.3 ESPACIO PÚBLICO PARA CAMINAR	INVIAS, PLANEACIÓN MUNICIPAL.	CONSTRUCCIÓN DEL 10% DE LA MAYA VIAL DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON TRABAJOS DE AFIRMAMIENTO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CONTABA CON UN CORRESPONSAL NO BANCARIO DEL BANCO AGRARIO, A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZABAN LOS PAGOS DE FAMILIAS EN ACCIÓN, Y SE OFRECÍAN LOS SERVICIOS BANCARIOS EN EL MUNICIPIO, ESTE FUE SUSPENDIDO DEBIDO A UN HURTO OCURRIDO EN LAS OFICINA	EL 100% DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA GOZANDO DE LOS SERVICIOS DE LA CORRESPONSALÍA OFRECIDA POR EL PUNTO BANAGRARIO EN EL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO.		2.19.4 BANCA PARA EL PROGRESO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, ASOBANCARIA, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.20 PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO	DEL CORRESPONSAL.				
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A 30 DE ABRIL DE 2012, CUENTA CON 438 CAMPESINOS CULTIVANDO EN ALUVIONES DEL RIO Y 70 SIRVEN COMO JORNALEROS, 102 CULTIVAN EN TIERRA FIRME COMO PROPIETARIOS, 132 CULTIVAN EN FRANJAS DE TIERRA PRESTADA O ARRENDADOS, Y 35 PERSONAS FIGURAN COMO GANADEROS, PARA UN TOTAL DE 777 PERSONAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, SI CADA UNA DE ELLAS ES JEFE CABEZA DE HOGAR Y MULTIPLICAMOS POR EL PROMEDIO DE HAB/FAM (4,9 PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO) NOS DARÍA 3.807 PERSONAS O EL 33.62% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DEPENDEN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.	100 FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO AL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL, Y CON SEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE EL CUATRIENIO.	2.20.1 DESARROLLO RURAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA, INCODER, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO, OFICINA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA GRANJA INTEGRAL EN LA HACIENDA GUACIMAL CON 100 FAMILIAS CAMPESINAS. DURANTE EL CUATRIENIO.
	OCHO (8) FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y USO DEBIDO DEL SUELO. DURANTE EL CUATRIENIO.	U. DE SUCRE, FUNDACIÓN PAZ Y DESARROLLO DE LOS MONTES DE MARIA, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO, OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL.		DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CON OCHO (8) FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.	
2.20 PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO	UNA DE LAS GRANDES PROBLEMÁTICAS A LAS QUE SE VE ENFRENTADO EL AGRICULTOR ZAMBRANERO ES QUE EN ÉPOCAS DE SIEMBRA NO ENCUENTRA LA SEMILLA DISPONIBLE PARA ELLO, ADICIONALMENTE EL COSTO DE LA MISMA AUMENTA SIGNIFICATIVAMENTE, POR LO QUE TIENE QUE HACERSE COMPROMISOS CON LOS ACAPARADORES VENDIÉNDOLE SUS COSECHAS POR ADELANTADO.	EL 100% DE LOS AGRICULTORES CAMPESINOS CON ACCESO A SEMILLAS FRESCA Y DE BUENA CALIDAD. DURANTE EL CUATRIENIO	2.20.1 SEMBRANDO PROGRESO	MINISTERIO DE AGRICULTURA, INCODER, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) BANCO DE SEMILLAS PARA EL AGRICULTOR CAMPESINO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO NO CUENTA CON LAS SECRETARÍA DE UMATA, POR CONSIGUIENTE EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL MUNICIPIO, SE ENCUENTRA EN	EL 100% DE LOS AGRICULTORES ZAMBRANEROS ASISTIDOS EN DESARROLLOS TECNOLÓGICOS Y MEJORES PRÁCTICAS AGRÍCOLAS. DURANTE EL CUATRIENIO		OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO	DESARROLLE E IMPLEMENTACIÓN DE UN (1) PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE A LOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	UN TOTAL ABANDONO. POR PARTE DEL ENTE ADMINISTRATIVO.		2.20.2 ASISTENCIA TECNICA PARA PROGRESAR	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL.	CREACIÓN DE LA SECRETARIA AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, DURANTE EL CUATRIENIO.
	TENIENDO EN CUENTA LO DIFÍCIL QUE LE ES AL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ACCEDER A CRÉDITOS O MICRO CRÉDITOS PARA EL APALANCAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SE HACE NECESARIA UNA ESTRATEGIA DEL ENTE MUNICIPAL, PARA CONTRARRESTAR ESTA PROBLEMÁTICA.	EL 100% DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON RECURSOS DISPONIBLE PARA EL APALANCAMIENTO DE SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS. DURANTE EL CUATRIENIO	2.20.3 FINANCIANDO EL PROGRESO		CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL FONDO DE REACTIVACIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL PEQUEÑO Y MEDIANO GANADERO NO CUENTA CON ACCESO A LOS ADELANTOS TECNOLÓGICOS Y NO RECIBE LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LACTEOS.	MEJORAR EN UN 50% LA PRODUCCIÓN DE CARNE Y LÁCTEOS PRODUCIDOS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, POR MEDIO DEL ACCESO A LOS ADELANTOS TECNOLÓGICOS. DURANTE EL CUATRIENIO.	2.20.4 GANADERIA PRODUCTIVA	MINISTERIO DE AGRICULTURA, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO, ICA	FORTALECIMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS GANADERÍAS POR MEDIO DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 100% DE LOS GANADEROS DEL MUNICIPIO CON ATENCIÓN ÁGIL Y OPORTUNA. DURANTE EL CUATRIENIO		OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO,	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) RUTA DE ATENCIÓN RÁPIDA PARA EL SECTOR GANADERO. DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.20 PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ADOLECE DE UN CENTRO DE ACOPIO.	EL 100% DE LA COMUNIDAD ZAMBRANERA GOZANDO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE CALIDAD, CON MEDIDAS Y PESAS EXACTAS.	2.20.5 ALIANZAS PRODUCTIVAS	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, CONCEJO MUNICIPAL. OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO,	CREAR E IMPLEMENTAR UN (1) CENTRO DE ACOPIO EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
		EL 100% SECTOR PESQUERO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON MERCADO SEGURO PARA SUS PRODUCTOS			

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	<p>LA CIÉNAGA GRANDE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO EN LAS ÚLTIMAS CINCO DÉCADAS HA SUFRIDO UNA FUERTE SEDIMENTACIÓN, SEGÚN ESTUDIOS VARI MÉTRICOS DE MÁS DE 3 METROS DE SEDIMENTOS, LO QUE HA PROVOCADO QUE LAS AGUAS PRESENTEN UNA ALTA PRESENCIA DE ELEMENTOS NITROGENADOS Y FOSFATADOS, LOS CUALES FAVORECEN LOS PROCESOS VEGETATIVOS DE ALGUNAS PLANTAS ACUÁTICAS, CUYA EXCESIVA PRESENCIA SE CONVIERTE EN NOCIVA PARA LOS CUERPOS DE AGUA, CONSUMIENDO EL OXIGENO DISUELTO E IMPIDIENDO EL INTERCAMBIO NORMAL DEL MISMO CON LA ATMOSFERA. ESTA SITUACIÓN AMBIENTAL TIENE EL NOMBRE DE EUTROFIZACIÓN. Y ES LA RESPONSABLE DE LA MUERTE REPENTINA DE PECES EN LA CIÉNAGA EN ALGUNA ÉPOCA DEL AÑO.</p>	<p>RECUPERAR EN UN 50% LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LA CIÉNAGA GRANDE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.20.6 PESCANDO EL FUTURO</p>	<p>CORMAGDALENA, CARDIQUE, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO</p>	<p>DRAGADO DEL 50% DE LA CIÉNAGA GRANDE DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
	<p>DEBIDO A LOS EMBATES DEL INVIERNO, LOS PESCADORES SUFRIERON GRANDE REDUCCIÓN DE SUS INGRESOS, LO QUE SE CONVIRTIÓ EN UNA LUCHA DE SUBSISTENCIA, DEBIDO A ESTO LOS APAREJOS DE PESCA FUERON DESCUIDADOS AL PUNTO QUE CERCA DEL 70% DE LOS MISMOS QUEDARÁN IRREPARABLES.</p>	<p>EL 50% DE LOS PESCADORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, EJERCIENDO SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.20.7 PESCA SEGURA</p>	<p>INCODER, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO PISCÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
			<p>2.20.8 HERRAMIENTAS PARA LA LIMENTACION</p>	<p>INCODER, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO</p>	<p>DOTAR DE IMPLEMENTOS Y APAREJOS DE PESCA AL 50% DE LOS PESCADORES DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
2.20 PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO	<p>EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO UN PREDIO SE ENCUENTRA INTERVENIDO POR EL ESTADO BAJO LA MODALIDAD DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.</p>	<p>AMPLIAR EN UN 30% LAS TIERRAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.20.9 LA TIERRA PROMETIDA PARA PROGRSEAR</p>	<p>INCODER, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO</p>	<p>GESTIÓN DE CONSECUCCIÓN DE TIERRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EXTINCIÓN DE DOMINIOS ANTE INCODER, DURANTE EL CUATRIENIO.</p>

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

2.21 INSTITUCIONES PROGRESIVAS	LA COMUNIDAD ES APÁTICA A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y NO SE INTERESAN POR LAS DECISIONES TOMADAS POR LOS MANDATARIOS RESPECTO AL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO.	EL 80% DE LA COMUNIDAD PARTICIPANDO SEMESTRALMENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO	2.21.1 GOBERNANDO CON LAS VEEDURIAS	PERSONERÍA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR DOS CONSEJOS COMUNITARIOS ANUALMENTE.	
		EL 100% DE LOS PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON VEEDURÍAS Y CONTROL CIUDADANO.	2.21.2 PROGRESO PARTICIPATIVO		FOMENTAR E IMPLEMENTAR LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO	
	LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO CUENTA CON UN BANCO DE PROYECTO ACTUALIZADO QUE LE PERMITA GESTIONAR RECURSOS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, AL IGUAL QUE SOLO EL 5% DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE DEL MUNICIPIO CUENTAN CON PERSONAL IDÓNEO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS.	ACTUALIZADO EN UN 100% EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO A DICIEMBRE DE 2012.	EL 60% DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE DEL MUNICIPIO CUALIFICADAS Y CON APROPIACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS. DURANTE EL CUATRIENIO.	2.21.3 PROYECTOS PARA PROGRESAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, OFICINA DE ASESORAMIENTO AGROPECUARIO	ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROYECTO MUNICIPAL A DICIEMBRE DE 2012.
						DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE BASE DEL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO GOZA DE MUY BUENOS PROFESIONALES EN TODAS LAS ÁREAS, LOS CUALES TIENEN QUE EMIGRAR A OTROS LUGARES POR FALTA DE OPORTUNIDAD, PERDIENDO DE ESTA MANERA UN IMPORTANTE CAPITAL HUMANO.	APOYADOS EL 100% DE LAS INICIATIVAS LABORALES PRESENTADAS POR LOS PROFESIONALES DE ZAMBRANO CON ENFOQUE DIFERENCIAL. DURANTE EL CUATRIENIO.		2.21.4 GOBIERNO DE ZAMBRANEROS		FOMENTAR Y APALANCAR LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS O DE INFRAESTRUCTURA QUE FOMENTEN LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO
	EN EL MUNICIPIO FUERON IDENTIFICADAS POR EL PROGRAMA RED UNIDOS 1.205 FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA POBREZA EXTREMA, DE LAS CUALES EL 60% PRESENTA PROBLEMAS NUTRICIONALES	361 FAMILIAS DEL PROGRAMA RED UNIDOS MEJORANDO SU NUTRICIÓN. DURANTE EL CUATRIENIO		2.21.5 GESTION PARA PROGRESAR	MINISTERIO DE AGRICULTURA, INCODER, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.	GESTIONAR EL APALANCAMIENTO DE UN PROYECTO DE PATIOS PRODUCTIVOS PARA EL 30% DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	
2.21 INSTITUCIONES PROGRESIVAS	EN EL KILOMETRO CINCO (5) DE LA VÍA QUE DE ZAMBRANO CONDUCE AL CARMEN DE BOLÍVAR, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN ACTIVOS UNA LLANTERÍA, LA CUAL CUENTA CON UN GENERADOR ELÉCTRICO PROPIO,	EL 50% DE LOS NEGOCIOS DEL KILOMETRO CINCO (5), CON CAPITAL FRESCO PARA INVERSIÓN Y EXPANSIÓN DE LOS MISMOS. DURANTE EL CUATRIENIO.	2.21.5 GESTION PARA PROGRESAR	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.	GESTIONAR ANTE LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES UN (1) PROGRAMA DE APALANCAMIENTO MICRO FINANCIERO PARA LOS NEGOCIOS DEL KILOMETRO CINCO (5) DEL MUNICIPIO DE	

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

	Y 15 RESTAURANTES, Y 13 JÓVENES QUE LABORAN LAVANDO VEHÍCULOS.				ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ANTONIO ESCOBAR CAMARGO, ENTRE LOS MUNICIPIO S DE ZAMBRANO BOLÍVAR Y PLATO MAGDALENA, EL COMERCIO Y EL TRAFICO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SE VIERON FUERTEMENTE AFECTADOS.	MEJORAR EN UN 100% EL TRÁFICO VEHICULAR HACIA EL MUNICIPIO DE PLATO POR LA PERIMETRAL DEL RIO. DURANTE EL CUATRIENIO.		INVIAS, PLANEACIÓN NACIONAL, DEPARTAMENTA L Y MUNICIPAL.	GESTIONAR ANTE INVIAS LA CONSTRUCCIÓN DE LA OREJA DEL PUENTE ANTONIO ESCOBAR CAMARGO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO HACEN PRESENCIA LA CRUZ ROJA, Y LA DEFENSA CIVIL, Y POR MANDATO DE LEY SE DEBE CONFORMAR EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.	LA COMUNIDAD DE ZAMBRANO GOZANDO DE ATENCIÓN OPORTUNA ANTE EL RIESGO POR MEDIO DE LOS CUERPOS DE SOCORRO CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO.		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, COMITÉ DEPARTAMENTA L DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE, PLANEACIÓN MUNICIPAL. COMITÉ NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE PARA UN CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO. CEDER UNA OFICINA Y UNA BODEGA A LA DEFENSA CIVIL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE.
	EL ÁREA LÍMITROFE DEL RIO MAGDALENA A LA ALTURA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO PRESENTA UNA FALLA GEOLÓGICA DE APROXIMADAMENTE 1.000 METROS, EN LOS CUALES PERMANENTEMENTE SE PRESENTAN DESLIZAMIENTOS Y EROSIONES DEL TERRENO.	EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO PROTEGIDA DE LOS EMBATES DE LA OLA INVERNAL Y CRECIENTES SÚBITAS DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DURANTE EL CUATRIENIO.		COLOMBIA HUMANITARIA, CORMAGDALENA, ECOPETROL.	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE 1.000 METROS DE MURALLA, DE CONTENCIÓN DEL RIO MAGDALENA. DURANTE EL CUATRIENIO.
	UNA TASA DE EMBARAZO EN JÓVENES ADOLESCENTES DEL 40%, PROBLEMAS DE PANDILLISMO, HURTO JUVENIL ES LA SITUACIÓN QUE VIVE EL MUNICIPIO Y REQUIEREN ATENCIÓN URGENTE.	EL 100% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO INTEGRADO, APROVECHANDO EL TIEMPO LIBRE Y PARTICIPANDO DE UNA DISCIPLINA DEPORTIVA.		MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, MINISTERIO DE HACIENDA Y COLDEPORTES.	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA “SUPÉRATE NO TE QUEDES POR FUERA” EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
AS RESIV PROG ES INSTT UCION 2.21	LA ESE CUENTA CON DOS AMBULANCIAS UNA EN MAL ESTADO, Y OTRA EN REGULAR ESTADO LA POBLACIÓN DISPERSA DEL	EL 100% DE LA COMUNIDAD DE ZAMBRANO CON GARANTÍAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO Y DE URGENCIA. DURANTE EL CUATRIENIO.	2.21.5 GESTION PARA PROGRESAR	MINISTERIO DE SALUD. MINISTERIO DE HACIENDA.	GESTIONAR LA CONSECUCCIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA LA ESE MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

<p>MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SEGÚN PROYECCIONES DEL DANE A 2011, CORRESPONDE A 1.074 PERSONAS, DE ESTAS SE ESTIMA QUE EL 40% NO SE REALIZA CHEQUEOS DE SALUD, Y NO ASISTEN A CONSULTAS MEDICAS, Y CERCA DEL 10% DE LAS MUJERES EN ESTADO DE EMBARAZO NO ASISTEN A CONTROLES PRENATALES Y UN NÚMERO NO DETERMINADO DE LAS MISMAS DA A LUZ SIN LA ASISTENCIA MÉDICA INSTITUCIONAL.</p>	<p>EL AGRICULTOR DE LA ISLA ADOLECE DE UN MEDIO DE TRANSPORTE FLUVIAL PARA SACAR SUS PRODUCTOS</p>	<p>EL 100% DE LA COMUNIDAD RURAL DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ATENDIDOS INSITU CON BRIGADAS ASISTENCIALES DE SALUD, Y CON MEDIO DE TRANSPORTE DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</p>	<p>GESTIONAR UN (1) CONSULTORIO MÓVIL PARA LA PRESTACIÓN SERVICIO ASISTENCIAL BÁSICA DE SALUD A LAS ÁREAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
<p>SOLO EL 20% DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EL AREA RURAL, GOZAN DE VIVIENDAS DIGNAS Y ACORDES A LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS</p>	<p>EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SEGÚN LAS PROYECCIONES DEL DANE A 2011, CUENTA CON 2.272 VIVIENDAS, DE LAS CUALES 1.349 SON DE BLOQUE O LADRILLO, 521 DE BAHAREQUE, 312 DE ZIN, TEJA O CARTON, 6 DE MADERA BURDA Y 10 DE GUADUA O CAÑA. Y SOLO EL 40% DE LOS TÍTULOS CORRESPONDE A LOS HABITANTES ACTUALES DE LOS MISMOS.</p>	<p>EL 50% DE LAS FAMILIAS DEL ÁREA RURAL GOZANDO DE VIVIENDA DIGNAS. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.21.6 VIVIENDA DIGNA PARA LOS CAMPESINOS</p>	<p>MINISTERIO DE AGRICULTURA, FINDETER</p>
<p>EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SEGÚN LAS PROYECCIONES DEL DANE A 2011, CUENTA CON 2.272 VIVIENDAS, DE LAS CUALES 1.349 SON DE BLOQUE O LADRILLO, 521 DE BAHAREQUE, 312 DE ZIN, TEJA O CARTON, 6 DE MADERA BURDA Y 10 DE GUADUA O CAÑA. Y SOLO EL 40% DE LOS TÍTULOS CORRESPONDE A LOS HABITANTES ACTUALES DE LOS MISMOS.</p>	<p>EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SEGÚN LAS PROYECCIONES DEL DANE A 2011, CUENTA CON 2.272 VIVIENDAS, DE LAS CUALES 1.349 SON DE BLOQUE O LADRILLO, 521 DE BAHAREQUE, 312 DE ZIN, TEJA O CARTON, 6 DE MADERA BURDA Y 10 DE GUADUA O CAÑA. Y SOLO EL 40% DE LOS TÍTULOS CORRESPONDE A LOS HABITANTES ACTUALES DE LOS MISMOS.</p>	<p>EL 13,20% DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES DEL MUNICIPIO GOZANDO DE AMBIENTES SANOS (COCINA, BAÑOS, PISOS Y TECHO) DURANTE EL CUATRIENIO</p>	<p>2.21.7 VIVIENDA SALUDABLE</p>	<p>GESTIÓN DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL PARA 100 FAMILIAS. DURANTE EL CUATRIENIO</p>
<p>NO EXISTEN DATOS EXACTOS DE LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p>	<p>EL 70% DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON SUS VIVIENDAS LEGALIZADAS Y TRIBUTANDO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>EL 70% DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CON SUS VIVIENDAS LEGALIZADAS Y TRIBUTANDO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>2.21.8 LEGALIZACION DE LA VIVIENDA ZAMBRANERA</p>	<p>SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL, PLANEACIÓN MUNICIPAL</p>
<p>NO EXISTEN DATOS EXACTOS DE LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>IGA, SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.</p>	<p>GESTIÓN DE 300 SUBSIDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS. DURANTE EL CAUTRIENIO.</p>
<p>NO EXISTEN DATOS EXACTOS DE LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>IGA, SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.</p>	<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA (1) JORNADA DE LEGALIZACIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
<p>NO EXISTEN DATOS EXACTOS DE LA ULTIMA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PREDIOS URBANOS Y RURALES CON ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>	<p>IGA, SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.</p>	<p>ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL DEL MUNICIPIO. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO No 3

APLICAR LAS POLÍTICAS AMBIENTALES EXISTENTES, PARA REDIRECCIONAR EL FUTURO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO HACÍA UNA CULTURA DE DESARROLLO AMBIENTAL SEGURA Y SOSTENIBLE, HACIENDO BUEN USO DEL SUELO, PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE, ADAPTADO AL CAMBIO CLIMÁTICO, PROMOVRIENDO EL APRENDIZAJE SOCIAL, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOVRIENDO EL TURISMO Y EL RESPETO POR LA FAUNA Y FLORA DE NUESTRO TERRITORIO.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
------------------------	------------	-------------------	--------------	-------------------------	-----------------------------

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
3.1 DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ADOLECE DE UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE ORIENTE EL DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO.	LOGRARA EL 100% DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE EXPANSIÓN URBANÍSTICA Y DESARROLLO RURAL BAJO UN ESQUEMA AMBIENTAL SOSTENIBLE. DURANTE EL CUATRIENIO.	3.1.1 ZAMBRANO VERDE SIN CONTAMINACIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, SECRETARIA DE PLANEACIÓN, CARDIQUE, CORMAGDALENA, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL. A DICIEMBRE DE 2012
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO CUENTA CON UN PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RESIDENCIALES, DEL AÑO 2004 QUE NUNCA FUE OPERATIVO, ACTUALMENTE REQUIERE SER REESTRUCTURADO.	REDUCIR EN UN 50% LA PRESIÓN DESTRUCTIVA DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, SUELO, AIRE, BOSQUES), POR MEDIO DE HÁBITOS AMBIENTALES SEGUROS, COMO LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. DURANTE EL CUATRIENIO.			CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RESIDENCIALES A DICIEMBRE DE 2012.
3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE	LA ESE MUNICIPAL ADOLECE DE UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS.				DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE RECICLAJE EN LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. A PARTIR DE 2013
	EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, RAZÓN POR LA CUAL LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, NO PUEDE PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS. LOS RESIDUOS SÓLIDOS QUE SON EVACUADOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, Y EL RESTO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, SON DISPUESTOS EN UN BOTADERO A CIELO ABIERTO QUE POSEE EL MUNICIPIO DE PLATO, DE LA VÍA QUE DE ESTE CONDUCE AL MUNICIPIO DE TENERIFE	EL 90% DE LA COMUNIDAD ZAMBRANERA GOZANDO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS. DURANTE EL CUATRIENIO.	3.2.1 MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	CONTRATO PLAN, AGENCIA PARA EL DESARROLLO LOCAL, PLANEACIÓN MUNICIPAL, CARDIQUE	ACTUALIZAR Y ARTICULAR AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, LOS PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL MUNICIPAL.
					CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS. A DICIEMBRE DE 2012.
					CONSTRUCCIÓN DE UN (1) RELLENO SANITARIO REGIONAL. DURANTE EL CUATRIENIO.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE</p>	<p>EL VEHÍCULO QUE ACTUALMENTE PRESTA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A LAS INSTITUCIONES OFICIALES EN EL MUNICIPIO, ES UN TRACTOR CON UNA ZORRA ANCLADA AL MISMO DISPUESTA CON UN SISTEMA HIDRÁULICO, DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS CAMPESINOS DE ZAMBRANO, QUIENES SUSCRIBIERON UN CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EL CUAL CONSISTE EN PRESTAR EL TRACTOR PARA ESTE SERVICIO, A CAMBIO DEL MANTENIMIENTO DEL MISMO. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO CUENTA CON OTRO TIPO DE MAQUINARIA O HERRAMIENTA PARA EL TRANSPORTE O MANEJO DE LOS MISMOS. LO ANTERIOR DEJA CLARA LA PROFUNDA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL MUNICIPIO; CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUAS COMO RIO Y CIÉNAGA, QUEMA, DETERIORO DEL SUELO Y CONTAMINACIÓN DEL AIRE, LA PRODUCCIÓN PERCAPITA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO SE ESTIMA EN 13.585,2 KILOS/DÍA, EL EQUIVALENTE A 13.58 TONELADAS O 16 METROS CÚBICOS DE MATERIAL SOLIDO DISPERSO. CON UNA CARGA DE MATERIAL ORGÁNICO DEL 80%. POR ESTA RAZÓN ES DE SUMA IMPORTANCIA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS ESTOS. CON UNA CULTURA DE APROVECHAMIENTO PARA AUMENTAR LA VIDA ÚTIL DEL FUTURO RELLENO E INCREMENTO DE INGRESOS A LAS FAMILIAS QUE REALIZAN EL APROVECHAMIENTO</p>	<p>REDUCCIÓN EN UN 80% LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A LAS ORILLAS DEL RIO, EN LA CIÉNAGA Y TERRAPLENES DE LA PERIFERIA DEL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	<p>3.2.1 MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.</p>	<p>CONTRATO PLAN, AGENCIA PARA EL DESARROLLO LOCAL, PLANEACIÓN MUNICIPAL, INVIAS</p>	<p>GESTIONAR UN VEHÍCULO COLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS, MOTONIBELADORA Y CARGADOR. PARA EL RELLENO SANITARIO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
<p>PROGRAMAS ESTRATÉGICOS</p>	<p>LÍNEA BASE</p>	<p>META DE RESULTADO</p>	<p>SUBPROGRAMAS</p>	<p>SECTORES DE COMPETENCIA</p>	<p>METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS</p>

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS
3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE	EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO NO APLICA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993, DEJANDO EN INCERTIDUMBRE LA EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA A LA COMUNIDAD, ACCIÓN QUE SE VE REFLEJADA EN EL HECHO QUE EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS NO SE REALIZA EXPANSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y DEL TANQUE DEL ALMACENAMIENTO.	GARANTIZADOS LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS PARA ACUEDUCTOS MUNICIPAL. DURANTE EL CUATRIENIO.	3.2.2 AHORROS PARA EL PROGRESO.	S. HACIENDA MUNICIPAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA RESERVA DEL 1% DE LOS INGRESOS MUNICIPALES, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993.
	EN 2011 LA ACTUALIZACIÓN DEL EOT, NO INCLUYO EN SU PROCESO DE FORMULACIÓN LA GESTIÓN DEL RIESGO. POR LO QUE NO SE VE CLARAMENTE LAS PREVISIONES DE LA LEY 9ª DE 1989, Y DE LA LEY 388 DE 1997, TALES COMO LOS MECANISMOS PARA EL INVENTARIO DE ASENTAMIENTOS EN RIESGO, SEÑALAMIENTO, DELIMITACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ZONAS EXPUESTAS A AMENAZA DERIVADA DE FENÓMENOS NATURALES, SOCIO NATURALES O ANTROPOGÉNICAS NO INTENCIONALES, INCLUIDOS LOS MECANISMOS DE REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS; LA TRANSFORMACIÓN DEL USO ASIGNADO A TALES ZONAS PARA EVITAR REASENTAMIENTOS EN ALTO RIESGO; LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS DE TIERRAS PARA HACER POSIBLE TALES REASENTAMIENTOS Y LA UTILIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE ADQUISICIÓN Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA REUBICACIÓN DE POBLACIONES EN ALTO RIESGO, ENTRE OTROS.	PLANEADA Y CONCERTADA LA EXPANSIÓN MUNICIPAL CON UN ENFOQUE DE PREVENCIÓN ANTE EL RIESGO, Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A 30 DE JUNIO DE 2013.	3.2.3 PREVENIR PARA PROGRESAR.	S. DE GOBIERNO MUNICIPAL, CARDIQUE, CORMAGDALENA, IGA	ACTUALIZAR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MUNICIPAL. A 30 DE JUNIO DE 2013

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	
3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ADOLECE DE UN CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.	CONFORMADO Y FUNCIONANDO EN UN 100% EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2012	3.2.3 PREVENIR PARA PROGRESAR.	S. DE GOBIERNO MUNICIPAL, CARDIQUE, S. PLANEACIÓN	CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO. DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2013.	
	LA FALTA DE UN SISTEMA ADECUADO PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS DE ESCORRENTÍA, ORIGINA ENCHARCAMIENTO E INUNDACIÓN EN CINCO (5) BARRIOS, TRAYENDO CONSIGO LA PROLIFERACIÓN DE PLAGAS, MALOS OLORES Y ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS A LA POBLACIÓN, AUNADO A ESTO EN EL BARRIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, SE ENCUENTRA EL CEMENTERIO MUNICIPAL, EL CUAL EN ÉPOCAS DE INVIERNO SE INUNDA, ARRASTRANDO CONSIGO LIXIVIADOS PRODUCTO DE LA DESCOMPOSICIÓN DE LOS CUERPOS.	EL BARRIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, CON ÉNFASIS EN LOS POBLADORES ALEDAÑOS AL CEMENTERIO MUNICIPAL, GOZANDO DE UN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS EFICIENTE, DURANTE EL CUATRIENIO				DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS Y ANDENES PARA EL BARRIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. DURANTE EL CUATRIENIO
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ADOLECE DE UN SISTEMA COLECTOR INTEGRAL DE AGUAS RESIDENCIALES (ALCANTARILLADO), POR LO QUE EL 90% DE LA POBLACIÓN UTILIZA LETRINAS O POZAS SECTICAS, CONTAMINANDO EL LECHO DEL SUELO, Y PONIENDO EN RIESGO LA SALUD DE LA MISMA POBLACIÓN. LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR, GESTIONO LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, PERO NO SE CONCLUYO LA ADJUDICACIÓN, ENTREGA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA OBRA, POR LO QUE SE HACE NECESARIO CULMINAR EL TRAMITE BAJO UN ENFOQUE AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO.	EL 90% DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON UNA ADECUADA DISPOSICIÓN DE AGUAS SERVIDAS. DURANTE EL CUATRIENIO.	3.2.4 SANEAMIENTO PARA EL PROGRESO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, OFICINA DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO D ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.	

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO POSEE ESTUDIOS SECTORIALES DE ZONAS CON ALTO RIESGO DE DESASTRE, MAS NO EXISTE UN PROGRAMA DE ESTUDIO GENERAL DEL MISMO, QUE NOS PERMITA PREVENIR ANTE EL RIESGO.	MEJORADO Y ACTUALIZADO EN UN 100% EL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA, CON ENFOQUE A LOS PROGRAMAS DE REUBICACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL Y VIVIENDAS. DURANTE EL CUATRIENIO.	3.2.3 PREVENIR PARA PROGRESAR	S. DE GOBIERNO MUNICIPAL, CARDIQUE, S. PLANEACIÓN	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD FÍSICA GENERAL DEL MUNICIPIO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO ADOLECE, DE UN SISTEMA INTEGRAL DEL MANEJO PAISAJÍSTICO DEL ESPACIO PÚBLICO QUE FOCALICE Y PROPENDA POR LA PROTECCIÓN DE LAS ZONAS VERDES.	EL 100% DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, SENSIBILIZADOS AMBIENTALMENTE, Y GOZANDO DE ZONAS VERDES. DURANTE EL CUATRIENIO.			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA PAISAJÍSTICO PARA EL ESPACIO PÚBLICO. DURANTE EL CUATRIENIO.
	EL MUNICIPIO POSEE VARIOS CUERPOS DE AGUA, QUE NO ESTÁN SIENDO DEBIDAMENTE UTILIZADOS Y POCO A POCO ESTÁN SIENDO DEGRADADAS, PARA EL ASENTAMIENTO DE NUEVAS ACTIVIDADES COMO LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA, COMO EL CASO DE LA CIÉNAGA GRANDE, QUIEN HA PERDIDO EL 40% DE SU TERRITORIO. DE IGUAL MANERA EL MAL USO DE SUELO POR PARTE DE LOS AGRICULTORES, GANADEROS, Y EMPRESARIOS ESTÁN PONIENDO EN FUEGO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO, PUESTO QUE LA EXPANSIÓN DE EMPRESARIOS CON MONO CULTIVOS (MONTERREY FORESTAL CON CERCA DEL 65% DEL TERRITORIO ZAMBRANERO), LA TALA INDISCRIMINADA DE PARTE DE LOS GANADEROS PARA LA SIEMBRA DE PASTO (COLANTA Y OTROS GANADEROS CON CERCA DEL 20% DEL TOTAL DEL TERRITORIO ZAMBRANERO), Y LA ACCIÓN DE LOS AGRICULTORES SOBRE LAS ZONAS DE RESERVA FORESTAL (CON EL 5%),	EL 100% DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA CUENTA CON NUEVO SISTEMA DE MERCADO VERDE, ECOTURISTICO, CON ENFOQUE AL APROVECHAMIENTO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. DURANTE EL CUATRIENIO			DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA ECO TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

3.2 MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE	<p>EL AGRICULTOR ZAMBRANERO ADOLECE DE UN PROGRAMA DE RESERVA Y PROTECCIÓN CAMPESINA, QUE GARANTICE SU PERMANENCIA Y EL ARRAIGO, POR LO QUE SE VEN EVOCADOS A INVADIR ZONAS DE RESERVA FORESTAL</p>	<p>EL 20% DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, CON GARANTAS PARA EL ARRAIGO Y LA PERMANENCIA, DESDE UN ENFOQUE AMBIENTAL. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>	3.2.3 PREVENIR PARA PROGRESAR	CONTRATOS PLAN, DEL, PLANEACIÓN MUNICIPAL,	<p>CREAR E IMPLEMENTAR UNA (1) ZONA DE RESERVA CAMPESINA EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>
	<p>VIVIENDAS EN RIESGO DE COLAPSO E INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. NOS ARROJA UN SALDO DE OCHO (8) BARRIOS AFECTADOS, DE LOS QUINCE (15) EXISTENTES, Y UN TOTAL DE DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES (293) VIVIENDAS EN RIESGO DE DESLIZAMIENTO E INUNDACIÓN, MAS CINCUENTA Y SEIS (56) VIVIENDAS EN ALTO GRADO DE COLAPSO, SERIAN, TRESCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (349) VIVIENDAS, QUE REQUIEREN DE LA ATENCIÓN INMEDIATA DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EVITAR UNA TRAGEDIA EN EL MUNICIPIO. SI EL ANTERIOR NÚMERO DE VIVIENDAS LO MULTIPLICAMOS POR EL NÚMERO PROMEDIO DE HABITANTES EN EL MUNICIPIO, QUE ES DE 4.9 SEGÚN DATOS DEL DANE, NOS DARÍA UN TOTAL DE 1.710 PERSONAS DAMNIFICADAS, DE LOS CUALES SE ESTIMA QUE EL 35% (598), LO CONFORMAN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES</p>	<p>MITIGADO EL IMPACTO AMBIENTAL Y LA SITUACIÓN DE RIESGO AL 100% DE LA POBLACIÓN EN ESTA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMBRANO. DURANTE EL CUATRIENIO.</p>			<p>DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN (1) PROGRAMA REUBICACIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO DE RIEGO A 349 FAMILIAS DE LA POBLACIÓN ZAMBRANERA. DURANTE EL CUATRIENIO</p>

CAPÍTULO III

PLAN DE INVERSIONES

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "Fuente por el progreso de Zambrano" P.Á.G. #																																			
DIMENSIÓN CULTURAL Y RECREACION										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN								
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Dic 31-2011)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015									
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros					
OE.1. ZAMBRANO TIERRA DE CULTURA, MITOS Y LEYENDAS	PE. 1.3 : CULTURA PARA PROGRESAR	Carentía de un plan Municipal para la Cultura	30% de dotación Cultural	SubP 1.1.- Plan Integral de Cultura Municipal	-Cultura	Diseño y formulación del Plan de Cultura Municipal	Plan de Cultura Municipal funcionando en un 100%	Proyecto diseñado y funcionando	20	273	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5	0	0
						Gestión y ejecución para un proyecto de Fortalecimiento, consolidación y dotación del Sistema Municipal de Cultura; apoyados por las TICs.	Fortalecimiento, consolidado y dotado en un 100% el Sistema Municipal de Cultura	Proyecto culturales ejecutándose	96		0	0	5	0	50	0	0	6	0	10	0	0	7	0	0	0	0	8	0	10					
						Proyecto para atender las manifestaciones artísticas y culturales (Celebración de las fiestas del retorno y patronales Semana Santa, Carnavales, Cancion Inedita, festival nacional folclórico)	Apoyo en un 100%a las diversas manifestaciones culturales que busquen resaltar el patrimonio e identidad cultural	Proyectos culturales ejecutados	96		0	0	10	0	50	0	0	11	0	0	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0					
						Gestión y ejecución de un proyecto "Creación de la Escuelas de formación artística (Música, Pintura, Teatro, Danzas, etc.)"	Escuelas de Art, Musica y Danzas creadas y funcionando	Escuela creada y funcionando	61		0	0	5	0	20	0	0	11	0	0	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0					
OE.1. ZAMBRANO TIERRA DE CULTURA, MITOS Y LEYENDAS	PE. 1.2 : CULTURA PARA PROGRESAR	Existen estudios y diseños sin actualizar	No existen estudios y diseños	SubP 1.5. Construcción de la Casa de la Cultura	-Cultura	Proyecto de estudios diseños y construcción de la Casa de la Cultura de Zambrano	Centro Cultura construido y funcionando	Proyecto ejecutado y funcionando	360	681	0	0	10	0	350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						Proyecto del Construcción del Centro de Eventos y convenciones de Zambrano	100% de la ejecución del proyecto	Proyecto funcionando	200		0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
						Proyecto de Adecuación y Dotación del Museo Bolivariano	Museo Adecuado y dotado en el 100%	Proyecto construido	30		0	0	0	0	20	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
						Proyecto de Adecuación de la Concha Acustica del Parque San Martín	Concha acustica 100% remodelada	Proyecto adecuado en su infraestructura	91		0	0	10	0	30	0	0	16	0	0	0	0	17	0	0	0	0	18	0	0					

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

111

DIMENSIÓN CULTURAL Y RECREACION									(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (Dic 31-2011)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
OE.1. ZAMBRANO TIERRA DE CULTURA, MITOS Y LEYENDAS	PE. 15.1 : ZAMBRANO CULTURAL	40% de bibliotecas	Lograr que el 100% de la población participe de la cultura del municipio	SubP 1.8. Dotación y mantenimiento de la Biblioteca Pública física y virtual en la Cabecera Municipal	Cultura	Proyecto de dotación y mantenimiento de la Biblioteca Pública física y virtual en la Cabecera Municipal y en las Instituciones educativas.	100% de las bibliotecas físicas y virtuales dotadas	Biblioteca adecuada y dotada.	78	725	0	0	8	0	10	10	0	9	0	0	10	0	10	0	0	10	0	11	0	0
				SubP 1.10. Dotación de equipos para el canal local de televisión de la Casa de la Cultura.		Dotación de equipos para el canal local de televisión de la Casa de la Cultura.	100% de dotación de equipos	Proyecto ejecutado y funcionando	35		0	0	0	0	10	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0	0	0	5	0	0
				SubP 1.11. Construcción de LUDOTECA MULTIGRADUAL		Proyecto de Construcción de la LUDOTECA multigradual en el municipio.	100% Ludoteca multigradual	LUDOTECA MULTIGRADUAL EN PLENO FUNCIONAMIENTO	526		0	0	5	0	0	0	0	6	0	250	0	0	7	0	250	0	0	8	0	0
				SubP 1.12. Implementación de la Biblioteca del Centro Capaca km 16.		Proyecto implementación de Biblioteca del Centro Capaca km 16. con conectividad y acceso a internet.	100% de la implementación con material bibliográfico.	Centro capaca dotado y funcionando.	86		0	0	10	0	20	0	0	11	0	20	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0
OE.2. RECREACION Y DEPORTE PARA PROGRESAR	PE. 2 CRANEO POLITICAS DE DEPORTES Y RECREACION PARA PROGRESAR	50% de actividades deportivas y recreativas	100% de la población Zambrana participando en la recreación y el deporte.	SubP 2.13. Acciones para atender actividades deportivas y recreativas en el municipio y centros poblados.	DEPORTE Y RECREACION	Proyecto para atender con actividades deportivas y recreativas la comunidad de la cabecera y veredas.	100% de la población haciendo parte de las acciones y programas deportivos y recreativos.	% de la comunidad deportiva participando.	166	850	0	0	20	0	20	0	0	21	0	40	0	0	22	0	20	0	0	23	0	0
				SubP 2.14. Apoyo en la logística y dotación de implementos para los juegos deportivos en todas las disciplinas (intercursos, interinstitucionales, departamentales, nacionales).		Apoyo en la logística y dotación de implementos para los juegos deportivos en todas las disciplinas (intercursos, interinstitucionales, departamentales, nacionales).	100% de la población estudiantil participando en los juegos deportivos	% de la población estudiantil participando	132		0	0	30	0	0	0	0	32	0	0	0	0	34	0	0	0	0	36	0	0
				SubP 2.15. Apoyo a las escuelas de formación deportiva, ligas y comité de deporte		Proyecto de apoyo a las escuelas de formación, ligas y comité de deporte	100% de las escuelas apoyadas	% de apoyo a las escuelas y comité	46		0	0	10	0	0	0	0	11	0	0	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



República de Colombia
 Departamento de Bolívar
 Municipio de Zambrano
 Concejo Municipal
 NIT: 806005706-8



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

112

DIMENSIÓN CULTURAL Y RECREACION										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Di- 21-2011)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015						
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros		
		40% de escenarios deportivos		SubP 2.16 Construcción, mantenimiento, adecuación de escenarios deportivos.	DEPORTE Y RECREACION	Proyecto de ejecución para remodelación del estadio Jose Maria Lajud, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos en el casco urbano, construcción de cancha funcional en Capaca.	100% de escenarios deportivos construidos, adecuados y en funcionamiento para la recreación de la población.	% Proyecto gestionado y ejecutado	506		0	0	30	0	150	0	0	32	0	227	0	0	33	0	0	0	0	0	0	34	0	0
TOTAL DIMENSION CULTURAL Y DEPORTES										2529	2529	0	0	158	0	930	10	0	181	0	557	10	0	193	0	270	10	0	200	0	0	10

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "Pa' lante por el progreso de Zambrano" P.A.C. #																														
DIMENSION ECONOMICA										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION								
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE (Dic 31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
OE.3. GENERACION DE INGRESOS PARA PROGRESAR	PE. 3. GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	10 EMPRESAS ASOCIATIVAS CREADAS	40 MICRO Y FAMILIARES CREADAS	SubP 3.1. ORGANIZACION Y APOYO de MICROEMPRESAS.	-Generación de empleo	Proyecto para la creación de MPYMES	40 MPYMES ORGANIZADAS EN ZAMBRANO.	MPYMES CREADAS Y FUNCIONANDO	80	2900	0	10	10	0	0	0	10	10	0	0	0	10	10	0	0	0	10	10	0	0
		300 campesinos sin tierras para trabajar	CENTRO AGROINDUSTRIAL	SUBP 3.2. PROYECTO DE IMPULSO AL SECTOR AGROPECUARIO		PROYECTO DE CREACION DE UHI CENTRO AGROINDUSTRIAL EN EL PREDIO GUASIMAL	CENTRO AGROINDUSTRIAL GENERANDO EMPLEO E INGRESOS AL SECTOR CAMPESINO	CENTRO FUNCIONANDO	2080		0	0	20	0	500	0	0	20	0	500	0	0	20	0	500	0	0	20	0	500
		120 adultos mayores y desplazados	100% adecuación de proyecto de una granja experimental en predios de la Secretaría de Agricultura en saltral zona rural.	SUBP 3.3. Proyecto de GRANJA EXPERIMENTAL con la utilización de maquinaria e implementos agrícolas.		Proyecto de IMPLEMENTACION GRANJA EXPERIMENTAL con la utilización de maquinaria e implementos agrícolas.	Proyecto apoyado y gestionado en un 100%	100% del proyecto arde entidades nacionales.	380		0	0	20	0	100	0	0	20	0	100	0	0	20	0	50	0	0	20	0	50
		no existen programas de microcrédito para la comunidad	500 microcréditos gestionados	SubP 3.4. Gestión de microcréditos para las microempresas legalizadas con el banco agrario y otros.		Proyecto de gestión de microcréditos para empresas, asociaciones y acciones comunales legalizadas de Zambrano	300 microcréditos gestionados	Microcréditos gestionados ante los organismos del estado y sector privado.	360		0	0	20	0	100	0	0	20	0	100	0	0	10	0	50	0	0	10	0	50
OE.3. GENERACION DE INGRESOS PARA	PE. 3. GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO	No existe	Parcelas demostrativas creadas	SubP 3.5. Implementación de 3 parcelas demostrativas y transferencia de tecnología	- Agropecuario	Proyecto de implementación de parcelas demostrativas y transferencia de tecnología	3 parcelas demostrativas creadas	Cantidad de parcelas demostrativas creadas	80	1505	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0	
		No existe	laboratorio Piscícola	SubP 3.6. IMPLEMENTACION DE LABORATORIO PISCICOLA	-Pesquero	Creación de un LABORATORIO PISCICOLA	Comunidad pesquera	Laboratorio instalado y funcionando	300		0	0	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0		
		300 personas	100% población desplazada apoyada	SubP 3.7. IMPLEMENTACION DE AGRICULTURA ORGANICA PARA POBLACION DESPLAZADA Y VICTIMAS	AGROPECUARIO	Proyecto de implementación de 300 Faltos Productivos para la población desplazada y víctima en zona urbana y rural.	100% población desplazada	% personas apoyadas	900		0	0	10	0	250	0	0	0	0	250	0	0	0	0	200	0	0	0	200	

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



DIMENSIÓN ECONOMICA									(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (Dic 31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
		0% de apoyo y gestión	100% de asociación de pequeños productores agropecuarios y empresas agropecuarias apoyadas	SubP 3.14. Apoyar y gestionar proyectos productivos mediante la asociación de pequeños productores agropecuarios y empresas agropecuarias.	Productivo	Proyecto de apoyo y gestión de programas mediante la asociación de pequeños productores agropecuarios y empresas agropecuarias	100% de asociación de pequeños productores agropecuarios y empresas agropecuarias apoyadas	% de apoyo a los pequeños productores agropecuarios y empresas agropecuarias	160		0	0	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	40	0	0
OE.3. GENERACION DE INGRESOS PARA PROGREGAR	PE. 3.1: GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	20% de sector atendido	100% del sector agrícola y pecuario atendido	SubP 3.15. Asistencia técnica directa rural.	Agropecuario	Proyecto de asistencia técnica al sector agrícola y pecuario	100% del sector agrícola y pecuario con asistencia técnica	% de apoyo en asistencia técnica	80	280	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0	
		0% atendida	100% de la población atendida	SubP 3.16. Seguridad Alimentaria	Agropecuario	Proyecto de Seguridad Alimentaria a la población	100% de población atendida	% de la población atendida	200		0	0	20	0	30	0	0	25	0	20	0	0	30	0	20	0	0	35	0	20
TOTAL DIMENSIÓN ECONOMICA									5725	5725	0	30	315	0	1280	0	30	325	0	1220	0	30	335	0	920	0	30	350	0	870

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "Pa'lante por el progreso de Zambrano" P.A.C. #																																
DIMENSION MEDIO AMBIENTAL										(Millones de pesos)																						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE (Di-31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTO	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION						
											2012					2013					2014					2015						
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD
OE.4. VIAS PARA PROGRESAR	PE. 4.1. ZAMBRANO COMUNICADO PARA PROGRESAR	Vias en mal estado en un 50% cumplimiento de la banca por las segundas olas invernales.	Comunicar en un 100% a la cabecera municipal y a los centros poblados del municipio Zambrano.	SP 4.1 Estudios - diseños, rehabilitación y mantenimiento de las vias terciarias	Infraestructura, Transporte y Movilidad	Estudios, diseño, rehabilitación de las vias terciarias para comunicar a los habitantes de la cabecera y de los centros poblados.	Gestión y ejecución de proyectos para rehabilitación de las vias.	Proyectos gestionado y ejecutado	1270		0	20	50	0	300	0	25	60	0	300	0	30	70	0	300	0	35	80	0	0		
					Garantía de servicios de tránsito																											
				Transporte	Proyecto de construcción de vía acceso al puente plato y Estudios, diseño, rehabilitación de las vias intermunicipales (Vía al bus 3 - Córdoba)	Gestión y ejecución de proyectos de vias.	Proyectos gestionado y ejecutado	6610	8160	0	0	50	200	0	0	0	20	100	3000	0	0	20	100	3000	0	0	20	100	3000	0	0	20
		Vias urbanas en un 90% destapadas, no ofrece garantía de bienestar ni movilidad a los habitantes.	Garantizar en un 100% la movilidad de los habitantes	SP 4.3 Mantenimiento y construcción de vias urbanas en la cabecera y centros poblados.	WAS	Estudios, diseño para proyectos de vias en la cabecera y los centros poblados.	Gestión y ejecución de un (1) proyecto de estudios, diseño, mejoramiento de las vias urbanas.	Proyectos gestionado y ejecutado	280		0	20	50	0	0	0	20	50	0	0	0	20	50	0	0	0	20	50	0	0		
		Impulsar el desarrollo de	SP 4.4 Definir la				Apoyar la gestión de un (1) proyecto																									

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL										(Millones de pesos)																				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (De 31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTO	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN 2012					FUENTE DE FINANCIACIÓN 2013					FUENTE DE FINANCIACIÓN 2014					FUENTE DE FINANCIACIÓN 2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
OE.4. TRANSPORTE FLUVIAL PARA PROGRESAR	PE. 4.2. ZAMBRANO APOYA EL TRANSPORTE MULTIMODAL	Infraestructura portuaria inexistente	construcción de la infraestructura portuaria sobre el Río Magdalena	formulación del proyecto de construcción de la infraestructura portuaria sobre el Río Magdalena	PUERTOS	Proyecto de Rehabilitación de un muelle para pasajeros sobre el puerto fluvial.	para la rehabilitación de una infraestructura portuaria multimodal sobre el Río Magdalena.	Proyecto apoyado	310	310	0	20	30	0	0	0	20	0	0	100	0	20	0	0	100	0	20	0	0	0
OE.4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA PROGRESAR	PE. 4.3 ZAMBRANO CON UN AMBIENTE SANO Y SIN RIESGOS	inexistencia del Plan Institucional Ambiental y de Desarrollo Sostenible.	Formulación y ejecución en un 100% del Plan Institucional Ambiental.	SP 4.5 Plan Institucional de Gestión Ambiental y de Desarrollo Sostenible.	MEDIO AMBIENTE	Formulación del Plan Institucional Ambiental y de Desarrollo Sostenible.	Realizar la formulación y ejecución en un 100% del Plan Institucional Ambiental para los cuatro años.	Plan Institucional Ambiental formulado y ejecutado	160	11200	0	20	20	0	0	0	20	20	0	0	0	20	20	0	0	0	20	20	0	0
		20% de intervención en el sector	Protección y control de inundaciones en un 100%	SP 4.6 Obras de protección y defensa contra inundaciones	CONTROL PREVENCIÓN DE DESASTRES	Proyecto de Construcción de muralla o espaldones para prevención de erosión contra inundaciones en la calle albarrada.	Estudio, gestión y ejecución de proyectos en un 100% para proteger al Municipio de inundaciones.	Proyectos gestionados y ejecutados	7900	11200	0	0	400	0	2000	0	0	0	0	2500	0	0	0	0	2500	0	0	0	0	500
		45% de intervención en el sector	Recuperar y limpiar los caños, Ciénagas y Arroyos en 100%	SP. 4.7 Recuperación y limpieza mecánica de los caños, Ciénagas y Arroyos.	Gestión de riesgos de desastres.	Proyecto: Canal de drenaje de aguas lluvias de los barrios periféricos y recuperación y limpieza Ciénagas grandes de Zambrano.	Formular y gestionar proyectos para recuperar y limpiar los caños, Ciénagas y Arroyos.	Proyectos gestionados y ejecutados	3000	11200	0	10	100	0	2500	0	10	110	0	0	0	10	120	0	0	0	10	130	0	0
		0%	Reglamentación de la Ley 1523 del 24 de Abril de 2012	SP.4.8 Reglamentación de la Ley 1523 del 24 de Abril de 2012.	MEDIO AMBIENTE	Diseñar el Plan Municipal de Gestión de riesgo	Implementar la Ley 1523 en un 100% en el municipio.	Plan municipal implementado.	140	11200	0	20	20	0	0	0	0	20	10	0	0	0	20	10	0	0	0	20	20	0

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL										FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (Dic.31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTO	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
OE.4. IMPULSAR LA CONSTRUCCION, ADQUISICION, MEJORAMIENTO Y MAINTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO Y ASEO, PARA PROGRESAR	FE. 4.4 ZAMBRANO ASEADO	% PGIRS	Lograr el CIEN (100%) de cobertura en la zona urbana	SP 4.5 Implementar el PGIRS para la prestación de los servicios para la recolección y disposición final de Residuos Sólidos.	AMBIENTE CONSTRUIDO	Proyecto construcción de sistema sanitario y adquisición de un vehículo para la recolección y disposición final de Residuos Sólidos en la zona urbana.	Estudio, gestión y ejecución de un (1) proyecto de recolección y disposición final de Residuos Sólidos.	Un Proyecto gestionado y ejecutado	1280		0	20	0	250	50	0	20	0	250	50	0	20	0	250	50	0	20	0	250	50
	PE. 4.5 COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO	0% de Agua Potable en la zona rural	Lograr el mayor porcentaje (80%) de cobertura de saneamiento básico en la zona la rural	SP 4.10 Construcción de acueductos en los centros veredales (Capasa-La Florida- Jesus del Rio- Kilometro 5- Quuzamal)	Infraestructura de servicios públicos domiciliarios	Proyecto de construcción de acueductos y redes de conducción de agua en centros poblados - Capasa- Kilometro 5.	Estudio, gestión y ejecución de proyectos en un 100% de los acueductos en las cabeceras corregimentales.	Proyectos gestionados y ejecutados	200		0	20	30	0	0	0	20	30	0	0	0	20	30	0	0	20	30	0	0	
	OE.4 INVESTIGACION Y ESTUDIOS, PARA PROGRESAR	FE. 4.6. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PRE INVERSIÓN PARA EL SECTOR	% de fortalecimiento del sector agua potable y saneamiento básico	Meta global del indicador	SP 4.11 Estudios, diseños y remodelación del acueducto municipal.	servicios públicos domiciliarios	Proyecto Prestación de servicios de agua potable y remodelación de acueducto municipal.	100% para el sector agua potable y saneamiento básico.	acueducto funcionando el 100%	3750		0	0	150	0	0	0	200	0	1000	0	0	200	0	1000	0	0	200	0	1000
OE.4 VIVIENDAS PARA PROGRESAR	PE. 4.7 VIVIENDA	% población con viviendas.	Construcción de Viviendas de Interés Social	SP 4.12 Gestionar programas de vivienda de Interés social: Esfuerzo territorial, Bolsa Ordinaria y Mejoramiento de Vivienda	-Vivienda	Proyecto Adquisición de lotes y Construcción de 800 viviendas de Interés social en el municipio, zona urbana y rural.	Gestionar los recursos para la compra de lotes y construcción de viviendas de Interés Social	N° de Familias beneficiarias con soluciones de viviendas construidas	3390		0	20	50	0	0	0	20	20	0	1200	0	20	20	0	2000	0	20	20	0	0
				SP 4.13 Gestionar programas de mejoramiento de vivienda de Interés social.		Formular y gestionar los proyectos para mejoramiento de viviendas.	Focalizar los beneficiarios para el mejoramiento de Viviendas.	N° de Familias beneficiarias focalizadas	80	3580	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20	0	0	20	0

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Diciembre 31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTO	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015							
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros			
		censo de viviendas legalizadas	100% de predios urbanos y rurales legalizados	SP 4.14 Gestionar la legalización de predios urbanos y rurales.		Formular y gestionar proyectos para la actualización catastral y legalización de predios urbanos y rurales	100% de predios urbanos y rurales legalizados	Predios urbanos y rurales legalizados	110		0	0	50	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	
OE.4 MEJORES SERVICIOS PARA PROGRESAR	PE. 4.8 ZAMBRANO CON ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL.	20% de energía en el área rural	100% de la ampliación de los servicios de energía	SP.4.15 Apoyo y gestión de proyectos para la Electrificación en el área rural.	Electrificación y Gas natural.	Proyecto para la Electrificación de las veredas CAPACA, EL DELIRIO, JESUS DEL RIO, FLORIDA, KILOMETRO 5.	100% de la ampliación de los servicios de energía	% de ampliación de servicio de energía	680		0	0	20	0	200	0	0	20	0	200	0	0	20	0	200	0	0	20	0	0	20	0	0
		100% de electrificación cabecera municipal	Zonas subnormales electrificadas	SP.4.16 . Apoyo y gestión para la electrificación de las zonas subnormales en la cabecera municipal y corregimental		Proyecto de electrificación en las zonas subnormales en la cabecera municipal	Zonas subnormales electrificadas	Todos los barrios electrificados.	270	1350	0	0	10	0	50	0	0	20	0	50	0	0	20	0	50	0	0	20	0	0	50		
		No. viviendas sin conexión de gas natural	100% de cobertura de gas natural	SP.4.17. Masificación del servicio de gas natural en el municipio		Proyecto: Gestión para la instalación total del servicio de gas natural en viviendas de la cabecera municipal.	100% de cobertura de gas natural	% de cobertura de gas natural	400		0	0	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	100
		TOTAL DIMENSION MEDIO AMBIENTAL										29830	29830	0	170	1050	450	5200	0	175	600	350	8500	0	180	620	350	9300	0	185	650	350	1700

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "Pa'lante por el progreso de Zambrano" P.I.C. #																															
DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN				
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (De 31-41)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015					
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	
OE 5 ZAMBRANO CON MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROGREGAR	PE. 5.1 ZAMBRANO ORGANIZADO	Base Catastral desactualizada.	Mejoramiento de la administración y el fortalecimiento financiero.	SubP 5.1. Fortalecimiento administrativo y financiero.	Desarrollo Institucional.	Proyecto de Sistematización de la base catastral del Municipio a través del IGAC.	Gestión y ejecución de un proyecto para el mejoramiento de la administración y el fortalecimiento financiero.	Base catastral actualizada.	130	400	0	20	50	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0
		10% aplicación legal.	Aplicación y Mejoramiento del sistema de control interno	SubP 5.2 Sistema de Control Interno		Proyecto para la implementación del Sistema de Control Interno y Ley de archivo Municipal.	Gestión y ejecución de un proyecto para el mejoramiento del Sistema de Control Interno.	Sistema de Control Interno mejorado e implementado	180		0	30	30	0	0	0	30	10	0	0	0	0	30	10	0	0	0	30	10	0	0
		Acuerdo Municipal del Estatuto Tributario Municipal aprobado en el 2001	Fortalecimiento o Institucional.	SubP 5.3 Estatuto Tributario para el Fortalecimiento Institucional		Proyecto de Actualización del Estatuto Tributario Municipal	Gestión y ejecución de un proyecto para el fortalecimiento institucional.	100% del estatuto Tributario Actualizado Fortaleciendo el sistema institucional	50		0	0	20	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0	0
		Acuerdo Municipal del Estatuto de Presupuesto Municipal aprobado en el 2003	Fortalecimiento o Institucional.	SubP 5.4 Estatuto Tributario para el Fortalecimiento Institucional		Proyecto de Actualización del Estatuto de Presupuesto Municipal	Gestión y ejecución de un proyecto para el fortalecimiento institucional.	100% del Estatuto de Presupuesto Actualizado.	40		0	0	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10	0	0	0
OE 5 ZAMBRANO CON MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROGREGAR	PE. 5.1 ZAMBRANO CON MANEJO EN LAS TIC'S PARA PROGREGAR	20% de cobertura en las TIC's	Ampliación de la cobertura del 100% en acceso a las TIC's.	SP. 5.5 Cobertura de las TIC's	-TIC's	Proyecto: Ampliación de la cobertura del 100% en acceso a las TIC's.	100% cobertura de la población.	% de cobertura	80	260	0	0	20	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0			
		0% de capacitación	Capacitación del 100% de la población escolar urbana y rural en el manejo de las TIC's.	SP. 5.6 Manejo de las TIC's		Proyecto. Capacitación del 100% de los funcionarios de la Administración Municipal.	100% de cobertura.	% de los funcionarios capacitados	80		0	0	20	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	20	0	0			

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE (De 31-41)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2012					2013					2014					2015					
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalias	Otros	
		15% de infraestructura construida	Infraestructura para las TIC's.	SP. 5.7 Infraestructura funcional para el manejo de las TIC's.		Proyecto de gestión y ejecución de Infraestructura para las TIC's.	100% de Infraestructura para las TIC's gestionada	Infraestructura construida	100		0	0	40	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	
OE.5 ZAMBRANO CON MODERNIZACION INSTITUCIONAL PARA PROGRESAR	PE. 5.1 ZAMBRANO APOYADO POR LA AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	No. De Proyectos y programas para atender la población vulnerable	Población atendida con programas cofinanciados con ACL	SP. 5.8 Programas gestionados ante la ACI	Cooperación Internacional	Proyecto de Gestión ante la Agencia de Cooperación Internacional para la población vulnerable de Zambrano.	No. De programas y proyectos presentado ante la ACI	100% de población vulnerable atendida los cuatro años.	240	240	0	0	10	0	50	0	0	10	0	50	0	0	10	0	50	0	0	10	0	50	
		30% conocimientos básicos de la comunidad de sus derechos y deberes consagrados en nuestro ordenamiento jurídico e internacionales en esta materia.	Creación de una conciencia colectiva frente a los derechos y deberes de los Zambranos. Promocionar y mejorar en un 60% los conocimientos sobre los derechos humanos en sus diferentes categorías.	SP. 5.5 Formulación de un proyecto para la promoción de una conciencia colectiva frente a los derechos y deberes de los Zambranos.	Sector Educativo- Personería Municipal	Proyecto de promoción de una conciencia colectiva frente a los derechos y deberes de los Zambranos.	Gestión y promoción de un proyecto para la promoción de una conciencia colectiva entre los Zambranos frente a sus derechos como también hacia sus deberes mediante una política de Pedagogía Social de los valores que nos permitirá fortalecer el civismo para la construcción de "La Gran Ciudad".	Creada una Conciencia colectiva frente a los derechos y deberes de los Zambranos.	92		0	0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	26	0	0
OE.5 ZAMBRANO CON MODERNIZACION	PE.5.1 ZAMBRANO, AVANZANDO CON CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	50% de la población esta apropiada de los principios de cultura ciudadana	100% fortalecimiento de la cultura ciudadana.	SP.5.10 Formulación de un proyecto de cultura ciudadana.	Educación- Personería	Proyecto: Apoyo del Fondo Cuanta y Plan Municipal de Seguridad y cultura ciudadana.	Gestión y ejecución del fondo cuenta de seguridad ciudadana, indispensable para construir un municipio seguro y de puertas abiertas.	Cultura ciudadana creada e implementada	40	1124	0	10	0	0	100	0	10	0	0	100	0	10	0	0	100	0	10	0	0	100	

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO									(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE (Dlc 31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2012					2013					2014					2015					
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	
MISIÓN ULTIMA PARA PROGREGAR		Inducción para acceso a la justicia	Fortalecimiento de programas para acceso a la justicia.	SP.5.11 Formulación de un proyecto de fortalecimiento a programas de resolución pacífica a los conflictos.	Alcalda-personería	Proyecto de fortalecimiento a programas de resolución pacífica a los conflictos.	Gestión y ejecución de proyecto para mayor acceso a la justicia y el fortalecimiento de los programas existentes de resolución pacífica de conflictos.	Programa de resolución pacífica a los conflictos. fortalecido	92		0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0	0
		80%	Plan Integral de Convivencia y seguridad Ciudadana implementado en un 100%	SP.5.11 Plan Integral de Seguridad Ciudadana.	Alcalda-Personerías comunales	Proyecto Dotación de cámaras de seguridad en el Municipio de Zambrano.	Implementación de cámaras en diferentes barrios y sectores para Seguridad Ciudadana.	Cámaras de seguridad funcionando.	900		0	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	FE.5.1 MEJORANDO LOS PROCESOS DE POLÍTICA FISCAL MUNICIPAL	60%	Integración de políticas económicas en un 80% para responder de manera adecuada a los requerimientos de las entidades de control del estado.	SP.5.12 Plan de sistematización de las dependencias municipales.	Hacienda y Planeación	Proyecto para la implementación del Plan de Sistematización de las oficinas públicas.	Gestión y ejecución de un proyecto para dotar al municipio de áreas eficientes, eficaces y efectivas, que permitan integrar las políticas sociales y económicas de manera que respondan a proyectos de inversión social que beneficien a la comunidad	Plan de Integración de Sistematización de los despachos públicos implementado.	160	160	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30	0	0
TOTAL DIMENSION POLITICOADMINISTRATIVO									2184	2184	0	80	270	0	150	0	82	172	0	170	0	84	154	0	100	0	86	156	0	150	

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015 "Pa'lante por el progreso de Zambrano" P.10. #																																
DIMENSION SOCIAL										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN										
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (Dic-31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA COMPROMETIDOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2012					2013					2014					2015						
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros		
O.E.6. CALIDAD EN LA EDUCACION PARA PROGRESAR	PE. 6.1 EDUCACION PARA EL PROGRESO	No. de Estudiantes matriculados.	Crear nuevos cupos en Primera Infancia, Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media	SP 6.1.1 Focalizar y beneficiar a niños que están fuera del sistema educativo.	EDUCACIÓN	Proyecto de cobertura educativa para nuevos estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN	Realizar la cobertura para 100 nuevos estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN.	Estudiantes niveles 1 y 2 del SISBEN beneficiado	92	1227	0	0	20	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0
		65% cobertura en población vulnerable	Lograr la cobertura en 100% de la población vulnerable	SP 6.1.2 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	EDUCACIÓN	Plan de Necesidades Escolares en Infraestructura, Dotación y Capacitación ZONA URBANA y rural	Realizar en un 100% el Plan de Necesidades Escolares.	Plan de Necesidades Escolares elaborado	445	1227	0	0	100	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	115	0	0	0	0	120	0	0
		30% de intervenciones en el sector RURAL	Atcarzar al 100% de Intervención ZONA RURAL	SP 6.1.3 Garantizar el acceso a la primera infancia, educación básica y media mediante la adquisición, construcción, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, dotación y uso eficiente de la Infraestructura educativa ZONA RURAL.	EDUCACIÓN	Gestionar en el Centro CAPACH y otros centros poblados de la zona rural la Construcción de aulas escolares y dotación de los mismos con acceso a las tecnologías de la Informáticas.	Realizar el 100% de proyectos formulados de acuerdo al Plan de Necesidades Escolares	Aulas construidas y dotadas en la zona rural.	230	1227	0	0	50	0	0	0	0	0	55	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	65	0	0
		No. Estudiantes en Preescolar y básica primaria	Acceso universal al sistema educativo del 100% de los niños, comenzando en el nivel de Preescolar.	SP 6.1.4 Lograr para el año 2015, que un 55% de los niños y las niñas del municipio puedan terminar un ciclo completo de educación primaria y así cumplir con la meta de los Objetivo del Milenio.	EDUCACIÓN	Proyecto Transporte Escolar a niños y niñas en la zona rural con acceso universal a la educación.	Realizar la cobertura en un 100% de transporte para niños y niñas.	transporte escolar realizado.	310	1227	0	0	70	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	85	0

"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

124

DIMENSION SOCIAL										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE (Dic-21-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA A COMPROMETERSE	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICOS	2012					2013					2014					2015					
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	
OE.6. MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	PE. 6.1 EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO	No. personas vulnerables y víctimas	Lograr la cobertura del 100% de población vulnerable	SP 6.1.5 Apoyo a la educación de grupos sociales de población vulnerable (víctimas de la violencia, menores con necesidades educativas especiales, menores en riesgo social, jóvenes, desmovilizados, adultos lintrados y población rural dispersa).	EDUCACION	Proyecto: Apoyo a la educación de grupos sociales de población vulnerable (víctimas de la violencia, menores con necesidades educativas especiales, menores en riesgo social, jóvenes, desmovilizados, adultos lintrados y población rural dispersa).	Impulsar proyectos de capacitación y formación a personas de población vulnerable	Personas de población vulnerable capacitadas	135		0	0	30	0	0	0	0	33	0	0	0	0	35	0	0	0	0	37	0	0	
											0	0	20	0	50	0	0	22	0	50	0	0	24	0	50	0	0	26	0	50	
											0	0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0	
OE.7. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PE. 7.1 ALIMENTACIÓN PARA LOS NIÑOS DE ZAMBRANO	80% Cobertura	Ejecutar el 100% programa P.A.E.	SP 7.1.1 Fortalecimiento y mejoramiento en atención del Programa de Alimentación Escolar para población vulnerable.	ALIMENTACION ESCOLAR	Proyecto: Entrega de Alimentación Escolar P.A.E. y gestión de la cobertura a la población infantil.	Ejecución 100% del Programa de Alimentación Escolar P.A.E. en instituciones oficiales, según los parámetros establecidos	PAE Ampliado y ejecutado	322		0	0	77	0	0	0	0	79	0	0	0	0	82	0	0	0	0	84	0	0	
											0	0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0	
											0	0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0	
				SP 7.1.1. Formular los programas,			Formular los programas,																								

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



DIMENSIÓN SOCIAL										(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Dic-31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA COMPROMETIDOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	2012					2013					2014					2015						
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros		
OE.8. PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL PARA PROGRESAR EN ZAMBRANO	PE. 8.1 ZAMBRANO CON AMBIENTE SALUDABLE EN EL CUATREÑO	80% de las acciones programadas	las acciones de los Programas de Promoción y Prevención en Salud Pública	proyectos y actividades para ejecutar las acciones de los Programas de Promoción y Prevención en Salud Pública	SALUD	Proyecto: Adaptar programa de Promoción y Prevención en Salud Pública para el municipio de Zambrano	proyectos y actividades para ejecutar en un 100% las acciones de los Programas de Promoción y Prevención en Salud Pública	de Promoción y Prevención en Salud Pública ejecutados	370	7955	0	0	90	0	0	0	0	92	0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	95	0	0	
	PE. 8.1 ZAMBRANO CON AMBIENTE SALUDABLE EN EL CUATREÑO	75% de atención realizadas	Atención en un 100%	SP 8.1.2 Formular los programas, proyectos y actividades para ejecutar y mejorar las actividades de Atención y desarrollo del Plan Nacional en Salud Pública.		Proyecto: Realizar acciones de gestión integral para el desarrollo operativo del Plan Nacional en Salud Pública.	Ejecución del 100% de las actividades del Plan Nacional en Salud Pública	Plan Nacional en Salud Pública ejecutado	180		0	0	0	0	30	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	60	0
	PE. 8.1 ZAMBRANO CON AMBIENTE SALUDABLE EN EL CUATREÑO	68% de intervenciones en el sector	100% de construcción y mantenimiento de puestos de salud en los corregimientos	SP 8.1.3 Construcción y mantenimiento de la red hospitalaria local.		Proyecto: Construcción y mantenimiento del Hospital local puestos de salud San Sebastián y Capaca.	Ejecutar el 100% de las actividades de construcción y mantenimiento de los establecimientos de salud del Municipio de Zambrano.	Centros de salud construidos y mantenidos durante el cuatreno.	700		0	0	0	0	300	0	0	0	0	200	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100
OE.9. ASEGURAMIENTO EN SALUD PARA ZAMBRANO	PE. 9.1 ZAMBRANO ASEGURADO EN SALUD PARA PROGRESAR	% cobertura de afiliación al SOGSS	100% de los recursos de rentas cedidas girados y con Acto Administrativo	SP 9.1 Promover la afiliación al SOGSS, identificando y priorizando a la población de menores de 5 años.		Proyecto: Afiliación al SOGSS mediante la identificación y priorización de la población	Alcanzar la cobertura universal del SOGSS en un 100%	Cobertura universal del SOGSS en un 100%	6705	0	0	1605	0	0	0	0	1650	0	0	0	0	0	1700	0	0	0	0	1750	0	0		

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LINEA DE BASE (Di-21-11)	DIMENSION SOCIAL					INDICADOR	INVERSION ESTIMADA	INVERSION PROGRAMAS ESTRATEGICAS	FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION					FUENTE DE FINANCIACION										
			META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA A COMPROMETIDOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS				2012					2013					2014					2015										
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros						
O.E10 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE ZAMBRANO	PE161 ZAMBRANO, COMITÉ DE ATENCIÓN INTEGRAL A SUS VÍCTIMAS EN EL CUARENTENO	Asistencia en servicio de salud al 100% de las víctimas del conflicto armado (secuestrado, víctimas minas antipersona, entre otras) y desplazados. Ley de Víctimas.	SP.18.1.1 Asistencia en servicios de salud a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	SALUD	Proyecto: Asistencia en servicios de salud a las víctimas del conflicto armado y desplazados	Gestión y ejecución de un proyecto de asistencia en servicios de salud a las víctimas del conflicto armado y desplazados	100% de las víctimas atendidas	46	0	0	10	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0		
		Brindar educación formal al 100% de las víctimas del conflicto armado y desplazados, en Educación Inicial, Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media y Técnica, sin distinción étnica.	SP.18.1.2 Educación para las víctimas del conflicto armado	EDUCACION	Proyecto: Educación formal a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	Gestión y ejecución de un proyecto de educación formal a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	100% de las víctimas del conflicto armado y desplazados, atendidas educativamente.	110	0	0	20	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	35	0	0
		Desplazados: 11.000 personas.	SP.18.1.3 Atención de gastos funerarios traslado de los cuerpos incluyendo bóveda y sepulturas a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	Auxilio funerario VICTIMAS	Proyecto: Atención de gastos funerarios traslado de los cuerpos incluyendo bóveda y sepulturas a las víctimas del conflicto armado y desplazados	Gestión y ejecución de un proyecto de gastos funerarios traslado de los cuerpos incluyendo bóveda y sepulturas a las víctimas del conflicto armado y desplazados	100% de las víctimas del conflicto armado y desplazados atendidas en auxilios funerarios.	26	0	0	5	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Dlc 24-11)	DIMENSIÓN SOCIAL					INDICADOR	INVERSIÓN ESTRIMADA	FUENTE DE FINANCIACIÓN (Millones de pesos)																				
			META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA A COMPROMETIDOS	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS			2012					2013					2014					2015					
										R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	
			Brindar ayudas humanitarias a las víctimas del conflicto armado y desplazados sin distinción étnica.	SP.10.1.4. Ayudas humanitarias a las víctimas del conflicto armado y desplazados	-Ayudas humanitarias	Proyecto para ayudas humanitarias a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	Gestión y ejecución de un proyecto para ayudas humanitarias a las víctimas del conflicto armado y desplazados.	100% de las víctimas con ayudas humanitarias.	150	0	0	30	0	0	0	0	0	35	0	0	0	0	40	0	0	0	0	45	0	0
			Aportar a la rehabilitación de los daños ocasionados por los hechos violentos que afectaron los vínculos sociales en los ámbitos personales, familiares y culturales de las víctimas del conflicto armado y desplazados mediante un acompañamiento grupal e individual.	SP.10.1.5 Apoyo psicosocial a las víctimas del conflicto armado y desplazados	Psicosocial	Proyecto: Rehabilitación de los daños ocasionados por los hechos violentos que afectaron los vínculos sociales en los ámbitos personales, familiares y culturales de las víctimas del conflicto armado y desplazados mediante un acompañamiento grupal e individual.	Gestión y ejecución de un proyecto de rehabilitación y ayuda psicosocial a las víctimas del conflicto armado y desplazados	100% de las víctimas del conflicto armado y desplazados atendidos, con ayuda psicosocial.	70	0	0	10	0	0	0	0	15	0	0	0	0	20	0	0	0	0	25	0	0	
			Restituir las tierras a las víctimas del conflicto armado y desplazados y construcción de viviendas	SP.10.1.6. Restitución de tierras y construcción de vivienda	Restitución de tierras. -Vivienda	Proyecto: Restitución de tierras y construcción de viviendas a las víctimas del conflicto armado y desplazados	Gestión y ejecución de un Proyecto de restitución de tierras y construcción de viviendas a las víctimas del conflicto armado y desplazados	100% de las víctimas atendidas.	1.600	0	0	0	0	1.300	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	

ATENCIÓN, ASISTENCIA Y RESARCIMIENTO INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE ZAMBRANO

DEPARTAMENTO DE ZAMBRANO, CONVIVENCIA INTEGRAL A SUS VÍCTIMAS EN EL CUATREMO

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Dic-31-11)	DIMENSIÓN SOCIAL					INDICADOR	(Millones de pesos)		FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN					FUENTE DE FINANCIACIÓN				
			META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA A COMPROMETERSE	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS		INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMÁTICA	2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
O.E.10 ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN (RTEGI)	PEL.01 ZAMBRANO, COMATENCIÓN INTEGRAL A...	Desplazados: 11.000 personas.	un programa masivo de indemnizaciones administrativas, en virtud del cual se entregará una compensación económica.	SP.18.1.9 Programa de indemnizaciones administrativas	Indemnización administrativa	Proyecto: Creación de un programa masivo de indemnizaciones administrativas, en virtud del cual se entregará una compensación económica	de Proyecto de creación de un programa masivo de indemnizaciones administrativas, en virtud del cual se entregará una compensación económica	Programa de indemnizaciones administrativas creado y ejecutado	52		0	0	10	0	0	0	0	12	0	0	0	0	14	0	0	0	0	16	0	0
			Contribuir a la reparación de las víctimas del conflicto armado y desplazados teniendo en cuenta la participación activa de las mismas, favoreciendo procesos de reconciliación en articulación con los diferentes sectores sociales y oficiales del orden local, regional, nacional e internacional.	SP.18.1.10 Programa de reparación	Reparación	Proyecto: Reparación de las víctimas del conflicto armado y desplazados teniendo en cuenta la participación activa de las mismas, favoreciendo procesos de reconciliación en articulación con los diferentes sectores sociales y oficiales del orden local, regional, nacional e internacional.	Gestión y ejecución del 100% del proyecto de reparación	Proyecto de reparación creado y ejecutado	52		0	0	10	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	14	0	0	0	0	16	0
O.E.11 ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE ZAMBRANO	COM.01 ATENCIÓN INTEGRAL A SUS VÍCTIMAS EN EL CUATRENO	Desplazados: 11.000 personas.	Acompañar, orientar y asesorar a las víctimas del conflicto armado y desplazados para que puedan hacer efectivos sus derechos.	SP.18.1.11 Acompañamiento y asesoría a las víctimas	Fortalecimiento de capacidades	Proyecto: Acompañamiento, orientación y asesoría a las víctimas del conflicto armado y desplazados para que puedan hacer efectivos sus derechos.	Víctimas acompañadas y asesoradas haciendo efectivos sus derechos	100% de las víctimas atendidas.	46		0	0	10	0	0	0	11	0	0	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0	
			Promover la formación en competencias para generar autonomía económica en las familias víctimas.	SP.18.1.12 Generación de ingresos para las víctimas	Generación de ingresos	Proyecto: Promoción y formación en competencias para generar autonomía económica en las familias víctimas.	Víctimas económicamente autónomas e independientes	100% de las víctimas atendidas.	132		0	0	30	0	0	0	0	32	0	0	0	0	34	0	0	0	0	36	0	0

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



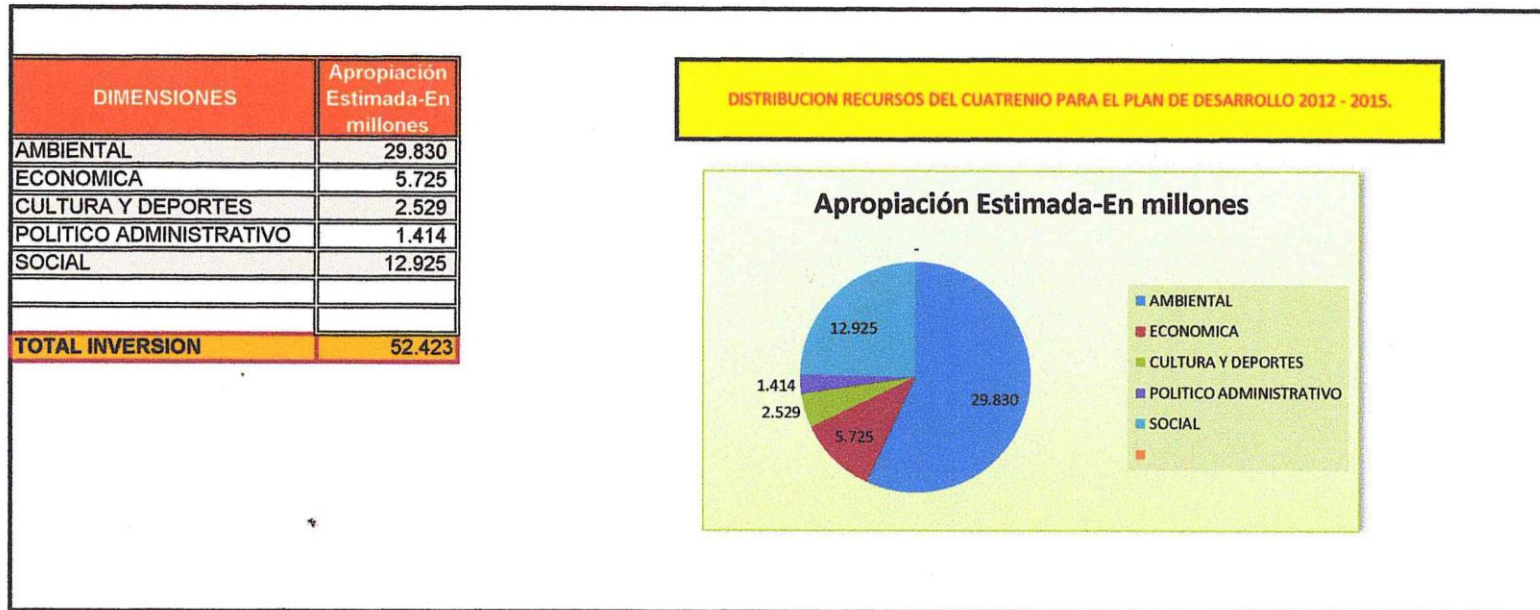
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	LÍNEA DE BASE (Dic-31-11)	META DE RESULTADO	SUB PROGRAMAS	SECTORES DE COMPETENCIA A COMPROMETERSE	PROYECTOS	METAS DE PRODUCTO ASOCIADAS	INDICADOR	INVERSIÓN ESTIMADA	INVERSIÓN PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN																			
											2012					2013					2014					2015				
											R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros	R. Propios	ICLD	SGP	Regalías	Otros
O.E.3 ATENCIÓN, ASISTE	FE141 ZAMBRANO, C		Promover el sistema de información y Puntos de atención de las víctimas del conflicto armado y desplazados (Censos)	SP.18.1.13 Sistema de información y Puntos de atención de las víctimas	Fortalecimiento de capacidades	Proyecto: Creación de Sistema de Información y Puntos de atención de las víctimas	Proyecto creado y ejecutado en un 100%	100% de las víctimas atendidas.	46		0	0	10	0	0	0	0	11	0	0	0	0	12	0	0	0	0	13	0	0
O.E.11. PROMOVER LA EDUCACIÓN, JUEGOS Y DEBERES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE ZAMBRANO		PRIMERA INFANCIA	Ampliación cobertura al 100% de PAIPI	SP.11.1.1 Ampliación de educación para la primera infancia (PAIPI 2-4 MESES).		Proyecto: Ampliación de la cobertura en educación a la primera infancia.	Alcanzar 100% la ampliación en educación para la primera infancia.	% de beneficiarios en PAIPI	140		0	0	35	0	0	0	0	35	0	0	0	0	35	0	0	0	0	35	0	0
		% NIÑEZ	Ampliación del programa al 100%	SP.11.1.2 Diseño e implementación de programas apoyo a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños (ESCUELA DE PADRES).		Proyecto: Implementación de programas apoyo a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños	Replicar el programa a todas las escuelas desde los niveles más bajos del SISBEN	Cantidad de instituciones con el programa funcionando	92	388	0	0	20	0	0	0	0	22	0	0	0	0	24	0	0	0	0	26	0	0
		% ADOLESCENTES	Bajar el nivel de deserción de acuerdo a la tasa nacional (7% anual)	SP.11.1.3 Garantizar el acceso de la población infantil al nivel de primaria en entidades oficiales. Sector Urbano - Rural.		Proyecto: Acceso de la población infantil al nivel de primaria en entidades oficiales. Sector Urbano - Rural	Ampliar la tasa de acceso a primaria en entidades oficiales mediante estrategias de accesibilidad.	% de población infantil nueva en el nivel de primaria.	104		0	0	20	0	0	0	0	24	0	0	0	0	28	0	0	0	0	32	0	0
		JÓVENES	Alcanzar la cobertura universal para los niveles	SP.11.1.4 Ampliación de la cobertura educativa en los niveles básicos y medio para infantes y adolescentes - Sector Urbano - Rural (6-17 AÑOS).		Proyecto de ampliación de la cobertura educativa en los niveles básicos y medio para infantes y adolescentes - Sector Urbano - Rural	Impulsar la cobertura universal durante el cuatrienio	% de cobertura alcanzado	52		0	0	10	0	0	0	0	12	0	0	0	0	14	0	0	0	0	16	0	0
TOTAL DIMENSION SOCIAL									12.925	12.925	0	0	2.902	0	1.680	0	0	2.602	0	290	0	0	2.721	0	200	0	0	2.840	60	150

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



132

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

CAPÍTULO IV

RESPUESTA A TEMAS DE POLÍTICA NACIONAL Y CUMPLIMIENTO LEGAL

El plan municipal de desarrollo “**PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO**” vigencia 2012 - 2015, incorpora en el análisis integral y de manera transversal en los tres (3) objetivos estratégicos, programas, subprogramas y metas, que se articulan a las políticas nacional, regional y de cumplimiento legal en el diagnóstico, marco estratégico y plan de inversiones establecidos en los capítulos I y II. Establecidos en la ley 152 de 1994 y orientados por la ley 1450 de 2010, Plan Nacional de Desarrollo en los siguientes temas nacionales o sectoriales:

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO – ODM El plan relaciona y define por objetivo formulado, la complementariedad con los ODM, y referencia la situación inicial o línea base municipal (cuando se cuenta con ella), y el resultado planteado por el municipio para su alcance en el cuatrienio. Los ODM, se relaciona a niveles de metas de resultado, y en algunos casos metas de productos, entre ellos el fomento de la asociatividad regional para el desarrollo.

DERECHOS HUMANOS: Se genera un programa específico para la difusión, defensa y práctica de los derechos humanos, incluida la mesa de derechos humanos y los jueces de paz, el cual cobra especial importancia dados los procesos de reparación y restitución de tierras en el marco de la aplicación de la ley 1448 de 2011. El programa está dirigido a fomentar una cultura del derecho y la paz para todos los Zambraneros.

ATENCIÓN A LA POBREZA EXTREMA – RED UNIDOS: La oferta de los programas formulados en el plan tiene como objetivo la población vulnerable, en pobreza extrema y víctima. El municipio asumirá el sistema de información INFOUNIDOS, para la coordinación de las acciones que permitan la reducción de la pobreza al 40% de las familias focalizadas por la estrategia. Es importante resaltar la transversalidad que tendrá para la focalización de más del 60% de las ofertas institucionales dirigidas a la población en extrema pobreza lo cual se garantizará con sesiones de seguimiento bimensual definidas en el Plan, con el objeto de hacer seguimiento a las metas de producto y metas de resultado, y diseñar estrategias específicas para la optimización de los recursos asignados.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



133

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMA: El municipio posee una alta relación negativa acumulada entre población recibida (4.497) y población expulsada (11.778) a 30 de abril de 2012 – DPS –SIPOD, En el plan se genera el programa específico para atención a la POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA, al cual vista la importancia del mismo, el primer objetivo estratégico apunta específicamente a esta población. Las acciones definidas están en la línea de apoyar las instancias de participación de las víctimas y la formulación del plan de acción, fortalecimiento de la política de atención integral a víctimas, acompañamiento en la coordinación de procesos de retornos y estabilización de población retornada, y pedagogía de los derechos humanos como garantía de formación y no repetición. Vale resaltar que la población víctima y desplazada está focalizada y diferenciada en los distintos programas, subprogramas e indicadores para ser objeto de la oferta social del Plan desarrollo 2012 – 2015.

POBLACIÓN DISCAPACITADA: 469 personas con alguna discapacidad, reporta la red unidos, a 2011. El Plan de desarrollo contempla el programa, Población en situación de discapacidad, dirigido a fortalecer las organizaciones de población y la inserción en la vida social con calidad y garantías. La gestión en el nivel departamental para la integración de acciones en este sector, será clave para la gestión de mayores beneficios y condiciones para la vida social.

POBLACIÓN INDÍGENA: en el municipio se registran Raizal del Archipiélago 4 personas, Palenquero 3 personas, ROM o Gitano 5 personas, Indígenas 19 personas, en la base Infundidos de Zambrano a 2011. Población dispersa en el territorio. El plan define subprogramas para dar respuesta a las necesidades de este sector poblacional.

POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA: Red Unidos reporta 4.219 personas que se reconocen como Afrodescendientes en el municipio. La mayoría de las cuales están localizadas en zona urbana del municipio, la acción del presente plan de desarrollo municipal se dirige al acompañamiento a las iniciativas de organización y legalización del consejo de comunidades negras, en la medida en que sea una expresión conjunta de la comunidad afrodescendiente.

GARANTIA DE DERECHOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA - LEY 1098: en cumplimiento a lo dispuesto por la ley 1098 – ley de infancia y adolescencia, en el diagnóstico, marco estratégico y plan de inversiones del plan de desarrollo están incluidas las acciones en función de los objetivos de política

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8



134

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

La estructura poblacional de las proyecciones efectuadas por el DANE, nos deja claro que la población zambranera es joven, haciéndose a creedora a un 60,73%, equivalente a 6.838 personas en total, de los cuales el 11,40% corresponde a primera infancia, edad comprendida entre los cero (0) a cuatro (4) años, el 10,84%, comprendida entre los cinco (5) y los nueve (9) años, el 23,78% son adolescentes entre los diez (10) y los diecinueve (19) años, por ultimo tenemos 14,73% de población joven, comprendida entre los veinte (20) a los veintinueve (29) años. Esto nos muestra que la población joven es 38% menos que la población adolescente, por lo que debemos tener políticas claras con temas como la salud sexual y reproductiva, la salud mental, estrategias claras de generación de empleo para la jóvenes, entre otros para evitar que se nos disparen los embarazos en los adolescentes, o se presenten casos de drogadicción, pandillismo, raponeo, por parte de estos adolescentes, debido a la falta de orientación a los mismos, y la carencia del acceso a servicio.

ADULTO MAYOR: Esta población fuertemente discriminada, ya que se comete el error de considerarlos como inoperantes o incapaces, enfermos o simplemente viejos que no pueden cumplir con las tareas más básicas. El municipio en la tarea de valorar sus conocimientos y la dignidad de vivir la vida a plenitud, con el fin de sostener preferencias en el sistema de salud, recreación y esparcimiento y educación. El municipio gestionará las metas planteadas en el plan para garantizar los derechos del adulto mayor del municipio de Zambrano.

EQUIDAD DE GÉNERO: La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. A este respecto, el Plan de desarrollo 2012 – 2015, la mujer zambranera, no solo será beneficiaria de los programas sociales de forma transversal, si no que hará parte fundamental en la implementación de los ejes estratégicos, los programas, subprogramas y la obtención de las metas de resultado y de producto del plan de desarrollo. A través de la casa de la mujer se direccionará la política pública, las campañas, las iniciativas sociales, económica, productivas y de reconstrucción del tejido social, para la mujer zambranera.

PERSPECTIVA REGIONAL: En este artículo se incluye la articulación regional considerando el plan departamental de desarrollo, los ejercicios entre asociación de municipios en perspectiva de contratos plan y otras fuentes de financiación.

“Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano”

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

[Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com](mailto:concejodezambranobolivar@hotmail.com)

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Zambrano
Concejo Municipal
NIT: 806005706-8

CONCEJO MUNICIPAL



135

PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (ACUERDO 010 DE 2012). PAG.

CAPÍTULO V

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.-

SEGUIMIENTO: cada una de las dependencias municipales y de manera integral por parte del consejo de gobierno, de realizara seguimiento mensual a las estrategias del plan de desarrollo y se efectuaran controles bimensualmente, bajo el un enfoque de GESTION ORIENTADA A RESULTADOS.


EVALUACIÓN: la evaluación será realizada con base en el seguimiento de metas de resultado y metas de producto, correlacionada con la pertinencia de los recursos en el plan plurianual de inversiones, se sugiere la articulación con los tableros de control de la estrategia SINERGIA de DNP.

RENDICIÓN DE CUENTAS: el plan municipal de desarrollo "PÀ LANTE POR EL PROGRESO DE ZAMBRANO" para la vigencia 2012 - 2015, incorpora dentro de las metas de productos y metas de resultados, la importancia de las veedurías y la rendición de cuenta, por consiguiente se velará por que el consejo territorial de planeación en primera instancia, realice la evaluación de la ejecución del plan semestralmente como lo de manda la ley, y la rendición publica de cuentas.

ARTICULO OCTAVO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Zambrano, a los cuatro (4) días del mes Junio de dos Mil Doce (2012).


MARCOS MIGUEL PALMERA MADERA
Presidente Honorable Concejo Mpal




CESAR AUGUSTO MARQUEZ ARIAS
Secretario General Concejo Mpal



"Con la ayuda de Dios, forjaremos un mejor futuro para Zambrano"

Palacio Municipal Calle 8 # 15-51 Zambrano Bolívar

Email: concejodezambranobolivar@hotmail.com

concejomunicipal@zambrano-bolivar.gov.co